

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL

ESPECIALIDAD DE FINANZAS



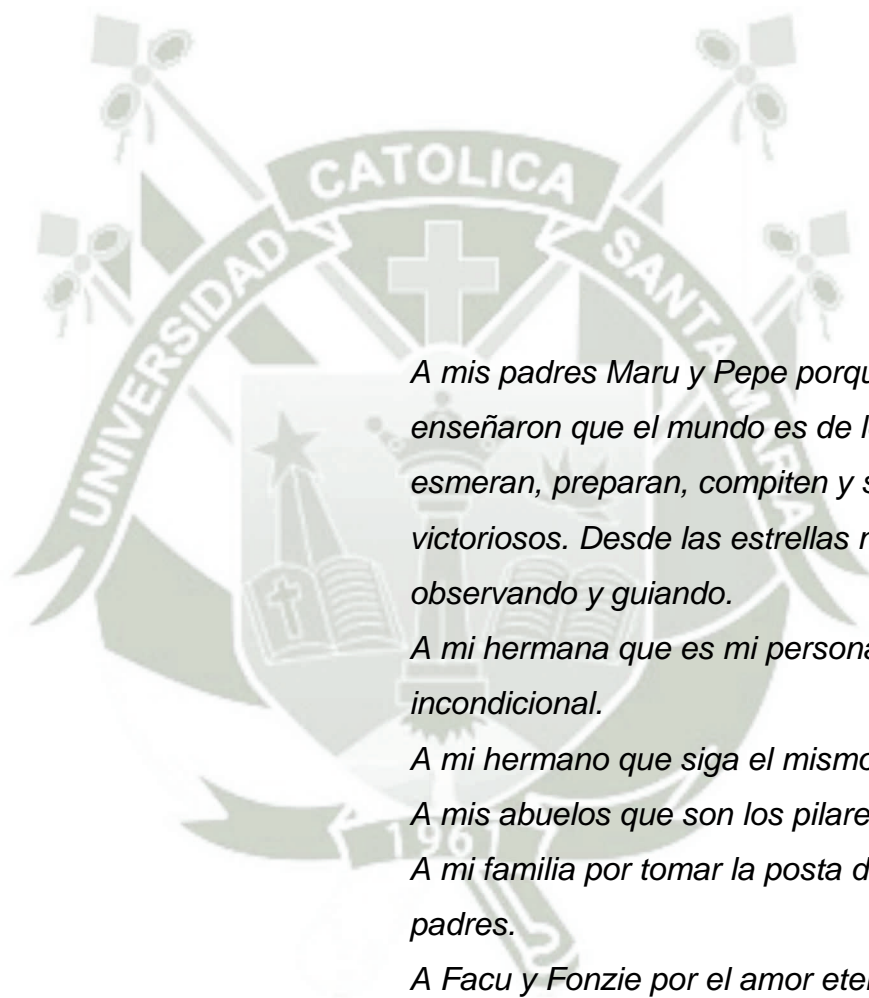
“ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS MYPE EN LA REGIÓN AREQUIPA-2011”

Tesis presentada por Bachiller:
FABIOLA BUTRÓN MOGROVEJO

Para obtener el Título Profesional
de:
INGENIERO COMERCIAL

AREQUIPA – PERÚ

2012



A mis padres Maru y Pepe porque me enseñaron que el mundo es de los que se esmeran, preparan, compiten y salen victoriosos. Desde las estrellas me están observando y guiando.

A mi hermana que es mi persona incondicional.

A mi hermano que siga el mismo camino.

A mis abuelos que son los pilares de mi vida.

A mi familia por tomar la posta de mis padres.

A Facu y Fonzie por el amor eterno.

A mis personas que son quienes me ayudan a levantar las rocas del camino.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE CUADROS	
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
ÍNDICE DE ESQUEMAS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO I: ASPECTOS METODOLÓGICOS	
1.1. SECTOR DE LAS MYPE	2
1.1.1. Características	2
1.1.2. Organización	7
1.1.3. Composición	13
1.1.4. Entes Rectores del Sector	18
1.1.5. Políticas del Sector	25
1.1.6. Clientes	30
1.1.7. Evolución de las MYPE en la Región Arequipa	34
1.2. SECTOR FINANCIERO	38
1.2.1. Tipo de Entidades	38
1.2.2. Características	42
1.2.3. Productos	46
1.2.4. Requerimientos	47
1.2.5. Metodología de Evaluación	50
1.2.6. Tasas de Interés	62
1.2.7. Evolución de las colocaciones de Créditos en la Región Arequipa	69
CAPITULO II: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	
2.1. METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE DATOS	74
2.1.1. Proyección de las MYPE en Arequipa	74
2.1.2. Proyección de las Colocaciones por Tipo de Entidad en Arequipa	74
2.1.3. Aplicación del Cuestionario	75

2.2. ANÁLISIS DE LA PROYECCIÓN DE MYPE EN AREQUIPA	76
2.2.1. Por Segmento Empresarial	76
2.2.2. Por Forma de Organización	78
2.2.3. Por Ventas Anuales	80
2.2.4. Por Tipo de Contribuyente	82
2.2.5. Por Actividad Económica	84
2.2.6. Análisis del Segmento de MYPE que accederán a Créditos en el periodo 2012-2017	88
2.3. ANÁLISIS DE LAS COLOCACIONES DE CRÉDITOS EN AREQUIPA	90
2.3.1. Pequeña Empresa	90
2.3.2. Microempresa	93
2.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL CUESTIONARIO	95
2.4.1. Tipo de Organización	95
2.4.2. Actividad Económica	95
2.4.3. Criterios para adoptar la decisión de solicitar financiamiento	96
2.4.4. MYPE que acceden a los servicios financieros	97
2.4.5. Dificultades para el no acceso al financiamiento	98
2.4.6. Expectativas para acceder al financiamiento	99
2.4.7. Destino del financiamiento	100
2.4.8. Conformidad de acceso al financiamiento	101
2.4.9. Instituciones en la que obtuvo el financiamiento	102
2.4.10. Solicitud de acceso al crédito	103
2.5. IDENTIFICACIÓN DE FACTORES	104
2.5.1. Discusión de resultados	104
CONCLUSIONES	109
RECOMENDACIONES	110
BIBLIOGRAFÍA	111
ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro N°1.1.: MYPE Venta Anual según rangos UIT 2011
- Cuadro N°1.2.: MYPE según número de trabajadores 2011
- Cuadro N°1.3.: MYPE según tipo de contribuyente y organización 2011
- Cuadro N°1.4.: MYPE según actividad económica 2011
- Cuadro N°1.5.: MYPE por división CIU, sector comercio, 2011
- Cuadro N°1.6.: MYPE por división CIU, sector servicios 2011
- Cuadro N°1.7.: MYPE por división CIU, sector manufactura 2011
- Cuadro N°1.8.: MYPE por concentración según región 2011
- Cuadro N°1.9.: MYPE por regiones geográficas 2011
- Cuadro N°1.10.: MYPE según Región Sierra 2011
- Cuadro N°1.11.: MYPE por Segmento Empresarial
- Cuadro N°1.12.: MYPE por Forma de Organización
- Cuadro N°1.13.: MYPE por Ventas Anuales en Rango de UIT
- Cuadro N°1.14.: MYPE por Segmento Empresarial
- Cuadro N°1.15.: MYPE por Forma de Organización
- Cuadro N°1.16.: MYPE por Ventas Anuales en Rango de UIT
- Cuadro N°1.17.: MYPE por Actividad Económica
- Cuadro N°1.18.: Tipos de Créditos para MYPE
- Cuadro N°1.19.: Tasa de Interés para MYPE 2011
- Cuadro N°1.20.: Tasa de Interés para MYPE 2010
- Cuadro N°1.21.: Tasa de Interés para MYPE 2009
- Cuadro N°1.22.: Tasa de Interés para MYPE 2011
- Cuadro N°1.23.: Tasa de Interés para MYPE 2010
- Cuadro N°1.24.: Tasa de Interés para MYPE 2009
- Cuadro N°1.25.: Tasa de Interés para MYPE 2011
- Cuadro N°1.26.: Tasa de Interés para MYPE 2010
- Cuadro N°1.27.: Tasa de Interés para MYPE 2009
- Cuadro N°1.28.: Tasa de Interés para MYPE 2011
- Cuadro N°1.29.: Tasa de Interés para MYPE 2010
- Cuadro N°1.30.: Tasa de Interés para MYPE 2009
- Cuadro N°1.31.: Tasa de Interés para MYPE 2011
- Cuadro N°1.32.: Tasa de Interés para MYPE 2010

- Cuadro N°1.33.: Tasa de Interés para MYPE 2010
- Cuadro N°1.34.: Créditos por Institución 2011
- Cuadro N°1.35.: Créditos por Institución 2010
- Cuadro N°1.36.: Créditos por Institución 2009
- Cuadro N° 2.1. : MYPE por Segmento Empresarial y Variación %
- Cuadro N°2.2.: Proyección MYPE por Segmento Empresarial
- Cuadro N°2.3.: MYPE por Forma de Organización y Variación %
- Cuadro N°2.4.: Proyección MYPE por Forma de Organización
- Cuadro N°2.5.: MYPE por Ventas Anuales en Rango de UIT y Variación %
- Cuadro N°2.6.: Proyección MYPE por Ventas Anuales en Rango de UIT
- Cuadro N°2.7.: MYPE por Tipo de Contribuyente y Variación %
- Cuadro N°2.8.: Proyección MYPE por Tipo de Contribuyente
- Cuadro N°2.9.: MYPE por Actividad Económica y Variación %
- Cuadro N°2.10.: Proyección MYPE por Actividad Económica
- Cuadro N°2.11.: MYPE que acceden al Crédito
- Cuadro N°2.12.: Colocaciones de Crédito por Tipo de Empresa y Tipo de Crédito
- Cuadro N°2.13.: Proyección de Colocaciones de Créditos por Tipo de Empresa y Tipo de Crédito
- Cuadro N°2.14.: Colocaciones de Crédito por Tipo de Empresa y Tipo de Crédito
- Cuadro N°2.15.: Proyección de Colocaciones de Créditos por Tipo de Empresa y Tipo de Crédito
- Cuadro N°2.16.: Tipo de Organización
- Cuadro N°2.17.: MYPE por Actividad Económica
- Cuadro N°2.18.: Criterios de decisión para solicitud de financiamiento
- Cuadro N°2.19.: MYPE que accedieron al financiamiento
- Cuadro N°2.20.: Dificultades para no acceder al financiamiento
- Cuadro N°2.21.: Expectativas para acceder al financiamiento
- Cuadro N°2.22.: Destino de Financiamiento
- Cuadro N°2.23.: Conformidad de acceso al financiamiento
- Cuadro N°2.24.: Instituciones donde MYPE obtuvieron financiamiento
- Cuadro N°2.25.: Solicitud de acceso al crédito
- Cuadro N°2.26.: Identificación de Factores
- Cuadro N°2.27.: Factores Presentes

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- Gráfico N°1.1.: MYPE por tipo contribuyente 2011
- Grafico N°1.2.: MYPE por Actividad Económica 2011
- Grafico N°1.3.: MYPE por división CIU, sector comercio 2011
- Grafico N°1.4.: MYPE por división CIU, sector servicios 2011
- Grafico N°1.5.: MYPE por división CIU sector manufactura 2011
- Grafico N°1.6.: MYPE por Segmento Empresarial
- Grafico N°1.7.: Evolución de Créditos por Tipo de Institución
- Grafico N°1.8.: Evolución de Créditos por Tipo de Institución
- Grafico N°2.1.: Proyección MYPE por Segmento Empresarial
- Grafico N°2.2.: Proyección MYPE por Forma de Organización
- Grafico N°2.3.: Proyección MYPE por Ventas Anuales en Rango de UIT
- Grafico N°2.4.: Proyección MYPE por Tipo de Contribuyente
- Grafico N°2.5.: Proyección MYPE por Actividad Económica
- Grafico N°2.6.: MYPE que acceden al Crédito
- Grafico N°2.7.: Proyección Colocaciones de Créditos por Tipo de Empresa y Tipo de Crédito
- Grafico N°2.8.: Proyección Colocaciones de Créditos por Tipo de Empresa y Tipo de Crédito
- Grafico N°2.9.: Tipo de Organización
- Grafico N°2.10.: MYPE por Actividad Económica
- Grafico N°2.11.: Criterios de decisión para solicitud de financiamiento
- Grafico N°2.12.: MYPE que accedieron al financiamiento
- Grafico N°2.13: Dificultades para no acceder al financiamiento
- Grafico N°2.14: Expectativas para acceder al financiamiento
- Grafico N°2.15.: Destino de Financiamiento
- Grafico N°2.16.: Conformidad de acceso al financiamiento
- Grafico N°2.17.: Instituciones donde MYPE obtuvieron financiamiento
- Grafico N°2.18.: Solicitud de acceso al crédito

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Esquema N°1.1.: Evaluación No Financiera

Esquema N°1.2.: Evaluación Financiera



RESUMEN

El presente trabajo de Investigación denominado “Análisis de los créditos para el financiamiento de las MYPE en la Región Arequipa - 2011” contempla como principal objetivo determinar de qué manera se encuentra actualmente el mercado crediticio para el financiamiento de las MYPE para así poder establecer la viabilidad al acceso de los créditos.

En el primer capítulo denominado “Aspectos Metodológicos” se presenta la información pertinente a la descripción, características, tipo de organización y evolución del sector MYPE. De la misma forma se describe el Sistema Financiero, los créditos, tasas de interés y evolución de este en el periodo 2009-2011.

En el segundo capítulo denominado “Resultados de la Investigación” se describe la metodología empleada para el análisis de los datos y para determinar el tamaño de la muestra de la población de MYPE en la Región Arequipa, se analizan las proyecciones de las MYPE y del sector financiero, se presenta los resultados del uso de un instrumento para determinar los factores que influyen en la decisión de acceder al crédito así como sus dificultades y por último se discuten los factores encontrados.

Después de haber realizado la investigación y el análisis en el presente trabajo podemos concluir diciendo que es un hecho que las MYPE en la Región Arequipa buscan financiamiento a través de las instituciones financieras pero la metodología de evaluación llámese a los requisitos, tasas de interés, garantías entre otros, no permite que estas puedan acceder al crédito en su totalidad. Es por esto que el sistema financiero debe hacer un estudio más profundo sobre la problemática en el acceso al financiamiento de las MYPE para así detectar las dificultades identificadas con el fin de corregirlas y permitir un desarrollo no solo en las MYPE sino en las mismas instituciones financieras.

ABSTRACT

The present investigation called "Credit Analysis of MYPE financing in the Arequipa Region - 2011" considers as its main objective to determine how is the current credit market to finance MYPE to establish the feasibility to access the loans.

Relevant information of the description, characteristics, type of organization and evolution of the MYPE sector is presented in the first chapter called "Methodological aspects". In the same way the financial system is described, credit, interest rates and developments in the period 2009-2011.

Chapter called "Research results" describes the method employed for the analysis of the data and to determine the size of the population sample of MYPE in the Arequipa Region, discusses the projections of MYPE and the financial sector, presents the results of the use of an instrument to determine the factors that influence the decision to credit access as well as the difficulties and finally discusses the found factors.

After completing the research and analysis in the present work we can conclude by saying that it is a fact that MYPE in the Arequipa Region seek financing through financial institutions but the evaluation methodology so called requirements, interest rates, guarantees among others, don't allow them to have access to credit entirely. It is for this reason that the financial system must do more in-depth analysis on the problems of MYPE financing access to detect the difficulties identified in order to correct them and allow development not only in MYPE but in the same financial institutions.

INTRODUCCIÓN

En el Perú, el sector del financiamiento de las MYPE está avanzando rápidamente gracias al desarrollo de instituciones cada vez más profesionales y sostenibles. Su entorno ha presentado una diversidad de factores que benefician a las microfinanzas: la realidad económica, la pobreza existente, así como las dificultades de acceso al crédito han contribuido a una alta y sostenida demanda de los servicios microfinancieros. El conocimiento profundo del sector atendido ha sido de gran beneficio para la potenciación de las microfinanzas.

El acceso al financiamiento del sistema financiero permite a las MYPE tener una mayor capacidad de desarrollo, realizar nuevas y más eficientes operaciones, ampliar el tamaño de sus operaciones y acceder a créditos en mejores condiciones (de tasa y plazo, entre otras).

La formalidad de una MYPE facilita la evaluación del crédito y disminuye la percepción de riesgo por parte de la entidad financiera. El financiamiento de las entidades financieras permite acceder a tasas de interés más bajas, así como a mejores condiciones y a asesoría especializada.

Una empresa informal no está registrada ante la SUNAT, no realiza declaraciones tributarias, no posee registros de propiedades ni información financiera acerca de sus operaciones. Es por esto que el financiamiento informal está acompañado de altas tasas de interés, así como de duras condiciones crediticias, las cuales limitan el crecimiento y la capacidad de desarrollo de las MYPE.

Si bien se han logrado grandes avances en el financiamiento a las MYPE, aún existe un largo camino por recorrer. Se espera que las entidades financieras atiendan a clientes más pequeños, ingresen a zonas rurales y desarrollen nuevos productos adicionales al microcrédito, como el microahorro y los microseguros. Asimismo, la mayor competencia seguirá favoreciendo a los microempresarios al acceder al crédito en condiciones más favorables, tanto en términos de costos como en variedad de productos y servicios.



CAPÍTULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1. SECTOR DE LAS MYPE

1.1.1. Características¹

a. MYPE según ventas

Según el TULO de la Ley MYPE, se define a las microempresas como aquellas unidades económicas con ventas anuales de hasta 150 UIT, en tanto que la pequeña empresa tiene ventas anuales mayores a 150 UIT, hasta 1700 UIT.

Según el volumen de ventas expresado en UIT, se observa que el 73,5% de las MYPE formales (882 298) venden hasta 13 UIT al año, el 17,1% (213 330) venden entre 13 y 75 UIT al año y el 3,4% (41 139) alcanzan ventas entre 75 y 150 UIT; es decir el 94,7% de las empresas formales son microempresas (1 137 623).

Por otro lado, la pequeña empresa representa el 4,6% de las empresas formales (55 534), siendo el 4,0% (48 402) las que venden entre 150 y 850 UIT al año y sólo el 0,6% (7 132) tienen ventas que van entre los 850 y 1700 UIT.

Cabe señalar que la mediana y gran empresa representa solo el 0,7% (8 363) de las empresas formales del país.

¹ Gobierno del Perú. Ministerio de la Producción. CODEMYPE. Estadísticas 2011. Dirección General de MYPE y Cooperativas. Lima, Perú. 2011. Págs.20-28

Cuadro N°1.1.: MYPE, venta anual según rangos UIT 2011

VENTA ANUAL	MYPE	
	N°	%
MICROEMPRESAS	1136767	94.7%
0-13 UIT	882298	73.5%
13-75 UIT	213330	17.8%
75-150 UIT	41139	3.4%
PEQUEÑA EMPRESA	55534	4.6%
150 -850 UIT	48402	4.0%
850 - 1700 UIT	7132	0.6%
TOTAL MYPE	1192301	99.3%
MEDIANA Y GRAN EMPRESA	8363	0.7%
TOTAL EMPRESAS	1200664	100%

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2011

Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

b. MYPE según número de trabajadores

Otra variable que caracteriza a las MYPE, es el número de trabajadores que emplean para el desarrollo de la actividad empresarial. Según esta variable es microempresa aquella unidad económica que emplea de uno (1) hasta diez (10) trabajadores y es pequeña empresa aquella que emplea de uno (1) hasta cien (100) trabajadores inclusive. De acuerdo a esta característica, el 98,1% de las MYPE son microempresas, donde el segmento con menos de 5 trabajadores representa el 96,3% de las MYPE y el segmento que contrata de 6 a 10 trabajadores representa el 1,8% de la microempresa.

La pequeña empresa participa con el 1,7% de las MYPE, donde las empresas que emplean de 11 a 20 trabajadores representan el 1,0% y las empresas que emplean de 21 a 50 trabajadores y de 51 a 100 trabajadores participan con el 0,5% y el 0,2% de las pequeñas empresas, respectivamente.

El cuadro muestra la distribución de las MYPE según el N° de trabajadores.

Cuadro N°1.2.: MYPE según número de trabajadores 2011

NUMERO DE TRABAJADORES	MYPE	
	N°	%
MICROEMPRESA	1177901	98.1%
Hasta 5	1156319	96.3%
De 6 a 10	21582	1.8%
PEQUEÑA EMPRESA	20062	1.7%
De 11 a 20	11735	1.0%
De 21 a 50	5846	0.5%
De 51 a 100	2481	0.2%
TOTAL MYPE	1197963	99.8%
MEDIANA Y GRAN EMPRESA	2701	0.2%
TOTAL EMPRESAS	1200664	100%

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2011

Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

c. MYPE según organización empresarial

Las empresas para el desarrollo de su actividad empresarial, adoptan una forma de organización, sea como persona natural o persona jurídica, ello depende de la actividad económica a la que se dedicará, al capital, al número de personas que invierten en la empresa, al mercado o público objetivo del nuevo negocio, etc. La autoridad tributaria (SUNAT) recoge esta información y la clasifica por tipo de contribuyente.

- Persona Natural

Es la denominación legal que el Código Civil otorga a los individuos capaces de adquirir derechos, deberes y obligaciones. Al constituir una empresa como Persona Natural (con negocio), la persona asume a título personal todos los derechos y obligaciones de la empresa, lo que implica que la persona asume la responsabilidad y garantiza con todo el patrimonio que posea (los bienes que se encuentre a su nombre), las deudas u obligaciones que contrae la empresa.

- Persona Jurídica

Tiene existencia legal pero no tiene existencia física y puede estar representada por una o más personas naturales (Ley N°

21621 Ley de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada y Ley General de Sociedades N°26887).

Para la constitución de una empresa como Persona Jurídica, él o los socios pueden elegir entre cuatro formas de organización empresarial. Si elige organizarse de manera individual operará bajo la modalidad de Empresa individual de responsabilidad limitada (EIRL).

Si elige organizarse de manera colectiva o social, puede adoptar cualquiera de las modalidades siguientes:

1. Empresa Individual de Responsabilidad Limitada EIRL

Es una persona jurídica de derecho privado. Constituida por la voluntad de una sola persona (voluntad unipersonal). El Capital de la empresa deberá estar íntegramente suscrito y pagado al momento de constituirse la empresa. La empresa tiene patrimonio propio que es distinto al patrimonio del titular o dueño.

2. Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada

Requiere de un mínimo de dos socios y no puede exceder de veinte socios. Los socios tienen preferencia para la adquisición de las aportaciones. El Capital Social está integrado por las aportaciones de los socios. Al constituirse la sociedad, el capital debe estar pagado en no menos del 25% de cada participación. Es una alternativa típica para empresas familiares

3. Sociedad Anónima Cerrada S.A.C

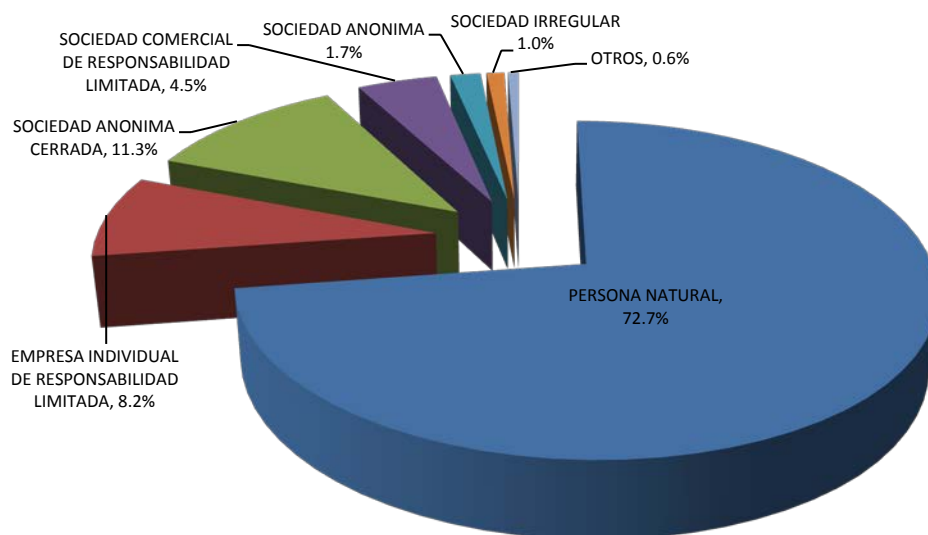
El número de accionistas no puede ser menor de dos y como máximo tendrá 20 accionistas. Se impone el derecho de adquisición preferente por los socios, salvo que el estatuto disponga lo contrario. El Capital Social está representado por acciones nominativas y se conforma con los aportes (en bienes y/o en efectivo) de los socios, quienes no responden personalmente por las deudas sociales. Es la alternativa ideal para empresas familiares.

4. Sociedad Anónima S.A.

Conformada por un número mínimo de 2 accionistas, no tiene un número máximo de accionistas. Es la modalidad ordinaria y la más tradicional. Su nacimiento es voluntario. Es una sociedad de capitales, con responsabilidad limitada, en la que el Capital Social se encuentra representado por títulos valores negociables.

Según la descripción anterior, las MYPE organizadas como persona natural representan el 72,7% (866 440 empresas) y sólo el 27,3% de las MYPE se constituyen como persona jurídica (325 861 empresas), de las cuales, el 11,3% se organizan como Sociedad Anónima Cerrada, el 8,2% como Empresas Individual de Responsabilidad Limitada, 4,5% como Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, mientras que las sociedades: anónima, irregular y otras representan el 1,7%, 1,0% y 0,6% respectivamente.

Gráfico N°1.1.: MYPE por tipo contribuyente 2011



Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2011

Elaboración: PRODUCE - DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

A nivel nacional el 92,2% de las MYPE tienen preferencia por las siguientes formas de organización: Persona Natural,

Sociedad Anónima Cerrada y Empresa Individual de Responsabilidad Limitada

Cuadro N°1.3.: MYPE según tipo de contribuyente y organización 2011

TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CONTRIBUYENTE	MYPE	
	N°	%
EMPRESAS INDIVIDUALES	964736	80.9%
PERSONA NATURAL	866440	72.7%
EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	98296	8.2%
EMPRESA CON FORMAS SOCIETARIAS	227565	19.1%
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	135103	11.3%
SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	53592	4.5%
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20654	1.7%
SOCIEDAD IRREGULAR	11330	2.0%
OTROS	6886	0.6%
TOTAL MYPE	1192301	100%

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2011

Elaboración: PRODUCE - DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

1.1.2. Organización

MYPE por actividad económica²

La actividad económica es el proceso mediante el cual se obtienen productos, bienes ó servicios que atienden las necesidades de las personas y de la sociedad, generando riqueza en un espacio geográfico (territorio).

Las actividades económicas detalladas en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) son las actividades aceptadas y definidas por la División de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas.

La CIIU tiene por finalidad establecer una clasificación uniforme de las actividades económicas productivas, ofreciendo un conjunto de categorías de actividades que se usa para generar estadísticas y cuentas nacionales.

Cada país, tiene una clasificación industrial propia según las características y el grado de desarrollo de la economía de cada

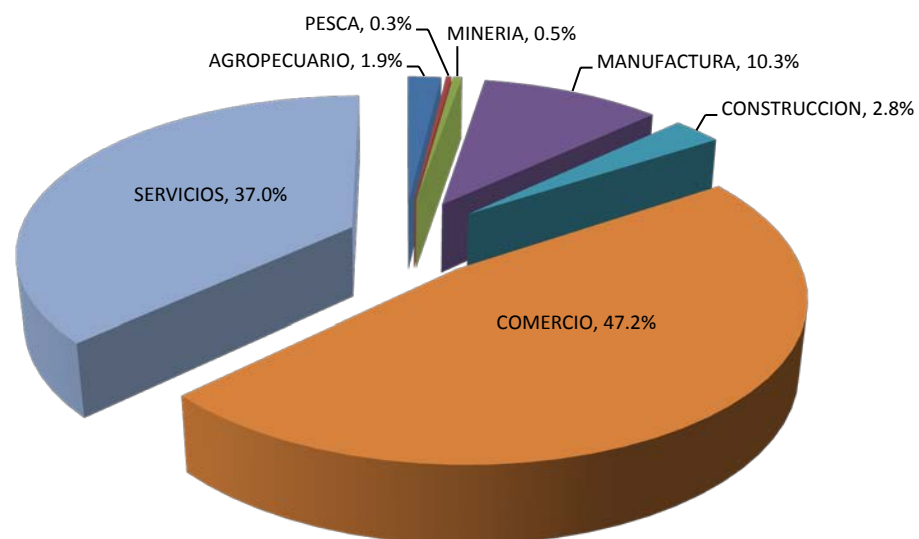
² Gobierno del Perú. Ministerio de la Producción. CODEMYPE. Estadísticas 2011. Dirección General de MYPE y Cooperativas. Lima, Perú. 2011. Págs.35-41

país, tomando como base la estructura establecida de la CIIU oficializada por la ONU. En el Perú actualmente se utiliza la CIIU revisión 3.0, la misma que se utiliza en el presente documento.

Según la clasificación CIIU, el Gráfico N°1.2. muestra la distribución de las empresas por actividad económica a nivel nacional, apreciándose que el 47,2% de las MYPE desarrollan actividades de comercio, en tanto que el 37,0% están orientadas a la generación de servicios.

Las empresas vinculadas a actividades extractivas representan el 2,7 %, en donde el sector agropecuario representa el 1,9%, la minería y la pesca contribuyen con el 0,5% y 0,3% respectivamente.

Gráfico N°1.2.: MYPE por Actividad Económica, 2011



Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2011

Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

Cuadro N°1.4.: MYPE según actividad económica 2011

ACTIVIDAD ECONOMICA	MYPE	
	N°	%
AGROPECUARIO	22672	1.9%
PESCA	3539	0.3%
MINERIA	6338	0.5%
MANUFACTURA	122344	10.3%
CONSTRUCCION	33227	2.8%
COMERCIO	562736	47.2%
SERVICIOS	441445	37.0%
TOTAL	1192301	100%

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2011

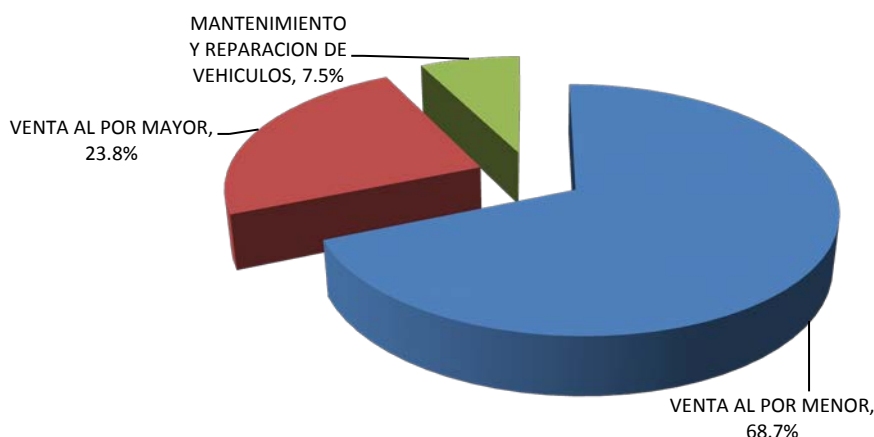
Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

a. Sector Comercio

El sector comercio es la actividad económica que concentra el 47,2% de las MYPE a nivel nacional (562 736 empresas), agrupa tres (3) divisiones de actividades económicas:

1. Venta al por menor, que representa el 68,7% de las empresas de comercio,
2. Ventas al por mayor, que aporta el 23,8 %
3. Mantenimiento y reparación de vehículos, que participa con el 7,5% de las empresas MYPE.

Grafico N°1.3.: MYPE por división CIU, sector comercio 2011



Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2011

Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial.

Cuadro N°1.5.: MYPE por división CIU, sector comercio, 2011

DIVISION CIU	MYPE	
	N°	%
VENTA AL POR MENOR	386792	68.7%
VENTA AL POR MAYOR	134005	23.8%
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	41939	7.5%
TOTAL	562736	100%

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2011

Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

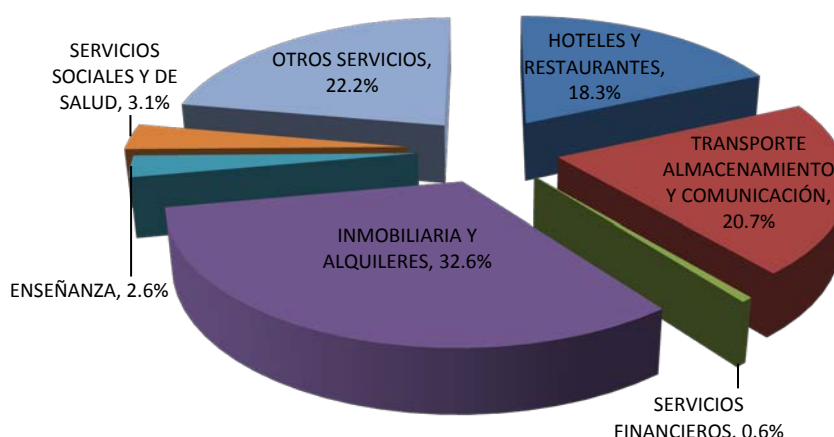
b. Sector Servicios

El sector servicios representa el 37,0 % de las MYPE (441 445 empresas) sector que agrupa a las empresas que brindan servicios orientados tanto a las personas como a las empresas.

Las MYPE dedicadas al rubro hoteles y restaurantes representan el 18,3% del sector, las empresas relacionadas con servicios de transporte y almacenamiento representan el 20,7%, y las empresas vinculadas a las actividades inmobiliarias y alquileres son el 32,6% de las MYPE de servicios. Los servicios de salud y enseñanza representan en 3,1% y 2,6% respectivamente.

Otros servicios y los servicios financieros representan el 22,2% y el 0,6% de empresas MYPE a nivel nacional.

Grafico N°1.4.: MYPE por división CIU, sector servicios 2011



Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2011

Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

La Sección Otros Servicios comprende las actividades de: eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares, las actividades de esparcimiento, actividades culturales y deportivas además de lavandería, peluquería, pompas fúnebres y otras.

Cuadro N°1.6.: MYPE por división CIIU, sector servicios 2011

DIVISION CIIU	MYPE	
	N°	%
HOTELES Y RESTAURANTES	80680	18.3%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓN	91295	20.7%
SERVICIOS FINANCIEROS	2652	0.6%
INMOBILIARIA Y ALQUILERES	143806	32.6%
ENSEÑANZA	11549	2.6%
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	13620	3.1%
OTROS SERVICIOS	97843	22.2%
TOTAL	441445	100%

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2011

Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

c. Sector Manufactura

El sector manufactura representa el 10,3% de las MYPE a nivel nacional (122 344 empresas), el mismo que agrupa a las actividades económicas que transforman la materia prima e insumos diversos, en la generación de bienes orientados al consumo humano (bienes finales) o al consumo de la industria (bienes intermedios).

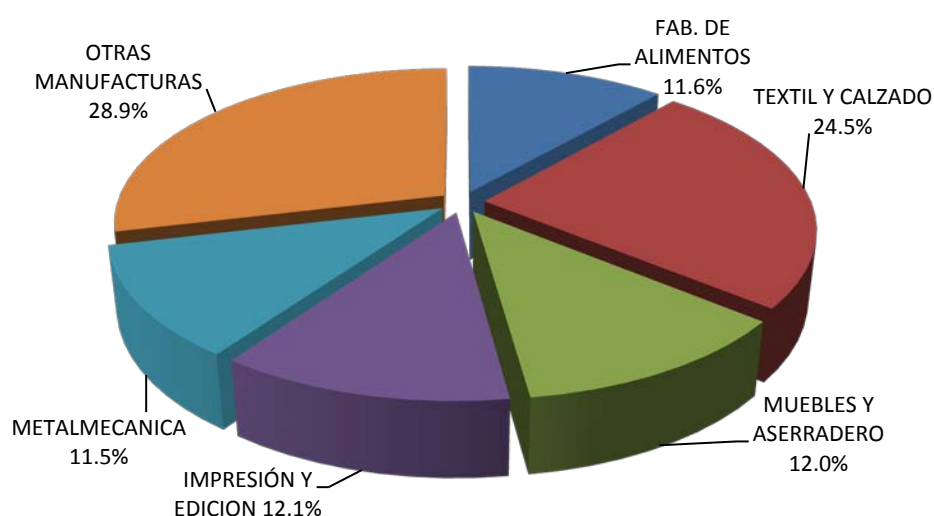
Las empresas dedicadas a la fabricación de alimentos representan el 11,6 % de las MYPE de manufactura, donde la elaboración de productos de panadería contribuye con el 8,7% mientras que otros productos alimenticios contribuyen con el 2,9%. Las empresas vinculadas a la elaboración de textiles y calzado son el 24,5% de las MYPE, donde la fabricación de prendas de vestir (CIIU 1810) contribuye con el 17 %, la fabricación de calzado con el 4,7% y la fabricación de otros productos textiles representa el 2,8%.

Las actividades de muebles y aserradero representan el 11,2%, de las citadas empresas, de las cuales la fabricación de muebles aporta el 8,0 % y las actividades de aserradero y cepillado de madera participan con el 1,3% y la fabricación de otros productos de madera contribuye con el 1,9%. Las actividades relacionadas a la impresión y edición concentran el 12,1% de las MYPE, donde el rubro actividades de impresión contribuye con el 10,0% y servicios para la impresión aporta en 2,1%.

Las actividades de metalmecánica aportan el 11,5%, de las MYPE conformado por el 6,4% la fabricación de productos metálicos de uso estructural, fabricación de otros productos de metal con 2,9% y fabricación de partes y piezas de carpintería para edificio y construcción 2,2%.

La clasificación “Otras actividades de manufactura” concentra el 28,9% de las MYPE y agrupa actividades de fabricación de: metales comunes, maquinaria, equipo de oficina, aparatos eléctricos, instrumental médico, equipos de transporte, automotor y reciclamiento de desperdicios, metálico y no metálico, entre otros.

Grafico N°1.5: MYPE por división CIIU sector manufactura, 2011



Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2011

Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

Cuadro N°1.7.: MYPE por división CIIU, sector manufactura 2011

	DIVISION CIIU	MYPE	
		N°	%
1810	FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR	20755	17.0%
2221	ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN	12285	10.0%
1541	ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA	10683	8.7%
3610	FABRICACION DE MUEBLES	9796	8.0%
2811	FABRICACION PRODUCTOS METALICOS DE USO ESTRUCTURAL	7866	6.4%
1920	FABRICACION DE CALZADO	5776	4.7%
1549	ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	3565	2.9%
1729	FAB, OTROS PRODUCTOS TEXTILES	3361	2.8%
2899	FAB. OTROS PRODUCTOS DE METAL	3563	2.9%
2022	FAB. PARTES Y PIEZAS DE CARPINTERIA PARA EDIFICIO Y CONSTRUCCION	2751	2.2%
2029	FAB. OTROS PRODUCTOS DE MADERA	2312	1.9%
2222	ACTIVIDADES Y SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN	3535	2.1%
2010	ASERRADO Y ACEPTADO MADERA	1648	1.3%
	OTRAS ACTIVIDADES MANUFACTURA	35418	28.9%
	TOTAL MANUFACTURA	122344	100%

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2011

Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

1.1.3. Composición

a. Distribución nacional de las MYPE³

Hay una relación directa entre el dinamismo económico de las regiones y la concentración regional de las MYPE. Las regiones de Lima, Arequipa y La Libertad aportan el 63,2% del PBI nacional, y estas mismas regiones concentran el 59,7% de la MYPE nacional, con una participación del 48,7%, 5,8% y 5,2% respectivamente.

Según el cuadro siguiente, once (11) regiones concentran el 85,0 % de las MYPE y además representan el 85,2% del PBI. Siete (7) de ellas se ubican en la región de la Costa y cuatro (4) de ellas se ubican en regiones de la Sierra. Las regiones de Piura, Junín, Lambayeque, Cusco, Callao y Ancash tienen una concentración entre 3,8% y 3,1% y las regiones de Ica y Cajamarca concentran el 2,4% y 2,0% de las MYPE.

³ Gobierno del Perú. Ministerio de la Producción. CODEMYPE. Estadísticas 2011. Dirección General de MYPE y Cooperativas. Lima, Perú. 2011. Págs.29-31

Las regiones con menor número de MYPE son: Tumbes, Moquegua Apurímac, Pasco, Amazonas, Madre de Dios y Huancavelica, ellas concentran el 4,3% de las MYPE y aportan con 5,1% al PBI.

Cuadro N°1.8.: MYPE por concentración según región 2011

N°	REGION	PBI		N° PYME	CONCENTRACION	
		%	ACUMULADO		%	ACUMULADO
1	LIMA	52.6%	52.6%	580372	48.7%	48.7%
2	AREQUIPA	5.8%	58.4%	69006	5.8%	54.5%
3	LA LIBERTAD	4.8%	63.2%	62269	5.2%	59.7%
4	PIURA	4.0%	67.3%	45458	3.8%	63.5%
5	JUNIN	3.3%	70.5%	42834	3.6%	67.1%
6	LAMBAYEQUE	2.7%	73.2%	42401	3.6%	70.7%
7	CUSCO	2.6%	75.8%	41601	3.5%	74.1%
8	CALLAO(1)		75.8%	39559	3.3%	77.5%
9	ANCASH	3.7%	79.5%	36640	3.1%	80.5%
10	ICA	3.1%	82.6%	29196	2.4%	82.9%
11	CAJAMARCA	2.7%	85.25%	24239	2.0%	85.0%
12	PUNO	2.1%	87.3%	22559	1.9%	86.9%
13	LORETO	1.9%	89.2%	21417	1.8%	88.7%
14	TACNA	1.3%	90.65%	20475	1.7%	90.4%
15	SAN MARTIN	1.3%	91.8%	20255	1.7%	92.1%
16	UCAYALI	1.0%	92.9%	15307	1.3%	93.4%
17	HUANUCO	1.0%	93.8%	15118	1.3%	94.7%
18	AYACUCHO	1.0%	94.8%	12622	1.1%	95.7%
19	TUMBES	1.4%	96.2%	8922	0.7%	96.5%
20	MOQUEGUA	0.4%	96.6%	8843	0.7%	97.2%
21	APURIMAC	1.1%	97.7%	7939	0.7%	97.9%
22	PASCO	0.4%	98.2%	7609	0.6%	98.5%
23	AMAZONAS	0.6%	98.8%	6819	0.6%	99.1%
24	MADRE DE DIOS	0.4%	99.2%	6555	0.5%	99.6%
25	HUANCAVELICA	0.8%	100.0%	4306	0.4%	100.0%
	TOTAL	100%		1192301	100%	

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2011

Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

b. Las MYPE y su Distribución Regional

A nivel nacional las regiones de Lima y Callao concentran el 52,0% de las MYPE (619931) y el 48,0% restante se distribuye a nivel nacional en las regiones que conforman la Costa, Sierra y Selva.

El 73,3% de las MYPE se concentran en las regiones de la costa incluyendo Lima y Callao, las regiones de la sierra concentran el 20,8% (247 833) y las regiones de la selva el 6,0% (70 333) de las MYPE.

Cuadro N°1.9.: MYPE por regiones geográficas 2011

REGION	MYPE	
	N°	%
COSTA	874135	73.5%
LIMA Y CALLAO	619931	52.0%
OTRAS REGIONES COSTA	254204	21.3%
SIERRA	247833	20.8%
SELVA	70333	6.0%
TOTAL NACIONAL	1192301	100%

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2011

Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

c. Las MYPE en la Región Sierra⁴

La sierra Sur concentra el 63,8% de las MYPE de la sierra, destacando la región Arequipa con el 27,8% de participación seguida de Cusco que contribuye con el 16,9% y Puno con 9,1%.

⁴ Gobierno del Perú. Ministerio de la Producción. CODEMYPE. Estadísticas 2011. Dirección General de MYPE y Cooperativas. Lima, Perú. 2011. Págs.32,33

Cuadro N°1.10.: MYPE según Regiones Sierra 2011

REGIONES	MYPE	
	N°	%
SIERRA NORTE Y CENTRO	89800	36.2%
CAJAMARCA	24239	9.8%
JUNIN	42834	17.3%
HUANUCO	15118	6.1%
PASCO	7609	3.1%
SIERRA SUR	158033	63.8%
AREQUIPA	69006	27.8%
CUSCO	41601	16.8%
PUNO	22559	9.1%
AYACUCHO	12622	5.1%
APURIMAC	7939	3.2%
HUANCAVELICA	4306	1.7%
TOTAL SIERRA	247833	100%

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes 2011

Elaboración: PRODUCE – DGMYPE-C / Dirección de Desarrollo Empresarial

Las regiones que forman el trapecio andino integrado por Ayacucho, Apurímac y Huancavelica representan el 10,0% de concentración de empresas MYPE contribuyendo cada región con el 5,1%, 3,2% y 1,7% respectivamente.

La Sierra Norte - Centro concentra el 36,2% de MYPE de la región sierra, donde la región Junín contribuye con el 17,3%, Cajamarca con el 9,8%, y las regiones de Huánuco y Pasco con el 6,1% y 3,1% respectivamente.

d. Las MYPE en la Región Arequipa

En la Región Arequipa una variable que caracteriza a las MYPE es el segmento empresarial. Según esta variable está dividido en Micro Empresa y Pequeña Empresa.

De acuerdo a esta característica tenemos que el 96.23% de las MYPE en la Región Arequipa son microempresas (66402) y el 3.77% de las MYPE son pequeñas empresas (2604).

El cuadro N°1.11. muestra la distribución de las MYPE en la región Arequipa según el segmento empresarial.

Cuadro N°1.11.: MYPE por Segmento Empresarial

AÑO	Segmento Empresarial		TOTAL MYPE	Segmento Empresarial		TOTAL MYPE
	Micro Empresa	Pequeña Empresa		Micro Empresa	Pequeña Empresa	
2011	66 402	2604	69 006	96.23%	3.77%	100.00%

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes

Elaboración: Propia

Tenemos la distribución por Forma de Organización en la cual tenemos la forma Individual y la Forma Societaria dentro de la que se encuentran sociedad anónima cerrada, sociedad comercial de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad irregular y otros.

Según la forma de Organización tenemos que 58894 MYPE en la Región Arequipa tienen Forma Individual y 10112 MYPE tienen Forma Societaria.

Cuadro N°1.12.: MYPE por Forma de Organización

AÑO	Forma de organización		MYPE
	Individual	Forma Societaria	
2011	58 894	10112	69 006

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes

Elaboración: Propia

Según el volumen de ventas expresados en UIT, se observa que la mayor parte de las MYPE en Arequipa (51123) venden hasta 13 UIT al año, seguido por las MYPE (12983) venden entre 13 y 75 UIT al año, las MYPE (2296) alcanzan ventas entre 75 a 150 UIT al año es decir que la mayor parte de MYPE son microempresas.

Por otro lado, tenemos que la pequeña empresa representa la menor parte de las MYPE teniendo las que venden entre 150 a 850 UIT (2301) al año y las que venden de 850 a 1700 UIT (303) al año.

Cuadro N°1.13.: MYPE por Ventas Anuales en Rango de UIT

AÑO	Ventas Anuales					TOTAL
	Hasta 13 UIT	más de 13 a 75 UIT	más de 75 a 150 UIT	más de 150 a 850 UIT	más de 850 a 1700 UIT	
2011	51 123	12 983	2296	2301	303	69 006

Fuente: SUNAT, Registro Unico de Contribuyentes

Elaboración: Propia

1.1.4. Entes Rectores del Sector

a. El Estado

El Estado promueve un entorno favorable para la creación, formalización, desarrollo y competitividad de las MYPE y el apoyo a los nuevos emprendimientos, a través de los Gobiernos Nacional, Regionales y Locales; y establece un marco legal e incentiva la inversión privada, generando o promoviendo una oferta de servicios empresariales destinados a mejorar los niveles de organización, administración, tecnificación y articulación productiva y comercial de las MYPE, estableciendo políticas que permitan la organización y asociación empresarial para el crecimiento económico con empleo sostenible.

El Estado fomenta el desarrollo integral y facilita el acceso a los servicios empresariales y a los nuevos emprendimientos, con el fin de crear un entorno favorable a su competitividad, promoviendo la conformación de mercados de servicios financieros y no financieros, de calidad, descentralizado y pertinente a las necesidades y potencialidades de las MYPE. La acción del Estado en materia de promoción de las MYPE se orienta con los siguientes lineamientos estratégicos:

- Promueve y desarrolla programas e instrumentos que estimulen la creación, el desarrollo y la competitividad de las MYPE, en el corto y largo plazo y que favorezcan la sostenibilidad económica, financiera y social de los actores involucrados.
- Promueve y facilita la consolidación de la actividad y tejido empresarial, a través de la articulación inter e intrasectorial, regional y de las relaciones entre unidades productivas de distintos tamaños, fomentando al mismo tiempo la asociatividad de las MYPE y la integración en cadenas productivas y distributivas y líneas de actividad con ventajas distintivas para la generación de empleo y desarrollo socio económico.
- Fomenta el espíritu emprendedor y creativo de la población y promueve la iniciativa e inversión privada, interviniendo en aquellas actividades en las que resulte necesario complementar las acciones que lleva a cabo el sector privado en apoyo a las MYPE.
- Busca la eficiencia de la intervención pública, a través de la especialización por actividad económica y de la coordinación y concertación interinstitucional.
- Difunde la información y datos estadísticos con que cuenta el Estado y que gestionada de manera pública o privada representa un elemento de promoción, competitividad y conocimiento de la realidad de las MYPE.

- Prioriza el uso de los recursos destinados para la promoción, financiamiento y formalización de las MYPE organizadas en consorcios, conglomerados o asociaciones.
- Propicia el acceso, en condiciones de equidad de género de los hombres y mujeres que conducen o laboran en las MYPE, a las oportunidades que ofrecen los programas de servicios de promoción, formalización y desarrollo.
- Promueve la participación de los actores locales representativos de la correspondiente actividad productiva de las MYPE, en la implementación de políticas e instrumentos, buscando la convergencia de instrumentos y acciones en los espacios regionales y locales o en las cadenas productivas y distributivas.
- Promueve la asociatividad y agremiación empresarial, como estrategia de fortalecimiento de las MYPE.
- Prioriza y garantiza el acceso de las MYPE a mecanismos eficientes de protección de los derechos de propiedad intelectual.
- Promueve el aporte de la cooperación técnica de los organismos internacionales, orientada al desarrollo y crecimiento de las MYPE.
- Promueve la prestación de servicios empresariales por parte de las universidades, a través de incentivos en las diferentes etapas de los proyectos de inversión, estudios de factibilidad y mecanismos de facilitación para su puesta en marcha.⁵

b. Ministerio de la Producción

Dirección General de MYPE y Cooperativas⁶

La Dirección General de MYPE y Cooperativas es el órgano de línea de ámbito nacional encargado de formular, coordinar, promover, evaluar y supervisar la aplicación de la política

⁵ Gobierno del Perú. Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo. Decreto supremo N° 007-2008-TR. Lima, Perú. 2008. Pág. 7

⁶ Gobierno del Perú. Ministerio de la Producción. Dirección General de MYPE y cooperativas. Reglamento de Organización y Funciones. Lima, Perú. 2012.

nacional y la normatividad legal y técnica en materia de micro y pequeña empresa y cooperativas.

Sus funciones son:

- Coordinar, proponer, evaluar y supervisar la política nacional, programas y proyectos de alcance nacional para el desarrollo de la micro y pequeña empresa, cooperativas, empresas autogestionarias y asociativas; proponiendo la normatividad legal y técnica correspondiente.
- Promover en el ámbito de su competencia, el cumplimiento del porcentaje de reserva de la demanda del Estado a favor de la micro y pequeña empresa, de acuerdo a la normatividad correspondiente.
- Impulsar, coordinar y armonizar la aplicación de políticas nacionales para facilitar un servicio integral a las micro y pequeñas empresas, orientado a fomentar las nuevas iniciativas empresariales y mejorar sus capacidades de gestión y proceso productivo.
- Evaluar y resolver como última instancia administrativa, los recursos administrativos en materia de MYPE y Cooperativas que se presenten en los procedimientos administrativos seguidos ante el Ministerio de la Producción.
- Emitir opinión técnica sobre propuestas normativas y técnicas en materia de micro y pequeñas empresas, cooperativas y otras formas empresariales asociativas.
- Establecer, conducir y supervisar las políticas y medios para el otorgamiento a las micro y pequeñas empresas que cumplan con los requisitos, bonos para el co-financiamiento de capacitación, asistencia técnica y fortalecimiento gremial.
- Coordinar, concertar, promover y supervisar el desarrollo de programas y proyectos nacionales y macro regionales de promoción de la micro y pequeña empresa y las cooperativas.

- Impulsar, coordinar y armonizar la aplicación de políticas nacionales para la asistencia técnica, legal y financiera por las instituciones nacionales y organismos técnicos y/o internacionales; así como para promover la asociatividad y alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para el desarrollo y evolución de la micro y pequeña empresa.
- Elaborar y difundir estudios especializados a nivel nacional que representen un elemento de apoyo a la promoción, mayor competitividad, conocimiento y divulgación de la realidad y evolución de la micro y pequeña empresa y promover la difusión de la estadística en el ámbito nacional en coordinación con la Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística.
- Proponer y supervisar la formulación y desarrollo del Plan Nacional de Promoción y Formalización para la competitividad y desarrollo de la micro y pequeña empresa, dando cuenta y coordinando con la Oficina General de Planificación y Presupuesto en lo que compete a la elaboración de Planes Institucionales.
- Conducir, supervisar y actualizar del Registro Nacional de Asociaciones de micro y pequeñas empresas (RENAMYPE) coordinando las acciones y recepción de la Información a nivel regional y local, con el apoyo de la Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística.
- Conducir la participación y la elección los representantes nacionales de la micro y pequeña empresa en los espacios de representación de entidades del Estado que, por su naturaleza, finalidad, ámbito y competencia, se encuentran vinculadas directamente con las temáticas de la micro y pequeña empresa.
- Establecer espacios de concertación y coordinación con los sectores, niveles de gobierno y entidades privadas vinculadas a la promoción, competitividad y desarrollo de la

micro y pequeña empresa y cooperativas. Interactuar con el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa - CODEMYPE en el marco de sus atribuciones.

- Actuar como Secretaría Técnica del Consejo Nacional para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa - CODEMYPE.
- Formular e implementar las políticas nacionales de desarrollo, promoción y aplicación de mejores prácticas asociativas, de cultura productiva, formalización empresarial y uso de la tecnología de la información para el mejoramiento de estándares y competitividad parte de la micro y pequeña empresa.
- Dirigir, supervisar y controlar las actividades a cargo de las unidades orgánicas a su cargo.
- Cumplir con otras funciones en el campo de su competencia que le asigne el Despacho Viceministerial de MYPE e Industria”.

La Dirección General de MYPE y Cooperativas cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- Dirección de Desarrollo Empresarial.
- Dirección de Promoción de iniciativas empresariales y asociatividad.
- Dirección de Cooperativas.
- Dirección MI EMPRESA.

c. Ministerio de Trabajo

Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE)

El Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE) tiene como finalidades, la acreditación a las micro y pequeñas empresas, autorización de las mismas para el acogimiento a los beneficios que le correspondan de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente,

Ley MYPE, y su Reglamento, y registrar a las MYPE y dar publicidad de su condición, cuya administración está a cargo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; Que se asignó a la Sub Dirección de Registros Generales de la Dirección Regional de Trabajo de Lima-Callao, la función de administración del Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE);

Que, tomando en consideración que el ente encargado de la administración no es un órgano competente a nivel nacional y a efectos de dar viabilidad y continuidad al funcionamiento del Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE) es indispensable designar el órgano nacional que ejerza dicha función en tanto se adecuan los instrumentos normativos y de gestión del Ministerio. Se asigna a la Sub Dirección de Intermediación y Orientación Laboral de, la Dirección de Promoción del Empleo de la Dirección Nacional de Promoción del Empleo y Formación Profesional, la función de administración del Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE).

El registro acredita que una unidad económica califica como MYPE de acuerdo a lo establecido en los artículos 4º y 5º del Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente aprobado según D.S. N° 007-2008-TR

d. Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT)

Es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, cuenta con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Tiene como finalidad Dictar normas en materia tributaria, aduanera y de organización interna.

Implementar, inspeccionar y controlar la política aduanera en el territorio nacional, aplicando, fiscalizando, sancionando y recaudando los tributos y aranceles del gobierno central que fije la legislación aduanera y los tratados y convenios internacionales. Proveer servicios a los contribuyentes, responsables y usuarios del comercio exterior a fin de promover y facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

1.1.5. **Políticas del Sector**⁷

a. Ley N° 28015 - Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa

Objeto de la Ley: La presente Ley tiene por objeto la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de las micro y pequeñas empresas para incrementar el empleo sostenible, su productividad y rentabilidad, su contribución al Producto Bruto Interno, la ampliación del mercado interno y las exportaciones, y su contribución a la recaudación tributaria.

Política estatal: El Estado promueve un entorno favorable para la creación, formalización, desarrollo y competitividad de las MYPE y el apoyo a los nuevos emprendimientos, a través de los Gobiernos Nacional, Regionales y Locales; y establece un marco legal e incentiva la inversión privada, generando o promoviendo una oferta de servicios empresariales destinados a mejorar los niveles de organización, administración, tecnificación y articulación productiva y comercial de las MYPE, estableciendo políticas que permitan la organización y asociación empresarial para el crecimiento económico con empleo sostenible.

Lineamientos: La acción del Estado en materia de promoción de las MYPE se orienta con los siguientes lineamientos estratégicos:

⁷ Gobierno del Perú. Congreso de la Republica. Comisión Permanente. Lima, Perú. 2012.

- Promueve y desarrolla programas e instrumentos que estimulen la creación, el desarrollo y la competitividad de las MYPE, en el corto y largo plazo y que favorezcan la sostenibilidad económica, financiera y social de los actores involucrados.
- Promueve y facilita la consolidación de la actividad y tejido empresarial, a través de la articulación inter e intrasectorial, regional y de las relaciones entre unidades productivas de distintos tamaños, fomentando al mismo tiempo la asociatividad de las MYPE y la integración en cadenas productivas y distributivas y líneas de actividad con ventajas distintivas para la generación de empleo y desarrollo socio económico.
- Fomenta el espíritu emprendedor y creativo de la población y promueve la iniciativa e inversión privada, interviniendo en aquellas actividades en las que resulte necesario complementar las acciones que lleva a cabo el sector privado en apoyo a las MYPE.
- Busca la eficiencia de la intervención pública, a través de la especialización por actividad económica y de la coordinación y concertación interinstitucional.
- Difunde la información y datos estadísticos con que cuenta el Estado y que gestionada de manera pública o privada representa un elemento de promoción, competitividad y conocimiento de la realidad de las MYPE.
- Prioriza el uso de los recursos destinados para la promoción, financiamiento y formalización de las MYPE organizadas en consorcios, conglomerados o asociaciones.
- Propicia el acceso, en condiciones de equidad de género de los hombres y mujeres que conducen o laboran en las MYPE, a las oportunidades que ofrecen los programas de servicios de promoción, formalización y desarrollo.

- Promueve la participación de los actores locales representativos de la correspondiente actividad productiva de las MYPE, en la implementación de políticas e instrumentos, buscando la convergencia de instrumentos y acciones en los espacios regionales y locales o en las cadenas productivas y distributivas.
 - Promueve la asociatividad y agremiación empresarial, como estrategia de fortalecimiento de las MYPE.
 - Prioriza y garantiza el acceso de las MYPE a mecanismos eficientes de protección de los derechos de propiedad intelectual.
 - Promueve el aporte de la cooperación técnica de los organismos internacionales, orientada al desarrollo y crecimiento de las MYPE.
 - Promueve la prestación de servicios empresariales por parte de las universidades, a través de incentivos en las diferentes etapas de los proyectos de inversión, estudios de factibilidad y mecanismos de facilitación para su puesta en marcha.
- b. Ley N° 28368 – Ley de fortalecimiento del Fondo Múltiple de Cobertura MYPE

Objeto de la Ley: La presente Ley tiene como objeto consolidar y fortalecer un fondo de afianzamiento y aseguramiento que modifique al dispuesto por el Decreto de Urgencia N° 056-96 que creó el Fondo de Respaldo destinado a la ejecución de un programa de Afianzamiento para la Pequeña y Microempresa, a efecto de cumplir con lo establecido en la Ley N° 28015 y su Reglamento

Operación y reglamento: 1. El Fondo Múltiple de cobertura MYPE □ garantizará y/o asegurará parte de los créditos otorgados por las empresas del sistema financiero nacional a la MYPE. 2. Los criterios para ser beneficiario del Fondo Múltiple de cobertura serán establecidos en el correspondiente Reglamento Operativo, el mismo que será aprobado por

resolución ministerial de Economía y Finanzas a propuesta de COFIDE en un plazo no mayor a noventa (90) días calendario a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley. 3. El Reglamento Operativo considerará entre los criterios de elegibilidad de los beneficiarios, la capacitación y asistencia técnica calificada recibida por dichos beneficiarios de entidades públicas o privadas.

c. Ley N° 29051 - Ley que Regula La Participación y la Elección de los Representantes de las MYPE en las Diversas Entidades Públicas

Objeto de la Ley: La presente Ley regula la participación y la elección de los representantes de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) en los espacios de representación de entidades del Estado que, por su naturaleza, finalidad, ámbito y competencia, se encuentran vinculadas directamente con las temáticas de las MYPE. Establece además, los órganos competentes para ello.

Ámbito de aplicación de la Ley: Se encuentran sujetas a la presente Ley, las asociaciones de las MYPE y aquellas entidades públicas que actualmente cuentan con espacios de representación para las MYPE. Asimismo, se encuentran dentro del alcance de esta Ley, aquellas entidades que, por su naturaleza, finalidad, ámbito y competencia, se encuentran vinculadas directamente con las temáticas de las MYPE y que, a la entrada en vigencia de esta Ley, no cuentan con el espacio de representación respectivo.

d. Ley N° 29482 - Ley de Promoción para el Desarrollo de Actividades Productivas en zonas Alto Andinas

Objeto de la Ley: La presente Ley tiene el objeto de promover y fomentar el desarrollo de actividades productivas y de servicios, que generen valor agregado y uso de mano de obra en zonas alto andinas, para aliviar la pobreza.

Alcances: Están comprendidas en los alcances de la presente Ley las personas naturales, micro y pequeñas empresas,

cooperativas, empresas comunales y multicomunales que tengan su domicilio fiscal, centro de operaciones y centro de producción en las zonas geográficas andinas ubicadas a partir de los 2 500 metros sobre el nivel del mar y las empresas en general que, cumpliendo con los requisitos de localización antes señalados, se instalen a partir de los 3 200 metros sobre el nivel del mar y se dediquen a alguna de las siguientes actividades: piscicultura, acuicultura, procesamiento de carnes en general, plantaciones forestales con fines comerciales o industriales, producción láctea, crianza y explotación de fibra de camélidos sudamericanos y lana de bovinos, agroindustria, artesanía y textiles.

Están excluidas de los alcances de esta Ley las capitales de departamento.

e. Ley N° 26904 - Ley que declara de preferente interés la generación y difusión de estadísticas sobre pequeña y microempresa

Declárese de preferente interés, en el marco normativo del Sistema Estadístico Nacional, la ejecución de actividades y acciones conducentes a generar, integrar y difundir las estadísticas sobre el comportamiento de la pequeña y microempresa, a fin de apoyar su gestión y desarrollo.

El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente, se encuentra a cargo del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, a través de los Sectores e Instituciones Públicas competentes.

Para la determinación de los conceptos, nomenclaturas, clasificaciones, estrategia y procedimientos metodológicos utilizados en la generación de estadísticas sobre la pequeña y microempresa, el INEI solicitará la opinión de las entidades privadas que desarrollan acciones relacionadas con estas empresas.

f. Ley N° 28368 - Ley de Fortalecimiento del Fondo Múltiple de Cobertura MYPE

Objeto de la Ley: La presente Ley tiene como objeto consolidar y fortalecer un fondo de afianzamiento y aseguramiento que modifique al dispuesto por el Decreto de Urgencia N° 056-96 que creó el “Fondo de Respaldo destinado a la ejecución de un programa de Afianzamiento para la Pequeña y Microempresa”, a efecto de cumplir con lo establecido en la Ley N° 28015 y su Reglamento.

Modificación de denominación y cobertura: Modifica la denominación del “Fondo de Respaldo destinado a la ejecución de un programa de Afianzamiento para la Pequeña y Microempresa”, creado mediante el Decreto de Urgencia N° 056-96, por el de “Fondo Múltiple de cobertura MYPE”, cuyo objeto será la ejecución de programas de garantías y seguros a favor de la MYPE.

1.1.6. Clientes

Por lo general, las MYPE formales e informales que ya tienen cierto tiempo en el mercado suelen tener una amplia variedad de clientes, quienes esperan servicios, precios especiales, tratos preferenciales u otros que estén adaptados a sus particularidades.

a. Clasificación General:

- Clientes Actuales: Son aquellos (personas, empresas u organizaciones) que le hacen compras a las MYPE de la región Arequipa de forma periódica o que lo hicieron en una fecha reciente. Este tipo de clientes es el que genera el volumen de ventas actual, por tanto, es la fuente de los ingresos que perciben las MYPE en la actualidad y es la que le permite tener una determinada participación en el mercado.
- Clientes Potenciales: Son aquellos (personas, empresas u organizaciones) que no le realizan compras a las MYPE

de la Región Arequipa actualmente pero que siguen siendo considerados como posibles clientes en el futuro porque tienen la necesidad, el poder de compra y la autoridad para comprar. Este tipo de clientes es el que podría dar lugar a un determinado volumen de ventas en el futuro (a corto, mediano o largo plazo) y por tanto, se los puede considerar como la fuente de ingresos futuros.

Esta primera clasificación ayuda a planificar e implementar actividades que las MYPE arequipeñas pretenderá lograr dos objetivos que son de vital importancia: 1) Retener a los clientes actuales; e 2) identificar a los clientes potenciales para convertirlos en clientes actuales.

b. Clasificación Específica:

- Clasificación de los Clientes Actuales: Se dividen en cuatro tipos de clientes, según su vigencia, frecuencia, volumen de compra, nivel de satisfacción y grado de influencia.

Clientes Activos e Inactivos: En la actualidad los clientes activos de las MYPE de la región Arequipa son aquellos que están realizando compras o que lo hicieron dentro de un periodo corto de tiempo, para este caso, no nos referimos a los clientes inactivos por lo que estos son inestables y se pueden pasar rápidamente a otros sectores y empresas de mayor nivel de ventas (Mall's, medianas y grandes empresas que ofertan accesibilidad al consumo por tarjetas de crédito).

Clientes de compra frecuente, promedio y ocasional. Los clientes de Compra Frecuente que tenemos en la Región Arequipa son aquellos que realizan compras repetidas a menudo y el intervalo de tiempo entre una compra y otra es más corto a diferencia de los Clientes ocasionales ya que ellos realizan compras de vez en cuando o por única vez. Muy similar a los clientes de las MYPE arequipeñas de compra frecuente tenemos a los Clientes Habituales

quienes mantienen un nivel de compras con cierta regularidad porque están satisfechos con la empresa, el producto y el servicio. Clientes de alto, promedio y bajo volumen de compras. Entre estos clientes tenemos los de Alto Volumen de Compras que significan para las MYPE entre el 50 y 80% de su participación en las ventas ya que realizan compras en mayor cantidad que el resto. No dejando de lado a los clientes con Promedio Volumen de Compras pues estos están dentro del promedio general y finalmente los clientes con Bajo Volumen de Compras quienes no son muy tomados en cuenta por las MYPE arequipeñas ya que se podría decir que están considerados como clientes de compra ocasional.

Clientes Complacidos, Satisfechos e Insatisfechos. Los clientes complacidos son aquellos que percibieron que el desempeño de las MYPE arequipeñas, el producto y el servicio han excedido sus expectativas. Los clientes satisfechos son aquellos que percibieron el desempeño de los microempresarios, el producto y el servicio como coincidente con sus expectativas y los clientes insatisfechos son aquellos que percibieron el desempeño de las MYPE, el producto y/o el servicio por debajo de sus expectativas; por tanto, no quieren repetir esa experiencia desagradable y optan por otro sector.

Clientes Influyentes. Los clientes Altamente Influyentes para el sector MYPE Arequipa se caracterizan por producir una percepción positiva o negativa en un grupo grande de personas hacia los productos o servicios otorgados por los microempresarios y pequeñas empresas. Los clientes de regular influencia son aquellos que ejercen una determinada influencia en grupos más reducidos y los clientes de influencia a nivel familiar son aquellos que tienen un grado de influencia en su entorno de familiares y amigos, por ejemplo, la ama de casa que

compra en el mercado minorista de Arequipa y es considerada como una excelente cocinera por sus familiares y amistades, por lo que sus recomendaciones sobre ese tema son escuchadas con atención.

- Clasificación de los Clientes Potenciales: Se dividen en tres tipos de clientes, de acuerdo a: 1) su posible frecuencia de compras; 2) su posible volumen de compras y 3) el grado de influencia que tienen en la sociedad o en su grupo social

Clientes Potenciales Según su Posible Frecuencia de Compras este tipo de clientes lo identificamos mediante una investigación de mercados de la Región Arequipa que permite determinar su posible frecuencia de compras en el sector MYPE.

Clientes Potenciales Son de suma interés para las MYPE de la Región Arequipa ya que su posible Volumen de compras se determina mediante una previa investigación de mercados que permite identificar sus posibles volúmenes de compras en el caso de que se conviertan en clientes actuales.

Clientes Potenciales Según su Grado de Influencia en la participación de Ventas de las MYPE arequipeñas este tipo de clientes se lo identifica mediante una investigación en el mercado meta que permite identificar a las personas que ejercen influencia en el público objetivo y a sus líderes de opinión, a los cuales, convendría convertirlos en clientes actuales para que se constituyan en Clientes Influyentes en un futuro cercano.⁸

⁸ Innova Gestión Empresarial. Tipos de Clientes. Artículo de Marketing. Mundo Innova. Lima, Perú. 2012.

1.1.7. Evolución de las MYPE en la Región Arequipa

1.1.7.1 Estadísticas⁹

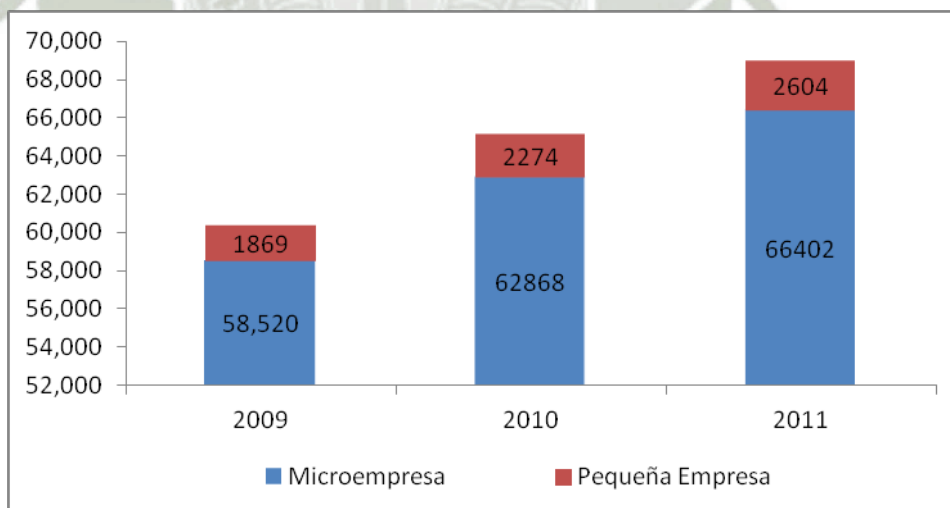
De acuerdo al Segmento Empresarial, encontramos que las MYPE en su mayoría están concentradas en el segmento de Micro Empresa a lo largo de los últimos 3 años 2009-2011 con un porcentaje promedio entre 96 y 97%. Por lo tanto la Pequeña Empresa representa la parte mínima con un 3 o 4 %. Vemos la misma proporción de crecimiento a lo largo de los años en las MYPE en la Región Arequipa.

Cuadro N°1.14.: MYPE por Segmento Empresarial

AÑO	Segmento Empresarial		TOTAL MYPE	Segmento Empresarial		TOTAL MYPE
	Micro Empresa	Pequeña Empresa		Micro Empresa	Pequeña Empresa	
2009	58 520	1869	60 389	96.91%	3.09%	100.00%
2010	62 868	2 274	65 142	96.50%	3.50%	100.00%
2011	66 402	2604	69 006	96.23%	3.77%	100.00%

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes/Elaboración: Propia

Grafico N°1.6.: MYPE por Segmento Empresarial



Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes

Elaboración: Propia

⁹ Ministerio de la Producción. CODEMYPE. Estadísticas Micro y Pequeña Empresa. Lima, Perú. 2012

Las MYPE organizadas en Forma Individual son 52154, 55999 y 58894 empresas en los años 2009, 2010 y 2011 respectivamente. Por otro lado las MYPE organizadas en Forma Societaria son 8235, 9143 y 10112 empresas en los años 2009, 2010 y 2011 respectivamente. Lo cual significa que en su mayoría y según su evolución prima la Forma de Organización Individual.

Cuadro N°1.15.: MYPE por Forma de Organización

AÑO	Forma de organización		MYPE
	Individual	Forma Societaria	
2009	52 154	8235	60 389
2010	55 999	9 143	65 142
2011	58 894	10112	69 006

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes

Elaboración: Propia

Según el volumen de ventas expresado en UIT, se observa que de las MYPE formales la mayor concentración la tienen las que venden hasta 13 UIT al año teniendo que en el año 2009 son 45 998 empresas, el 2010 son 49405 empresas y el 2011 son 51123 empresas. Siguiéndolas están las MYPE que venden entre 13 y 75 UIT, mas de 75 a 159 UIT, mas de 150 a 850 UIT al año y por último las que alcanzan ventas entre 850 y 1700 UIT teniendo que en el año 2009 son 154 empresas, el 2010 son 244 empresas y finalmente el 2011 tenemos 303 empresas.

Cuadro N°1.16.: MYPE por Ventas Anuales en Rango de UIT

AÑO	Ventas Anuales					TOTAL
	Hasta 13 UIT	más de 13 a 75 UIT	más de 75 a 150 UIT	más de 150 a 850 UIT	más de 850 a 1700 UIT	
2009	45 998	10480	1779	1978	154	60 389
2010	49 405	11 464	1 999	2 030	244	65 142
2011	51 123	12 983	2296	2301	303	69 006

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes

Elaboración: Propia

Según la siguiente clasificación, se muestra la distribución de las empresas por actividad económica a nivel Región Arequipa de los años 2009, 2010 y 2011, apreciándose que en su mayoría las MYPE pertenecen al sector Comercio a lo largo de los años seguidas por el sector de Industrias Manufactureras, sector de Transporte y almacén y actividades Inmobiliarias respectivamente.

Cuadro N°1.17.: MYPE por Actividad Económica

MYPE por Actividad Económica	2009			2010			2011		
	Micro empresa	Pequeña empresa	Total	Micro empresa	Pequeña empresa	Total	Micro empresa	Pequeña empresa	Total
Agricultura	1707	94	1801	1888	100	1988	1921	121	2042
Pesca	40	5	45	42	6	48	47	7	54
Explotación de minas	384	28	412	407	30	437	467	32	499
Industrias manufactureras	6447	199	6646	6852	191	7043	7258	213	7471
Suministros	18	0	18	19		19	21	0	21
Construcción	1043	118	1161	1088	129	1217	1278	134	1412
Comercio	29867	1102	30969	31371	1105	32476	32989	1301	34290
Hoteles y restaurantes	4010	65	4075	4623	76	4699	4723	81	4804
Transporte y almacén	5612	344	5956	6392	357	6749	6698	386	7084
Intermediación financiera	131	6	137	140	6	146	154	7	161
Act. Inmobiliaria	4835	181	5016	5369	199	5568	5712	234	5946
Enseñanza	864	21	885	916	23	939	991	26	1017
Servicios Sociales y de Salud	475	16	491	534	20	554	578	22	600
Otras actividades	2754	23	2777	3227	32	3259	3567	38	3605
Total MYPE	58187	2202	60389	62868	2274	65142	66404	2602	69006

Fuente: SUNAT, Registro Único de Contribuyentes

Elaboración: Propia

1.2. Sector Financiero

1.2.1 Tipo de Entidades¹⁰

El sistema financiero está conformado por el conjunto de Instituciones bancarias, financieras y demás empresas e instituciones de derecho público privado, debidamente autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguro, que operan en la intermediación financiera, como son: El sistema bancario, el sistema no bancario y el mercado de valores.

Está compuesto por 64 instituciones financieras: 15 bancos, 10 empresas financieras, 13 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (“CMAC”), 11 Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (“CRAC”), 10 Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa (“EDPYMES”). Además existe una importante cantidad de entidades no reguladas por la SBS, como son las ONG que ofrecen financiamiento de créditos y las Cooperativas de Ahorro y Crédito (“COOPAC”), estas últimas supervisadas por la FENACREP.

a. Sistema financiero bancario

Este sistema está constituido por el conjunto de bancos del país. En la actualidad el sistema financiero Bancario está integrado por el Banco Central de Reserva, el Banco de la Nación y la Banca Comercial y de Ahorros. A continuación examinaremos brevemente cada una de estas instituciones.

- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP

Es la autoridad monetaria encargada de emitir la moneda nacional, administrar las reservas internacionales del país y regular las operaciones del sistema financiero nacional.

- Banco de la Nación

Es el agente financiero del estado, encargado de las operaciones bancarias del sector público

¹⁰Class & Asociados. Sistema financiero. Informe Sectorial. Lima, Perú. 2011. Págs. 1-2.

- Banca Comercial

Es aquella cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público en depósito o bajo cualquier otra modalidad contractual y en utilizar ese dinero, su propio capital y el que obtenga de otras cuentas de financiación en conceder créditos en las diversas modalidades, o a aplicarlos a operaciones sujetas a riesgo de mercado.

Bancos
Banco Continental BBVA
Banco de Crédito del Perú BCP
Banco Internacional del Perú INTERBANK
Scotiabank Perú
Banco de Comercio
CITIBANK del Perú
Banco Interamericano de Finanzas BIF
Banco de la Microempresa MI BANCO
Banco HSBC
Banco Falabella
Banco Ripley
Banco Azteca
Banco Financiero
Banco Santander
Banco Deutsche

Fuente: SBS

Elaboración: Propia

b. Sistema financiero no bancario

- Financieras

Es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en facilitar las colocaciones de primeras emisiones de valores, operar con valores mobiliarios y brindar asesoría de carácter financiero

Empresas Financieras
Crediscotia Financiera
Financiera TFC
Financiera Edyficar
Financiera Crear
Financiera Confianza
Financiera Universal
Financiera Uno
Financiera Efectiva
Amerika Financiera

Fuente: SBS

Elaboración: Propia

- Cajas Municipales de Ahorro y Crédito

Es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento, preferentemente a las pequeñas y micro-empresas.

Cajas Municipales de Ahorro y Crédito
CMAC Arequipa
CMAC Cusco
CMAC del Santa
CMAC Huancayo
CMAC Ica
CMAC Mayna
CMAC Paita
CMAC Pisco
CMAC Piura
CMAC Sullana
CMAC Tacna
CMAC Trujillo
CMCP Lima

Fuente: SBS

Elaboración: Propia

- Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa – EDPYME

Es aquella cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a los empresarios de la pequeña y micro-empresa.

Edpymes
Edpyme Credijet
Edpyme Proempresa
Edpyme Nueva Visión
Edpyme Raíz
Edpyme Solidaridad
Edpyme Credivisión
Edpyme Acceso Crediticio
Edpyme Alternativa
Edpyme Marcimex
Edpyme Inversiones La Cruz

Fuente: SBS

Elaboración: Propia

- Cajas Rurales de Ahorro y Crédito

Es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a los empresarios de la pequeña y micro-empresa.

Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
Caja Cajamarca
Caja Chavín
CRAC Sipán
Caja Libertadores Ayacucho
Caja Los Andes
Caja Nuestra Gente
Caja Profinanzas
CRAC Prymera
Credinka
Caja Señor de Lurén
Inca Sur

Fuente: SBS

Elaboración: Propia

1.2.2 Características¹¹

Es el conjunto de instituciones encargadas de la circulación del flujo monetario y cuya tarea principal es canalizar el dinero de los ahorristas hacia quienes desean hacer inversiones productivas. Las instituciones que cumplen con este papel se llaman “Intermediarios Financieros” o “Mercados Financieros”. La eficiencia de esta transformación será mayor cuanto mayor sea el flujo de recursos de ahorro dirigidos hacia la inversión.

a. Sistema bancario

Las instituciones bancarias se han enfocado en atender a las medianas y grandes empresas, además de prestar servicios de banca personal, aunque en los últimos tiempos se observa una tendencia hacia la especialización de operaciones, determinada por las oportunidades de crecimiento en términos de colocaciones y de rentabilidad obtenida, como es el caso de los bancos enfocados en créditos de consumo: Falabella y Ripley, o de bancos enfocados en prestar financiamiento a microempresas: Mi Banco y Azteca.

Los Bancos también denominadas empresas bancarias, son entidades mercantiles que canalizan junto a su capital y el dinero que captan bajo otras modalidades, hacia los agentes deficitarios y hacia otras actividades que le proporcionen utilidades. Los bancos no son las únicas entidades que realizan intermediación financiera formal indirecta pero son las únicas que pueden aceptar depósitos a la vista y movilizar dinero a través de usos de cheques extendidos contra ellos. Gracias a esto puede crear dinero a través de sus operaciones crediticias (creación secundaria del dinero).

Las funciones de los Bancos es facilitar los pagos tanto en el interior como exterior, impulsar las actividades económicas, ser agentes de crédito y ofrecer seguridad y confianza al cliente.

¹¹ Superintendencia de Banca y Seguros. Memoria Anual 2011. Lima, Perú.

A diciembre de 2011, la banca múltiple estaba conformada por 15 empresas que explican el 84,7% del saldo total de créditos y el 79,9% del saldo total de depósitos del sistema financiero. De estas empresas, tres son de capital mayoritariamente local, diez cuentan con participación de capital extranjero superior a 80% y dos con participación extranjera superior a 30%. El sistema bancario mostró un comportamiento favorable asociado a los sólidos fundamentos macroeconómicos, acompañados de una regulación prudencial y una supervisión basada en riesgos.

b. Sistema financiero no bancario

Es el conjunto de instituciones que realizan intermediación indirecta que captan y canalizan recursos, pero no califican como bancos. Son instituciones que pueden realizar diversas operaciones de financiamiento y captar recursos financieros del público según modalidades, a excepción de los depósitos a la vista. Se organizan bajo la forma de asociaciones, con el objeto de captar dinero de sus asociados y de terceros para proporcionar y desarrollar actividades económicas ligadas al agro de la región en el caso de las cajas rurales.

Durante el 2011, el sistema financiero no bancario conformado por 10 empresas financieras, 13 cajas municipales, 11 cajas rurales de ahorro y crédito y 10 entidades de desarrollo de la pequeña y microempresa continuó mostrando una evolución favorable, aun cuando se observó cierta desaceleración en el crecimiento de sus operaciones con respecto a 2010. Los créditos directos y depósitos aumentaron en 16,1% y 14,8%, respectivamente, lo que originó que a diciembre de 2011 la participación de este sistema ascienda a 8,6% y 7,1% de los créditos y depósitos del sistema financiero, respectivamente. La mayor presencia también se reflejó en el número de clientes atendidos, y alcanzó una participación en el total de deudores y depositantes del sistema financiero de 28% y 12%, respectivamente. El mayor alcance mostrado por estas

entidades obedeció a la expansión de sus canales de atención, a través de la instalación de nuevas oficinas, cajeros automáticos y cajeros corresponsales, a lo largo del territorio nacional, principalmente en aquellas zonas con mayores niveles de pobreza. A diciembre de 2011, contaban con 3 295 puntos de atención, luego de haber incorporado 1 688 nuevos puntos en el año.

- Financieras

Al finalizar 2011, el sistema de empresas financieras estaba conformado por diez entidades y contaba con un saldo de activos de 7 735 millones de nuevos soles (equivalentes a 2 869 millones de dólares). Esto significa un crecimiento de 28,1% con relación al monto registrado al cierre de 2010. Los créditos del grupo de empresas financieras crecieron en 32,8% y al cierre de 2011 estuvieron concentrados principalmente en los segmentos de consumo, a microempresas y pequeñas empresas, con participaciones de 34,8%, 31,7% y 23,4% de la cartera crediticia, respectivamente. Los depósitos crecieron en 37,6%, lo que se debió principalmente al incremento de los depósitos a plazo.

- Cajas Municipales de Ahorro y Crédito

Durante 2011, las CM continuaron registrando dinamismo en sus operaciones. Mientras que los créditos directos crecieron a una tasa anual de 17,3%, los depósitos se incrementaron en 13,8%, por lo que se notó una desaceleración respecto de las tasas de crecimiento registradas al cierre de 2010. A finales de 2011, el total de créditos directos de estas entidades ascendió a 9 936 millones de nuevos soles y el saldo de depósitos totales se elevó a 9 306 millones de nuevos soles.

- Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa – EDPYME

Los créditos directos de las EDPYMES ascendieron a 1 107 millones de nuevos soles a diciembre de 2011, lo que significó un incremento de 12,1% respecto de diciembre de 2010. Este aumento se explica por los créditos a la pequeña empresa y créditos de consumo, al haber registrado las tasas de crecimiento más elevadas de 19,2% y 40,5%, respectivamente.

- Cajas Rurales de Ahorro y Crédito

Entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011, los créditos directos de las CRAC crecieron en 12,8% y los depósitos en 19,8%, y cerraron 2011 en 2 005 millones y 1 957 millones de nuevos soles, respectivamente. No obstante, se observó cierto retroceso respecto a las tasas de crecimiento registradas a finales de 2010.

1.2.3 Productos

Cuadro N°1.18.: Tipos de Créditos para MYPE

Tipo de Crédito	Descripción
Créditos a Pequeñas Empresas	<p>Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero es superior a S/. 20,000 pero no mayor a S/. 300,000 en los últimos seis meses (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda).</p> <p>Si posteriormente, el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero excediese los S/. 300,000 o disminuyese posteriormente a un nivel no mayor a S/. 20,000 por seis meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a medianas empresas o créditos a microempresas respectivamente.</p>
Créditos a Microempresas	<p>Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero es no mayor a S/. 20,000 en los últimos seis meses.</p> <p>Si posteriormente, el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero excediese los S/. 20,000 por seis meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados al tipo de crédito que corresponda, según el nivel de endeudamiento.</p>
Créditos de Consumo Revolvente y No Revolvente	<p>Son aquellos créditos revolventes/no revolventes otorgados a personas naturales, con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial.</p> <p>En caso el deudor cuente con créditos a microempresas o a pequeñas empresas y un endeudamiento total en el sistema financiero mayor a S/. 300,000 por seis meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a medianas empresas.</p> <p>Lo señalado anteriormente no es aplicable a los créditos otorgados a personas naturales que sólo posean créditos de consumo y/o créditos hipotecarios para vivienda, debiendo permanecer clasificados como créditos de consumo y/o créditos hipotecarios para vivienda, según corresponda</p>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros/Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor. Resolución N° 14353 – 2009.

1.2.4 **Requerimientos**¹²

Los créditos para las MYPE bajo los diferentes productos se otorgan a clientes independientes titulares de la unidad empresarial o a su cónyuge.

Para las Personas Naturales, el titular del crédito debe tener entre 6 y 12 meses como mínimo de experiencia como conductor directo y/o titular de la unidad empresarial.

Para las Personas Jurídicas deberá tener como mínimo 12 meses de inicio de actividad empresarial. En el caso de persona jurídica se puede considerar como experiencia el tiempo de actividad como persona Natural las cuales deben estar sustentadas.

En la evaluación de créditos se consideran los ingresos del cliente y cónyuge, el de mayor utilidad neta define el tipo de evaluación que se asigna a la solicitud de crédito. El menor ingreso se registrara como otros Ingresos.

Los requisitos para créditos MYPE de acuerdo al tipo de segmento son:

1. Persona Natural Independiente

El cliente debe cumplir los siguientes requisitos:

- Edad mínima de 20 años y edad máxima es de 69 años y 364 días en la mayoría de casos.
- Tener clasificación SBS 100% Normal o que mantenga un porcentaje mínimo del 51% de clasificación Normal y el resto en CPP en el Sistema Financiero en los últimos tres (3) meses. El cónyuge del cliente deberá ser considerado bajo estos mismos parámetros (de ser el caso).
- El negocio deberá tener como mínimo entre 6 y 12 meses de funcionamiento.

Los documentos requeridos para acceder al crédito son:

- Fotocopia del Documento Oficial de Identidad (DNI) o Carnet de Extranjería.

¹² Superintendencia de Banca y Seguros. Documento de Gestión Financiera. Lima, Perú. 2011.

- Fotocopia del Documento Oficial de identidad del cónyuge del solicitante (de ser el caso).

Documentos de domicilio

- Si tiene casa propia: Fotocopia del Título de Propiedad, Contrato de Compra Venta legalizado en el contenido o firmas por Notario Público ó Juez de Paz Letrado, Constancia de Posesión de Lote. Copia literal, certificado COFOPRI, Autovalúo.
- Si es inquilino, copia del Contrato de Alquiler de su vivienda.
- Si es alojado: Constancia de Alojamiento otorgada por el dueño de la vivienda o constancia expedida por la asociación de inquilinos u organización.
- Para los casos en que la persona por alguna razón no puede presentar un documento de propiedad deberá presentar un recibo de Luz o Agua Cancelado o Declaración Jurada de propiedad.

Documentos del negocio

- Fotocopia de Carné de socio del Mercado o Asociación de Comerciantes, Carné de Sanidad, Constancia de Asociado al Mercado, Licencia Municipal de Funcionamiento o Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes (RUC). Si el cliente no tuviera ninguno de los documentos mencionados podrá presentar las facturas o boletas de compra de mercadería a su nombre.
- Si tiene local alquilado podrá presentar copia del contrato de alquiler para sustentar negocio, si por algún motivo cliente no pudiera presentar este documento podrá adjuntar recibos por pago de arrendamiento o mantenimiento.
- Contrato de compra-venta por locales comerciales realizados entre un cliente y una Inmobiliaria.

2. Persona Jurídica

El cliente debe cumplir los siguientes requisitos:

- Tener clasificación SBS 100% Normal o que mantenga un mínimo del 51% de clasificación Normal y el resto en CPP en el Sistema Financiero en los últimos tres meses.
- Los representantes legales, accionistas con participaciones iguales o mayores al 5% del capital de la empresa deberán tener clasificación SBS 100% Normal o que mantenga un mínimo del 51% de clasificación Normal y el resto en CPP en el Sistema Financiero en los últimos tres meses.
- En el caso de las EIRL la condición anterior se aplica al representante legal y cónyuge.
- El negocio deberá tener como mínimo 12 meses de funcionamiento.

Las Personas Jurídicas no pueden acceder a créditos personales o de consumo.

Los documentos requeridos para acceder al crédito son:

Documentos Empresa

- Fotocopia simple completa del Testimonio de Constitución de la Persona Jurídica.
- Copia literal (Original y Completa) de la Ficha o Partida Registral.

Documento (s) de Representante (s) Legal (es)

- Fotocopia del DNI del o de los representantes de la empresa.
- Considerar al propietario o accionista mayoritario como aval de la operación crediticia.
- En el caso que la persona Jurídica o el propietario o accionista mayoritario no tengan propiedades inmuebles, deberá presentar un aval adicional que tenga inmuebles propios.

1.2.5 Metodología de Evaluación

La evaluación crediticia de las MYPE y de la unidad familiar debe realizarse independientemente del monto de crédito, pues es la base de una buena decisión respecto al otorgamiento de crédito.

La evaluación crediticia debe ser rigurosa desde el primer crédito cualquiera que sea el monto del préstamo a otorgar; una buena evaluación y la determinación de condiciones adecuadas para el pago del crédito generaran una cartera de calidad. La evaluación crediticia considera la Evaluación No Financiera (orientada a establecer la voluntad de pago) y la Evaluación Financiera (que busca determinar la capacidad de pago del solicitante) y del análisis e interpretación de ambas se establecen las condiciones de crédito.

a. Evaluación No Financiera - Evaluación de la voluntad de pago

La evaluación no financiera considera la evaluación de las referencias personales, comerciales y de riesgo del cliente, tiene tres componentes definidos: evaluar el carácter del cliente, analizar la gestión del negocio y analizar su situación familiar.

Se orienta a evaluar la moral de pago del cliente. Se busca a través de terceros como: sus proveedores, casas comerciales, otros clientes, de los dirigentes del mercado donde opera y de los vecinos del lugar de residencia información sobre él: su responsabilidad comercial, el pago de sus deudas, aspectos de su vida familiar, entre otros. Se trata de reunir la mayor cantidad de referencias en el tiempo adecuado. También se realiza una evaluación de las condiciones familiares, ingresos familiares y gastos.

1. Análisis del carácter del cliente

A través del siguiente análisis buscamos verificar y evaluar el comportamiento crediticio de nuestro potencial cliente.

- Revisión de clientes en archivo negativo interno
Se debe revisar a través del Sistema si el solicitante de un crédito se encuentra registrado en la Central Interna de Riesgo como solicitante rechazado de un crédito, como cliente no grato ó como cónyuge de un cliente rechazado. Todo cliente nuevo debe consultarse automáticamente en la central interna y externa de riesgo emitiendo un mensaje acerca de su comportamiento en el Sistema.
- Revisión en centrales de riesgo externas
Según el monto de crédito, se revisan a través del Sistema si el cliente está reportado por mal comportamiento en el Sistema Financiero, tanto en la Central de Riesgos de la SBS., como en Infocorp. El Cliente deberá tener una clasificación SBS 100% Normal o que mantenga un porcentaje mínimo del 51% de clasificación Normal y el resto en CPP en el Sistema Financiero en los últimos tres (3) meses. El cónyuge del cliente deberá ser considerado bajo estos mismos parámetros. Los solicitantes con clasificación por debajo de esta clasificación no son sujetos de crédito excepto que demuestren que han corregido la mala calificación o presenten otros documentos que confirman la mejora de su clasificación.

2. Análisis de Gestión del Negocio

- Propiedad del local: Se deberá señalar las condiciones de propiedad del inmueble que es sede de su actividad económica. Se deberá incluir en el análisis financiero el pago que está realizando, así como si está al día en sus pagos de ser el caso.
- Experiencia como empresario: Se considera una fortaleza el hecho de que el cliente tenga experiencia manejando otros negocios como dueño y administrador.

- Tiempo en el Mismo Local: Se determinará el tiempo que tiene el negocio en el mismo local, sitio o ubicación geográfica. Se deberá apuntar el tiempo en años.
- Mejoras en el Negocio: Se considera un buen indicador el hecho de que el solicitante haya realizado mejoras en su negocio en el último año, puesto que quiere decir que está dispuesto a correr riesgo en su actividad dado que invierte en su local.
- Existencia de Registros de Cuentas: Se asume como muestra de orden y organización personal el hecho de que el cliente mantenga registros de sus cuentas básicas tanto por cobrar y como por pagar.
- Referencias Documentarlas: Se considerará una fortaleza si el cliente presenta los últimos recibos de pago de manera puntual, de cualquiera de los servicios públicos.
- Cumplimiento de Normas municipales y legales: Se deberá analizar el riesgo de multas o problemas del negocio debido al incumplimiento de los requisitos municipales legales o impositivos que podrían implicar problemas en el normal funcionamiento del negocio.
- Tiempo dedicado al Negocio: Es muy importante conocer el tiempo que el solicitante le dedica al negocio. El hecho de que el solicitante le dedique poco tiempo a su negocio podría implicar que éste no es su fuente principal de ingresos y por lo tanto, en momentos de crisis opte por abandonarlo.
- N° de Empleados: Es importante conocer el número de empleados que trabajan a tiempo completo en el negocio, sobre todo para asignar la línea de fondeo para el crédito.

3. Análisis de situación familiar

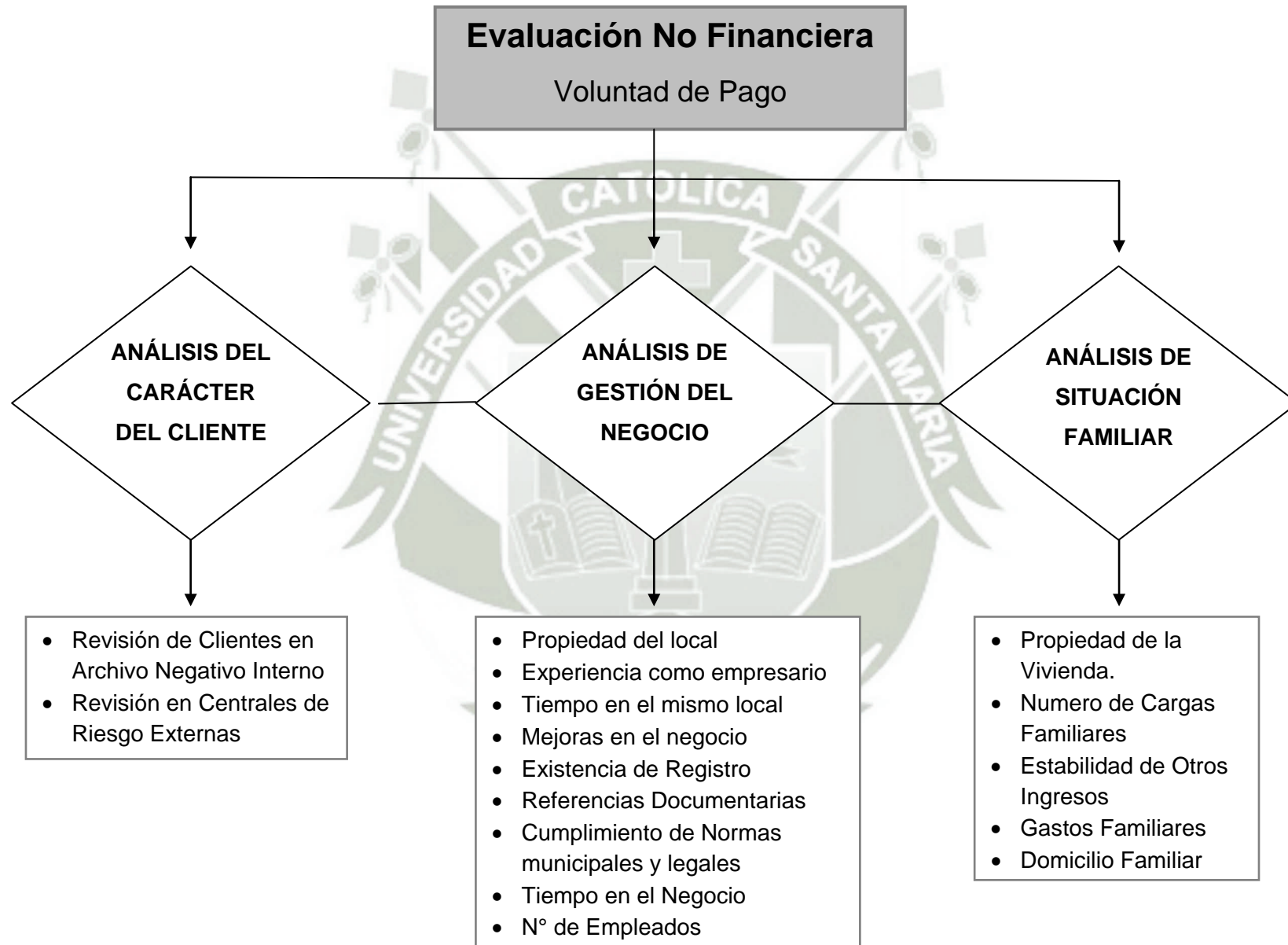
Este análisis tiene como objetivo conocer la situación cualitativa de la unidad familiar del solicitante, a través de los indicadores siguientes:

- **Propiedad de la Vivienda:** Es importante conocer si el solicitante de crédito posee casa propia o alquilada y si ésta se encuentra totalmente pagada.
- **Número de Cargas Familiares o Dependientes:** Deberá entenderse como carga, toda persona que genere gastos en el presupuesto familiar adicionales al solicitante.
- **Estabilidad de los Otros ingresos:** Es importante conocer la estabilidad de todos los ingresos adicionales que reciba la unidad familiar. En el análisis se debe indicar en qué consisten estos ingresos adicionales. Seguidamente se indica las siguientes características:
 - Origen.-** indica la procedencia de otros ingresos que son aportados a la unidad familiar ya que es fundamental analizar su procedencia así como su estabilidad en el tiempo. Sin embargo lo que interesa en el cálculo es cuánto de estos ingresos se aportan a la unidad familiar. Los Otros Ingresos no deben ser el sustento principal para el pago de una cuota.
 - Frecuencia.-** Es útil conocer la frecuencia de los otros ingresos, si se perciben semanalmente, quincenalmente o mensualmente.
 - Monto Mensual (S/.)-** En este punto se registra el total que es aportado a la unidad familiar.
- **Gastos Familiares:** Se detallarán tal como los gastos mensuales en Alimentación, Alquiler de Casa, Vestido y Calzado, Educación, Salud, Transporte, Servicios (Luz, Agua, Teléfono, etc.), Cuotas por otros Créditos de Consumo, Juntas y Otros.

- Domicilio Familiar: Si el resultado de la evaluación de la MYPE establece la posibilidad del crédito y si el domicilio está en una dirección diferente al negocio, se complementa la información con la verificación domiciliaria.



Esquema N°1.1.: Evaluación No Financiera



b. Evaluación financiera - Evaluación de la capacidad de pago

La evaluación de la capacidad de pago comprende la evaluación de la MYPE y de la unidad familiar con el objeto de determinar la factibilidad y condiciones del crédito sobre la base de la determinación del Excedente Mensual.

1. Evaluación de la empresa

- **Análisis de rentabilidad**

Este análisis tiene como objetivo determinar el nivel de generación de ingresos netos de la unidad empresarial y la unidad familiar, por estar ambas íntimamente integradas. Las variables a evaluar son: El excedente mensual, el margen de ventas y la utilidad neta.

- **Análisis de liquidez**

Este análisis tiene como objeto determinar el nivel de disponibilidad con que cuenta el negocio para cubrir sus obligaciones corrientes y la facilidad de proveerse de estos recursos a través del manejo de sus ventas e inventarios. Las variables analizadas son: El disponible, las cuentas por cobrar comerciales, los inventarios, las cuentas por pagar comerciales, y el movimiento comercial de ventas y compras.

- **Análisis de endeudamiento**

Este análisis tiene como objetivo evaluar el nivel de apalancamiento de recursos actuales del negocio y sus posibilidades futuras con el fin de evitar sobre endeudamiento. Este aspecto es muy importante, porque se basa en el criterio de no arriesgar por parte del acreedor más recursos que lo invertido por el dueño, de lo contrario éste perdería incentivos en desarrollar su negocio.

- **Análisis de la estacionalidad del negocio**

Sirve para conocer el ciclo del negocio o la estacionalidad durante el préstamo, que es importante

para determinar la liquidez y las variaciones del ciclo de pago del cliente.

2. Calculo del margen de ventas

- Actividad económica de comercio y servicios

Se deben identificar los productos de mayor movimiento comercial o que sean representativos del negocio evaluado, para esto se investiga con el cliente cuáles son los productos que más vende y cuáles son los productos que al venderse le generan mayor ganancia. Luego se deberá tomar en primera instancia el precio de venta de cada producto (por unidad, docena, caja, etc.), luego obtiene el precio de costo para cada uno de los productos que se venden.

Con el fin de tener una mejor percepción de la participación en las ventas de cada uno de los productos seleccionados se procederá a preguntar al cliente cuántas unidades, docenas, etc. de cada producto vende por semana. De acuerdo al tipo de producto esto puede ser calculado por quincena o en forma mensual. Lo importante es que todos estén en un mismo período de tiempo.

- Actividad económica de producción

Para el cálculo del Margen de Ventas de actividades de producción es necesario que en primera instancia calculemos los costos de producción de los principales artículos que el cliente produce. Se indicarán las materias primas, mano de obra y otros costos que requiera para la producción de los artículos. También se toma en cuenta el precio del costo por unidad, docena, metros, fardos, del material que se requiere. En el caso de la mano de obra requerida ésta puede ser calculada en forma de prorratio.

3. Movimiento comercial

En este punto se calcula las ventas y compras mensuales sobre la base de las transacciones promedio de la semana. En el caso de las compras promedio semanal se debe tener en cuenta la frecuencia y el monto promedio de las compras realizadas.

De acuerdo a la información que nos brinda el cliente debemos determinar qué cantidad de sus ventas mensuales son al crédito y en qué tiempo se recuperan. De la misma forma calcularemos qué cantidad de las compras se realizan al crédito y en qué tiempo lo pagan. Esta información nos servirá para determinar la frecuencia de pago que le conviene al cliente y obtener una aproximación de cuán líquido es el Excedente Mensual

4. Estados financieros

El conocer y analizar los Estados Financieros del negocio es importante para determinar la situación y capacidad de pago del negocio.

- Estado de ganancias y pérdidas

Refleja las operaciones mensuales realizadas por el negocio sobre la base de la información recogida al momento de la evaluación, o por la información proporcionada por el cliente.

- a. Ventas Mensuales
- b. Utilidad Bruta
- c. Costo de Ventas
- d. Gastos Operativos del Negocio
- e. Utilidad Neta del Negocio
- f. Otros Ingresos
- g. Gastos Familiares
- h. Excedente Mensual

- Balance general

Este Estado Financiero muestra la situación del negocio que estamos evaluando a una determinada fecha.

- a. Disponible
- b. Cuentas por cobrar a clientes
- c. Inventarios
- d. Activo corriente
- e. Activo inmueble
- f. Otros activos fijos
- g. Total activo
- h. Cuentas por pagar a proveedores
- i. Otras cuentas por pagar
- j. Pasivo corriente
- k. Pasivo no corriente
- l. Total pasivo
- m. Patrimonio

5. Indicadores financieros

Este análisis nos permite hacer comparaciones y ver la evolución del negocio. Los indicadores financieros por sí solos nos dan indicios pero al relacionarlos entre sí nos dan una idea más clara de la situación de la empresa y permiten profundizar el análisis, revisar la evaluación o rechazar el préstamo solicitado.

- Ratios principales - Indicadores Financieros Básicos
 - a. Rentabilidad del Negocio
 - b. Rentabilidad del Patrimonio (ROE)
 - c. Rentabilidad de los Activos (ROA)
 - d. Rentabilidad de Ventas
 - e. Liquidez
 - f. Endeudamiento Patrimonial
 - g. Cuota Total / Excedente Total
 - h. Relación Préstamo a Capital de Trabajo Neto
 - i. Plazo Promedio de Rotación de Inventarios

- j. Plazo Promedio de Cobranzas
- k. Plazo Promedio de Pagos
- Ratios complementarios
 - a. Rentabilidad de la Unidad Familiar
 - b. Relación Costo de Ventas a Inventarios
- Indicadores financieros de activo fijo
 - a. Rentabilidad de la inversión
 - b. Cobertura de Cuota Mensual
 - c. Relación de Otros Ingresos a Utilidad Neta

6. Análisis marginal

Simular el efecto de la inversión de Activo Fijo sobre la empresa, cobra importancia al momento de definir la estructura de pagos del crédito; ya que la periodicidad de éste deberá estar en función de los momentos en que la unidad tiene un nivel de caja positivo que le permita realizar un pago.

7. Flujo de caja

El Flujo de Caja es un Estado Financiero que presenta las proyecciones sobre los ingresos y egresos de la empresa en un período determinado. Un aspecto importante a tener en cuenta es que en el análisis del período base (análisis del Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas e indicadores), el cliente debe tener el Excedente Mensual suficiente para cubrir la cuota del préstamo solicitado.

Esquema N°1.2.: Evaluación Financiera

Evaluación Financiera Capacidad de Pago



1.2.6 Tasas de Interés

Entidades ubicadas en la Región Arequipa.

a. Banca Múltiple

Cuadro N°1.19.: Tasa de Interés para MYPE 2011

Tasa Anual (%)	Continental	Comercio	Credito	Financiero	BIF	Scotiabank	Interbank	Mibanco	HSBC
Pequeña Empresa	21.66	26.79	16.14	25.45	14.33	26.24	18.62	25.29	11.42
Prestamos hasta 30 días	22.57	32.00	12.50	24.81	16.98	21.87	10.95	23.36	
Prestamos de 31 a 90 días	21.41	31.30	18.10	23.31	11.07	19.58	17.88	30.33	9.99
Prestamos de 91 a 180 días	22.61	37.00	22.75	24.71	20.28	21.54	27.48	26.11	
Prestamos de 181 a 360 días	22.16	33.67	12.38	27.24	16.62	25.78	20.30	28.05	
Prestamos a mas de 360 días	19.60	27.60	13.32	25.70	15.29	27.60	19.18	25.34	
Microempresa	33.07	28.97	28.58	39.27	16.56	30.74	24.43	37.45	10.62
Tarjeta de Credito	36.16	25.39	30.87			46.33			
Prestamos Revolventes	32.00				17.19		24.03	29.10	
Prestamos a cuota fija hasta 30 días	29.61	45.00		45.19		27.59		53.24	
Prestamos a cuota fija de 31 a 90 días	30.76	34.75	27.59	39.24		18.33	19.00	39.47	10.62
Prestamos a cuota fija de 91 a 180 días	30.91	43.00	30.70	37.53	7.20	26.15	34.36	43.32	
Prestamos a cuota fija de 181 a 360 días	31.52	34.35	18.31	44.64	31.07	27.03	34.11	44.83	
Prestamos a cuota fija a mas de 360 días	31.97	28.91	16.08	38.33	14.88	28.74	27.96	32.62	

Fuente: SBS/Estadísticas/Tasa de Interés

Elaboración: Propia

Cuadro N°1.20.: Tasa de Interés para MYPE 2010

Tasa Anual (%)	Continental	Comercio	Credito	Financiero	BIF	Scotiabank	Interbank	Mibanco	HSBC
Pequeña Empresa	18.41	23.92	12.67	25.39	14.74	25.46	22.11	28.91	7.21
Prestamos hasta 30 dias	16.36	21.90	12.04	42.77	20.42	18.03	15.79	26.37	
Prestamos de 31 a 90 dias	18.48	19.30	11.84	28.58	18.40	20.09	25.78	34.97	14.57
Prestamos de 91 a 180 dias	20.24	45.00	13.13	24.76	13.28	21.45	22.14	32.29	16.00
Prestamos de 181 a 360 dias	21.42	18.72	13.65	27.41	15.12	24.96	18.69	31.69	
Prestamos a mas de 360 dias	14.09	30.75	12.13	25.19	11.54	26.89	23.27	28.95	
Microempresa	17.85	13.06	19.18	41.52	15.19	33.84	31.41	40.93	
Tarjeta de Credito	37.45	24.02				45.78			
Prestamos Revolventes	24.45				23.32		24.46	32.89	
Prestamos a cuota fija hasta 30 dias	32.17	21.00		42.00		21.66	55.00	49.11	
Prestamos a cuota fija de 31 a 90 dias	13.07	20.11	27.14	43.20	13.00	22.94	32.16	43.34	
Prestamos a cuota fija de 91 a 180 dias	19.65	12.08	26.70	41.08		17.85	29.94	45.47	
Prestamos a cuota fija de 181 a 360 dias	28.16	12.05	32.65	47.36		32.72	41.55	47.28	
Prestamos a cuota fija a mas de 360 dias	10.49	34.09	16.20	40.23		32.47	33.14	37.58	

Fuente: SBS/Estadísticas/Tasa de Interés

Elaboración: Propia

Cuadro N°1.21.: Tasa de Interés para MYPE 2009

Tasa Anual (%)	Continental	Comercio	Credito	Financiero	BIF	Scotiabank	Interbank	Mibanco
Microempresa								
Tarjeta de Credito	35.06	24.02	31.37			51.11	59.79	
Prestamos Revolventes								
Prestamos a cuota fija hasta 360 dias	30.48	34.52	26.98	42.12		29.35	33.15	42.69
Prestamos a cuota fija a mas de 360 dias	29.26	36.05	29.85	37.34	14.00	29.97	27.12	37.51

Fuente: SBS/Estadísticas/Tasa de Interés

Elaboración: Propia

b. Financieras

Cuadro N°1.22.: Tasa de Interés para MYPE 2011

Tasa Anual (%)	Crediscotia	Financiera TFC	Edyficar	Financiera Crear	Financiera Efectiva
Pequeña Empresa	31.74	31.87	27.00	32.46	
Prestamos hasta 30 días	30.81		42.06		
Prestamos de 31 a 90 días	36.35	40.00	29.72	31.53	
Prestamos de 91 a 180 días	32.32		31.61	41.71	
Prestamos de 181 a 360 días	32.13	35.18	29.18	34.30	
Prestamos a mas de 360 días	31.68	31.76	25.80	32.16	
Microempresa	41.49	38.20	40.15	43.66	63.81
Tarjeta de Credito	48.32				
Prestamos Revolventes					
Prestamos a cuota fija hasta 30 días	31.44		54.72	49.19	
Prestamos a cuota fija de 31 a 90 días	37.23		48.50	47.99	60.85
Prestamos a cuota fija de 91 a 180 días	39.92	37.98	50.43	62.35	60.89
Prestamos a cuota fija de 181 a 360 días	44.30	43.50	45.06	48.65	61.90
Prestamos a cuota fija a mas de 360 días	41.32	37.68	34.12	42.30	64.10

Fuente: SBS/Estadísticas/Tasa de Interés

Elaboración: Propia

Cuadro N°1.23.: Tasa de Interés para MYPE 2010

Tasa Anual (%)	Crediscotia	Financiera TFC	Edyficar	Financiera Crear	Financiera Efectiva
Pequeña Empresa	31.96	21.00	27.79	36.43	
Prestamos hasta 30 días	33.86		32.61		
Prestamos de 31 a 90 días	34.40	16.08	32.96	38.39	
Prestamos de 91 a 180 días	33.16	55.54	31.11	44.35	
Prestamos de 181 a 360 días	31.57	40.91	30.15	39.27	
Prestamos a mas de 360 días	31.85	40.00	25.90	35.93	
Microempresa	42.94	48.17	40.70	46.02	59.06
Tarjeta de Credito	67.49	40.00			
Prestamos Revolventes					
Prestamos a cuota fija hasta 30 días	38.49		39.60	35.91	
Prestamos a cuota fija de 31 a 90 días	41.51	43.69	43.69	40.72	
Prestamos a cuota fija de 91 a 180 días	41.06	47.21	47.52	47.09	43.73
Prestamos a cuota fija de 181 a 360 días	44.15	49.44	44.29	51.49	68.00
Prestamos a cuota fija a mas de 360 días	42.92	46.82	32.84	45.21	80.00

Fuente: SBS/Estadísticas/Tasa de Interés

Elaboración: Propia

Cuadro N°1.24: Tasa de Interés para MYPE 2009

Tasa Anual (%)	Crediscotia	Financiera TFC	Edyficar	Financiera Crear
Microempresa				
Prestamos a cuota fija hasta 360 días	39.38	25.00	43.75	49.05
Prestamos a cuota fija a mas de 360 días	37.24		49.05	45.73

Fuente: SBS/Estadísticas/Tasa de Interés

Elaboración: Propia

c. Cajas Municipales de Ahorro y Créditos

Cuadro N°1.25.: Tasa de Interés para MYPE 2011

Tasa Anual (%)	CMAC Arequipa	CMAC Cusco	CMAC Piura	CMAC Sullana	CMAC Tacna
Pequeña Empresa	25.82	31.56	35.16	28.20	26.94
Prestamos hasta 30 dias	24.18	40.95	40.09	30.03	34.42
Prestamos de 31 a 90 dias	30.99	39.13		24.95	36.33
Prestamos de 91 a 180 dias	31.00	46.45	54.54	32.97	30.57
Prestamos de 181 a 360 dias	29.17	35.82	39.21	30.95	29.31
Prestamos a mas de 360 dias	24.83	28.31	33.65	27.49	24.82
Microempresa	32.49	40.72	52.99	40.44	34.29
Tarjeta de Credito					
Prestamos Revolventes	30.31				
Prestamos a cuota fija hasta 30 dias	42.96	51.99	59.16	39.46	49.95
Prestamos a cuota fija de 31 a 90 dias	41.85	53.89		42.14	47.55
Prestamos a cuota fija de 91 a 180 dias	41.10	47.66	59.96	42.37	35.64
Prestamos a cuota fija de 181 a 360 dias	40.48	44.26	51.38	42.15	38.86
Prestamos a cuota fijaa mas de 360 dias	32.30	35.83	53.36	39.38	33.11

Fuente: SBS/Estadísticas/Tasa de Interés

Elaboración: Propia

Cuadro N°1.26.: Tasa de Interés para MYPE 2010

Tasa Anual (%)	CMAC Arequipa	CMAC Cusco	CMAC Piura	CMAC Sullana	CMAC Tacna
Pequeña Empresa	27.23	31.26	34.88	29.03	29.49
Prestamos hasta 30 días	29.55	34.70	35.83	30.29	40.20
Prestamos de 31 a 90 días	32.83	39.73		27.96	37.50
Prestamos de 91 a 180 días	31.86	45.12	39.28	31.52	29.53
Prestamos de 181 a 360 días	29.48	36.05	38.40	31.50	30.91
Prestamos a mas de 360 días	25.73	28.19	33.55	27.92	27.68
Microempresa	34.25	39.91	53.12	38.38	36.11
Tarjeta de Credito					
Prestamos Revolventes	30.86				
Prestamos a cuota fija hasta 30 días	44.83	47.85	50.83	37.89	51.29
Prestamos a cuota fija de 31 a 90 días	43.19	53.16		35.46	47.94
Prestamos a cuota fija de 91 a 180 días	42.02	48.96	59.84	41.23	37.26
Prestamos a cuota fija de 181 a 360 días	41.64	44.11	50.52	41.46	40.98
Prestamos a cuota fijaa mas de 360 días	33.98	34.45	53.82	37.21	35.00

Fuente: SBS/Estadísticas/Tasa de Interés

Elaboración: Propia

Cuadro N°1.27.: Tasa de Interés para MYPE 2009

Tasa Anual (%)	CMAC Arequipa	CMAC Cusco	CMAC Piura	CMAC Sullana	CMAC Tacna
Microempresa					
Prestamos a cuota fija hasta 360 días	37.44	49.03	44.18	43.36	40.75
Prestamos a cuota fija a mas de 360 días	35.86	34.12	44.24	43.52	36.24

Fuente: SBS/Estadísticas/Tasa de Interés

Elaboración: Propia

d. Cajas Rurales

Cuadro N°1.28: Tasa de Interés para MYPE 2011

Tasa Anual (%)	Caja Nuestra Gente
Pequeña Empresa	26.46
Prestamos hasta 30 días	26.46
Prestamos de 31 a 90 días	27.77
Prestamos de 91 a 180 días	24.99
Prestamos de 181 a 360 días	28.48
Prestamos a mas de 360 días	25.88
Microempresa	37.25
Tarjeta de Credito	
Prestamos Revolventes	
Prestamos a cuota fija hasta 30 días	38.80
Prestamos a cuota fija de 31 a 90 días	40.45
Prestamos a cuota fija de 91 a 180 días	35.88
Prestamos a cuota fija de 181 a 360 días	38.62
Prestamos a cuota fijaa mas de 360 días	36.52

Fuente: SBS/Estadísticas/Tasa de Interés

Elaboración: Propia

Cuadro N°1.29.: Tasa de Interés para MYPE 2010

Tasa Anual (%)	Caja Nuestra Gente
Pequeña Empresa	25.67
Prestamos hasta 30 días	28.60
Prestamos de 31 a 90 días	28.93
Prestamos de 91 a 180 días	26.17
Prestamos de 181 a 360 días	27.58
Prestamos a mas de 360 días	24.55
Microempresa	38.01
Tarjeta de Credito	
Prestamos Revolventes	
Prestamos a cuota fija hasta 30 días	40.97
Prestamos a cuota fija de 31 a 90 días	41.73
Prestamos a cuota fija de 91 a 180 días	36.01
Prestamos a cuota fija de 181 a 360 días	39.79
Prestamos a cuota fijaa mas de 360 días	37.06

Fuente: SBS/Estadísticas/Tasa de Interés

Elaboración: Propia

Cuadro N°1.30.: Tasa de Interés para MYPE 2009

Tasa Anual (%)	Caja Nuestra Gente
Microempresa	
Prestamos a cuota fija hasta 30 días	41.65
Prestamos a cuota fijaa mas de 360 días	38.42

Fuente: SBS/Estadísticas/Tasa de Interés

Elaboración: Propia

e. Edpymes

Cuadro N°1.31.: Tasa de Interés para MYPE 2011

Tasa Anual (%)	Proempresa	Nueva Visión	Raíz
Pequeña Empresa	30.50	35.36	30.28
Prestamos hasta 30 días			39.29
Prestamos de 31 a 90 días	37.31	39.74	30.43
Prestamos de 91 a 180 días	30.54	38.81	33.87
Prestamos de 181 a 360 días	31.09	34.43	33.49
Prestamos a mas de 360 días	30.42	34.86	29.91
Microempresa	36.07	44.43	40.90
Tarjeta de Credito			
Prestamos Revolventes			
Prestamos a cuota fija hasta 30 días		41.80	37.09
Prestamos a cuota fija de 31 a 90 días	41.97	48.69	42.71
Prestamos a cuota fija de 91 a 180 días	40.57	43.07	42.08
Prestamos a cuota fija de 181 a 360 días	40.35	44.56	48.45
Prestamos a cuota fijaa mas de 360 días	35.52	44.59	40.06

Fuente: SBS/Estadísticas/Tasa de Interés

Elaboración: Propia

Cuadro N°1.32.: Tasa de Interés para MYPE 2010

Tasa Anual (%)	Proempresa	Nueva Visión	Raíz
Pequeña Empresa	36.27	33.72	31.41
Prestamos hasta 30 días			41.38
Prestamos de 31 a 90 días	51.56	38.82	35.69
Prestamos de 91 a 180 días	46.29	34.43	31.00
Prestamos de 181 a 360 días	39.81	34.05	30.36
Prestamos a mas de 360 días	35.94	32.99	31.26
Microempresa	42.46	39.79	41.72
Prestamos a cuota fija hasta 30 días	59.18	49.45	47.82
Prestamos a cuota fija de 31 a 90 días	53.99	43.58	44.24
Prestamos a cuota fija de 91 a 180 días	45.11	42.91	40.91
Prestamos a cuota fija de 181 a 360 días	50.78	40.29	49.23
Prestamos a cuota fija a mas de 360 días	41.73	39.26	40.64

Fuente: SBS/Estadísticas/Tasa de Interés

Elaboración: Propia

Cuadro N°1.33.: Tasa de Interés para MYPE 2009

Tasa Anual (%)	Proempresa	Nueva Visión	Raíz
Microempresa			
Prestamos a cuota fija hasta 360 días	48.76	43.96	44.26
Prestamos a cuota fija a mas de 360 días	42.94	39.17	39.28

Fuente: SBS/Estadísticas/Tasa de Interés

Elaboración: Propia

1.2.7 Evolución de las colocaciones de Créditos en la Región Arequipa

A continuación se detalla las colocaciones de las Instituciones Financieras en la Región Arequipa. En miles de soles.

Cuadro N°1.34.: Créditos por Institución 2011

Provincia	Pequeñas Empresas						Microempresas					
	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	Edpymes	Total Pequeñas Empresas	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	Edpymes	Total Microempresas
Arequipa	493,898	162,352	313,423	30,064	53,251	1,052,987	89,318	169,270	196,558	32,369	41,297	528,812
Camaná	14,646	8,229	24,118	16,037	1,740	64,771	1,411	6,259	18,303	13,661	1,942	41,577
Caravelí	0	0	4,417	4,750	0	9,167	154	0	5,391	5,286	0	10,830
Castilla	60	0	10,808	6,409	49	17,326	0	0	7,675	7,248	876	15,800
Caylloma	18,997	6,751	54,095	10,507	7,919	98,268	7,498	14,233	37,190	11,159	7,719	77,799
Condesuyos	0	0	0	330	0	330	0	0	0	952	0	952
Islay	9,357	3,955	10,128	4,157	4,020	31,616	5,135	7,892	10,892	3,838	4,431	32,189

Fuente: SBS/Estadísticas/Carpeta de Información

Elaboración: Propia

Cuadro N°1.35.: Créditos por Institución 2010

Provincia	Pequeñas Empresas						Microempresas					
	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	Edpymes	Total Pequeñas Empresas	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	Edpymes	Total Microempresas
Arequipa	397,081	116,382	219,373	27,428	46,494	806,759	87,122	133,111	181,691	32,272	45,574	479,770
Camaná	14,873	7,448	16,812	13,758	253	53,143	1,214	4,797	17,932	14,311	278	38,532
Caravelí			21	3,667		3,687			2	5,447		5,449
Castilla	40		5,701	6,071	8	11,819	0		6,354	8,138	677	15,169
Caylloma	13,184	5,780	37,893	10,266	7,985	75,109	6,319	8,408	29,823	11,572	7,016	63,137
Condesuyos				152		152				730		730
Islay	3,424	2,877	6,939	4,481		17,721	831	6,209	9,103	4,386		20,529

Fuente: SBS/Estadísticas/Carpeta de Información/Elaboración: Propia

Cuadro N°1.36.: Créditos por Institución 2009

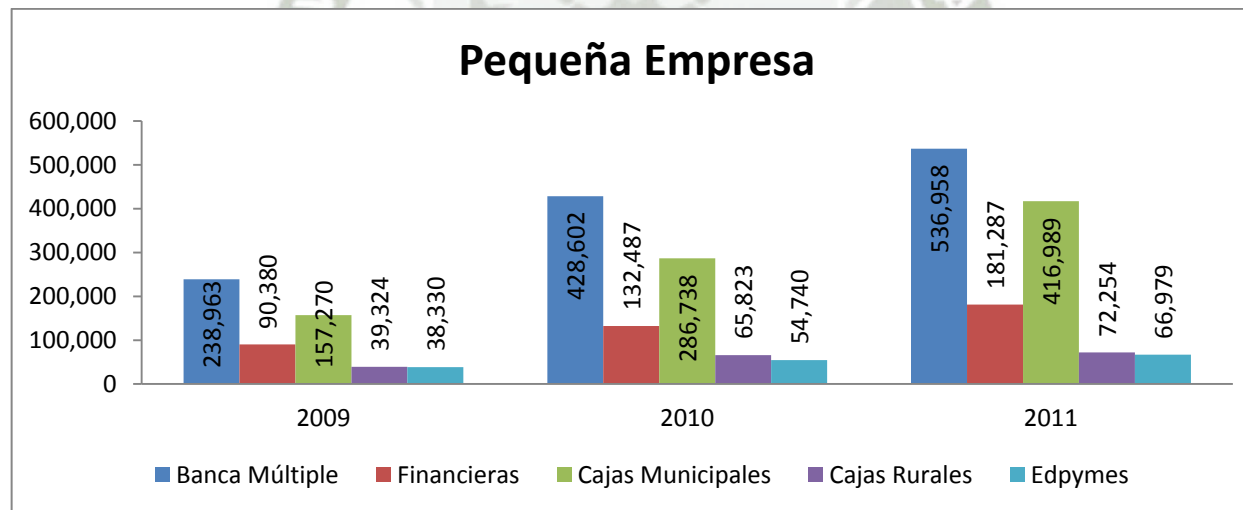
Provincia	Créditos Pequeña Empresa y Microempresa					
	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	Edpymes	Total Pequeñas empresas
Arequipa	298,162	174,921	244,022	38,162	83,058	838,325
Camaná	6,136	10,483	24,294	18,989		59,902
Caravelí			54	7,072		7,125
Castilla	276		8,501	10,956	495	20,227
Caylloma	11,204	15,059	49,685	15,068	1,004	92,020
Islay	2,752	7,449	12,771	6,143		29,114
Condesuyos				147		147

Fuente: SBS/Estadísticas/Carpeta de Información/Elaboración: Propia

De acuerdo a las colocaciones por tipo de Institución, vemos que en las colocaciones destinadas a Pequeñas Empresas, a lo largo del periodo 2009-2011, la Banca Múltiple sigue manteniendo el mayor porcentaje, mas podemos apreciar que las Cajas Municipales han tenido una evolución positiva y de mucho crecimiento especialmente en el último año, al igual que el resto de las entidades financieras no bancarias.

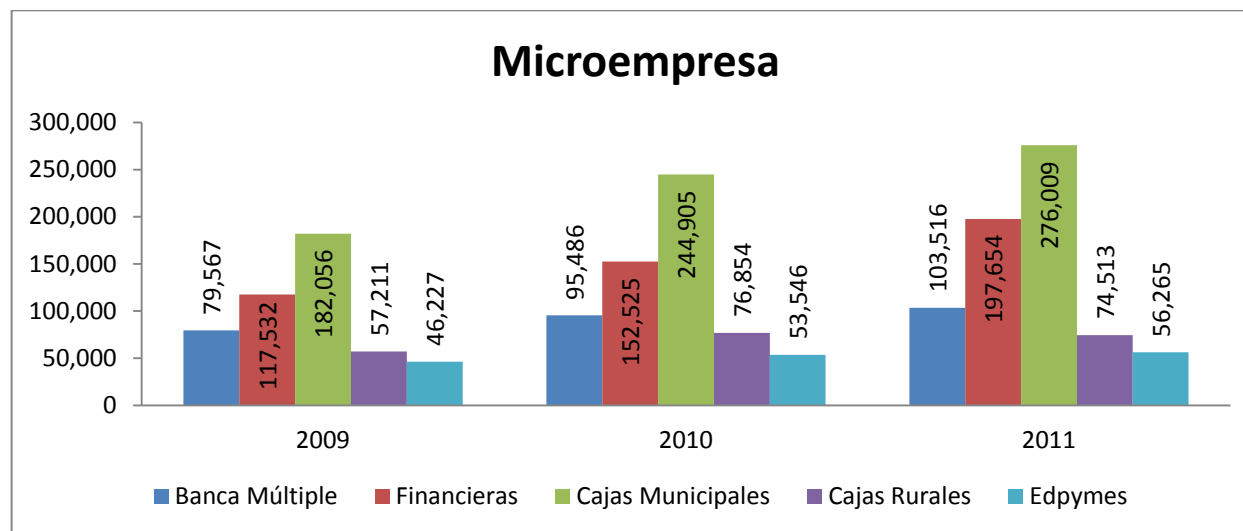
Sobre las colocaciones destinadas a Microempresas, podemos apreciar que el mayor número de colocaciones a lo largo de los últimos años lo tienen las Cajas Municipales, seguidas de las Financieras de las que podemos apreciar que han tenido una mejor evolución el año 2011. Por el contrario vemos que las Cajas rurales han tenido una disminución en sus colocaciones en el periodo 2010-2011 y por último las Edpymes tienen una evolución positiva mas no muy significativa.

Grafico N°1.7.: Evolución de Créditos por Tipo de Institución



Fuente: SBS/Estadísticas/Carpeta de Información/Elaboración: Propia

Grafico N°1.8.: Evolución de Créditos por Tipo de Institución



Fuente: SBS/Estadísticas/Carpeta de Información

Elaboración: Propia



CAPÍTULO II RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE DATOS

2.1.1 Proyección de las MYPE en Arequipa

- Determinar la variación porcentual de año en año mediante la ecuación 2.1.1.
- Determinar el promedio de variación porcentual.
- Determinar la proyección de las MYPE de los años 2012-2017 mediante la ecuación 2.1.2.

$$t: \sqrt[n]{CF/CI} \quad \text{EC 2.1.1}$$

$$CF: CI (1 + t)^n \quad \text{EC 2.1.2}$$

- Donde:
CF: Cantidad Final
CI: Cantidad Inicial
t: tasa de crecimiento (variación%)
n: número de periodos; n: número de años – 1
- Se presentan los resultados de las proyecciones en el punto 2.2.

2.1.2 Proyección de las Colocaciones por Tipo de Entidad en Arequipa

- Determinar la variación porcentual de año en año mediante la ecuación 2.1.1.
- Determinar el promedio de variación porcentual.
- Determinar la proyección de las Colocaciones de Créditos por Tipo de Entidad y Tipo de Crédito de los años 2012-2017 mediante la ecuación 2.1.2.
- Se presentan los resultados de las proyecciones en el punto 2.3.

2.1.3 Aplicación del Cuestionario

El tamaño estimado del Universo, lo conforman la totalidad de las MYPE en la Región de Arequipa, que según el ministerio de la Producción esta conformado por X69006 MYPE. Según lo cual estableceremos nuestro tamaño de muestra optimo para la investigación a realizar.

A fin de obtener una apropiada recolección de datos, se formulara una encuesta que estará plasmada en un cuestionario (VER ANEXO 2) y que será aplicada al propietario, gerente y/o administrador de la MYPE seleccionadas aleatoriamente.

Estos son los pasos a seguir:

- Determinar el número de encuestas a realizar mediante la ecuación 2.1.3.

$$n: \frac{Z^2 p q N}{E^2 (N-1) + Z^2 p q} \quad \text{ECU 2.1.3}$$

- Donde:
 - Z: valor de la distribución normal.
 - p: Proporción de la población que tiene la característica de interés que nos interesa.
 - q: $1 - p$; igual a la proporción de la población que no tiene la característica de interés que se está buscando.
 - E: error máximo permisible.
 - N; tamaño de la población.
 - n: tamaño de la muestra.
- Para el tamaño de la población tomamos en cuenta el cuadro N°2.1. MYPE por Segmento Empresarial en la Región Arequipa año 2011.

- Reemplazando los datos para determinar el tamaño de la muestra:

$$n: \frac{1.96^2 * 0.05 * (1-0.05) * 69006}{0.052^2 * (69006-1) + 1.96^2 * 0.05 * (1-0.05)}$$

- Determinamos el tamaño de la muestra con un nivel de confianza del 95% y con una precisión del 5,2%. Lo que nos da un resultado de:

○ **n : 68 encuestas para aplicar**

- Determinar a qué sector y empresa se realizara el cuestionario.

Estratificar por sectores.

Los sectores elegidos son: Comercio, Servicio, Industria, Agrícola y otros.

- Determinar que empresas.
- Tomar contacto y solicitar la aplicación del instrumento.
- Se realiza una prueba piloto (10 personas)
- Se realiza la toma de la muestra completa.
- Se presentan los resultados en el punto 2.4.

2.2. ANÁLISIS DE LA PROYECCIÓN DE MYPE EN AREQUIPA

2.2.1 Por Segmento Empresarial

A continuación se presentan los cuadros de MYPE por segmento empresarial y la proyección de MYPE por segmento empresarial. Teniendo en cuenta que al determinar la variación del 2009 al 2011 para el caso de MYPE por segmento empresarial se obtuvo como resultados los valores de 6.53% y 18.09% respectivamente, con lo que proyectamos las cantidades para los años 2012 al 2017, en los resultados de las

proyecciones se obtiene la cantidad de 104092 MYPE al 2017 para el caso de segmento empresarial total.

Cuadro N° 2.1. : MYPE por Segmento Empresarial y Variación %

AÑO	Segmento Empresarial				TOTAL MYPE
	Micro empresa	% Var	Pequeña Empresa	% Var	
2009	58,520		1869		60389
2010	62868	7.43%	2274	21.67%	65142
2011	66402	5.62%	2604	14.51%	69006
Promedio Var %		6.53%		18.09%	

Fuente: SBS/Elaboración: Propia

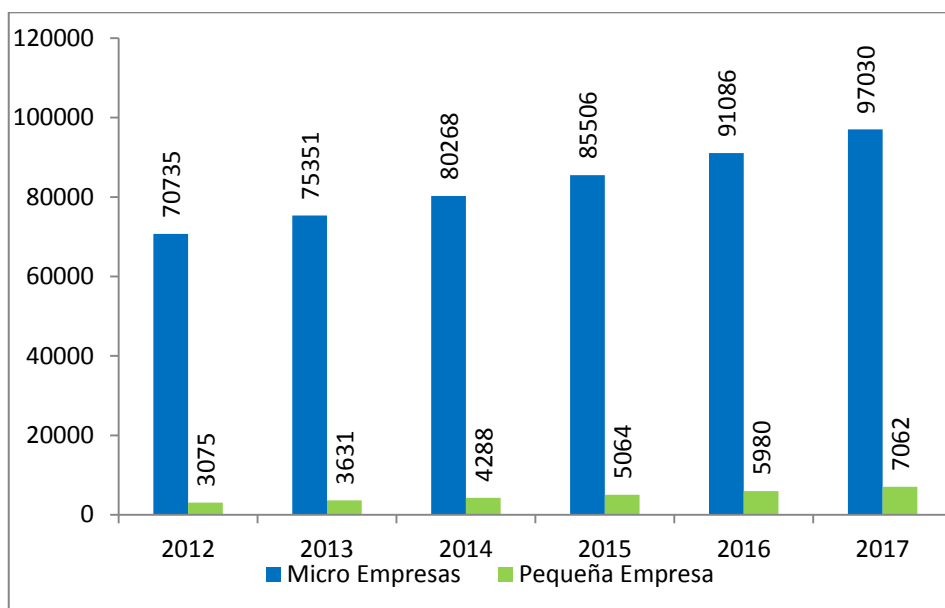
Cuadro N°2.2.: Proyección MYPE por Segmento Empresarial

AÑO	Segmento Empresarial		TOTAL MYPE
	Micro empresa	Pequeña Empresa	
2012	70735	3075	73810
2013	75351	3631	78982
2014	80268	4288	84556
2015	85506	5064	90570
2016	91086	5980	97066
2017	97030	7062	104092

Elaboración: Propia

En el grafico N°2.1.que corresponde a la proyección MYPE de los años 2012 - 2017 donde se obtuvo como total MYPE en el año 2017, 104092(100%) MYPE, de donde el 93% es del segmento de Microempresa y 7% del de Pequeña Empresa, vemos que a lo largo del periodo 2012-2017 predomina el crecimiento de la Microempresa con gran diferencia al de la Pequeña Empresa. Así vemos que el segmento de la Microempresa se va posicionando a lo largo de los años. Y que seguirá siendo una fuerza productiva importante para el país.

Grafico N°2.1.: Proyección MYPE por Segmento Empresarial



Elaboración: Propia

2.2.2 Por Forma de Organización

Según la variación porcentual determinada entre el periodo del 2009 al 2011 sobre las MYPE por Forma de Organización Región Arequipa se obtuvo que de forma Individual la variación promedio es 6.27%, y de forma Societaria es de 10.81%. Con lo que proyectamos las cantidades para los años 2012 al 2017 con lo que se obtuvo de los resultados de las proyecciones que para el año 2017 tendremos 84832 MYPE en el caso de forma Individual y 18722 en el caso de forma Societaria.

Cuadro N°2.3.: MYPE por Forma de Organización y Variación %

AÑO	Forma de organización				TOTAL MYPE
	Individual	% Var	Forma Societaria	% Var	
2009	52,154		8,235		60,389
2010	55,999	7.37%	9,143	11.03%	65 142
2011	58,894	5.17%	10,112	10.60%	69,006
Promedio Var %		6.27%		10.81%	

Fuente: SBS/Elaboración: Propia

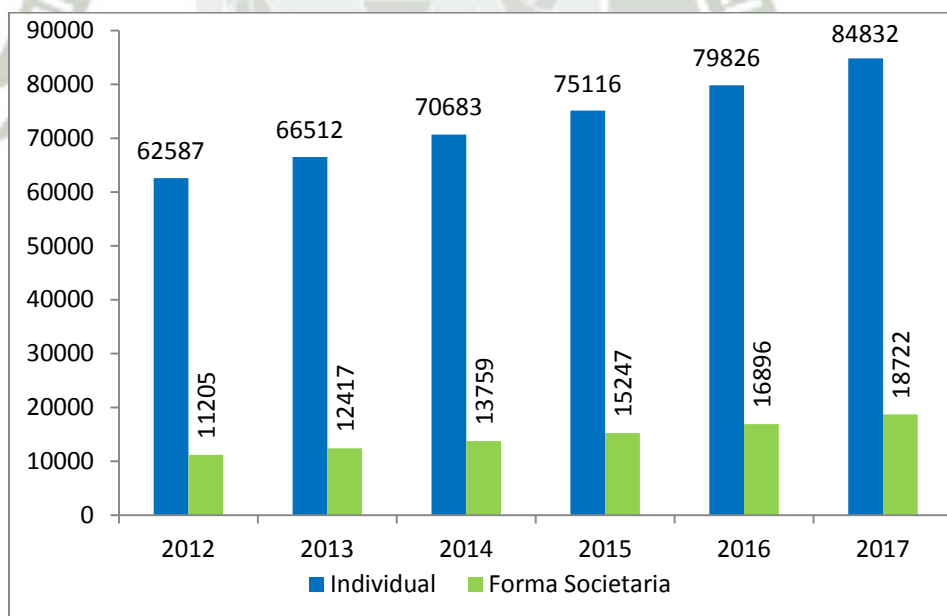
Cuadro N°2.4.: Proyección MYPE por Forma de Organización

AÑO	Forma de organización		MYPE
	Individual	Forma Societaria	
2012	62587	11205	73793
2013	66512	12417	78929
2014	70683	13759	84443
2015	75116	15247	90363
2016	79826	16896	96722
2017	84832	18722	103555

Elaboración: Propia

Mediante el grafico N° 2.2 podemos apreciar que según la proyección realizada para el periodo 2012-2017 vemos que las MYPE siguen teniendo la misma línea de organización de años anteriores predominando la Forma de organización Individual muy por encima de la Forma Societaria.

Grafico N°2.2.: Proyección MYPE por Forma de Organización



Elaboración: Propia

2.2.3 Por Ventas Anuales

Según la variación porcentual determinada entre el periodo del 2009 al 2011 sobre las Ventas Anuales según rangos de UIT de la MYPE Región Arequipa se obtuvo que de 1 a 13 UIT la variación promedio es 5.44%, de 13 a 75 UIT es de 11.32%, de 75 a 150 UIT es de 13.61%, de 150 a 850 UIT es de 7.99% y finalmente de 850 a 1700 UIT la variación es de 41.31%. Con lo que proyectamos las cantidades para los años 2012 al 2017 con lo que se obtuvo de los resultados de las proyecciones que para el año 2017 tendremos 105965 MYPE en el caso de Ventas Anuales Totales.

Cuadro N°2.5.: MYPE por Ventas Anuales en Rango de UIT y Variación %

AÑO	Ventas Anuales										TOTAL
	Hasta 13 UIT	% Var	más de 13 a 75 UIT	% Var	más de 75 a 150 UIT	% Var	más de 150 a 850 UIT	% Var	más de 850 a 1700 UIT	% Var	
2009	45998		10480		1779		1978		154		60389
2010	49405	7.41%	11464	9.39%	1999	12.37%	2030	2.63%	244	58.44%	65 142
2011	51123	3.48%	12983	13.25%	2296	14.86%	2301	13.35%	303	24.18%	69006
Promedio Var %		5.44%		11.32%		13.61%		7.99%		41.31%	

Fuente: SBS/Elaboración: Propia

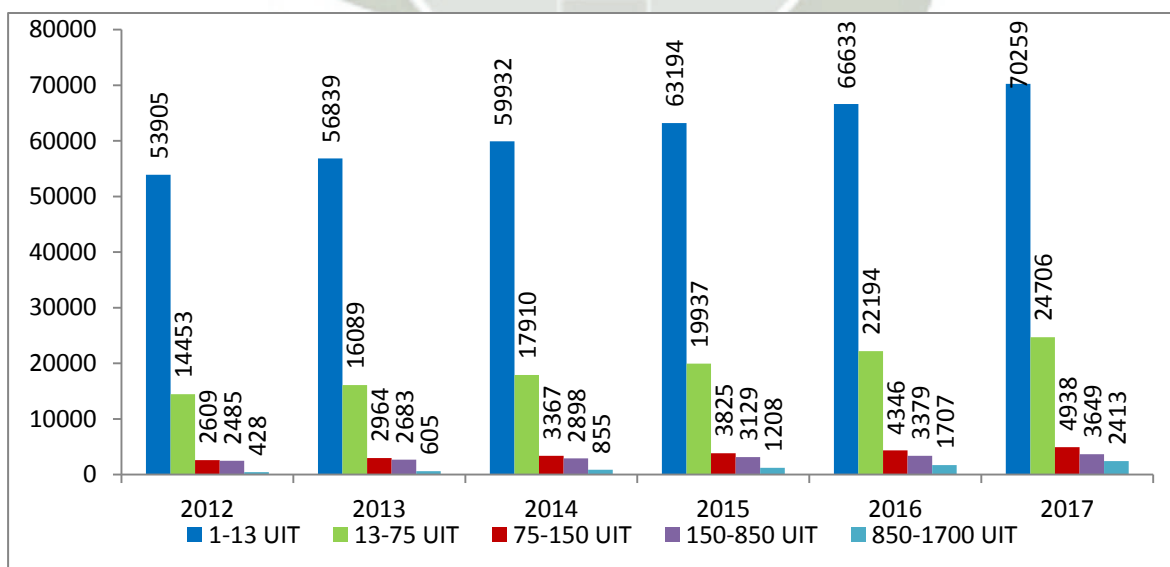
Cuadro N°2.6.: Proyección MYPE por Ventas Anuales en Rango de UIT

AÑO	Ventas Anuales					TOTAL
	Hasta 13 UIT	más de 13 a 75 UIT	más de 75 a 150 UIT	más de 150 a 850 UIT	más de 850 a 1700 UIT	
2012	53905	14453	2609	2485	428	73879
2013	56839	16089	2964	2683	605	79179
2014	59932	17910	3367	2898	855	84962
2015	63194	19937	3825	3129	1208	91294
2016	66633	22194	4346	3379	1707	98259
2017	70259	24706	4938	3649	2413	105965

Elaboración: Propia

En el grafico N°2.3 que corresponde a la Proyección MYPE por ventas anuales del periodo 2012-2017 donde se obtuvo como total MYPE en el año 2017, 105965 MYPE (100%), así podemos apreciar que las MYPE con ventas anuales hasta 13 UIT representan el 66% y las que generan ventas entre 13 y 75 UIT anuales representan el 23% siendo las más importantes para este tipo de clasificación. Una vez más vemos que la Microempresa tiene una mejor proyección muy por encima de la Pequeña Empresa.

Grafico N°2.3.: Proyección MYPE por Ventas Anuales en Rango de UIT



Elaboración: Propia

2.2.4 Por Tipo de Contribuyente

Según la variación porcentual determinada entre el periodo del 2009 al 2011 sobre las MYPE por Tipo de Contribuyente Región Arequipa se obtuvo que en Persona Natural con Negocio la variación promedio es 6.50%, en Empresa Individual de Responsabilidad Limitada es de 7.56%, en Sociedad Anónima Cerrada es de 13.40%, en Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada es de 8.67%. en Sociedad Anónima es de 6.00% y finalmente en Sociedad Irregular la variación promedio es de -8.18%. Con lo que proyectamos las cantidades para los años 2012 al 2017 con lo que se obtuvo de los resultados de las proyecciones que para el año 2017 en Persona Natural, Empresa Individual, Sociedad Anónima Cerrada, Sociedad Comercial, Sociedad Anónima y Sociedad Irregular tendremos 74574, 12058, 8168, 7836, 792 y 297 respectivamente.

Cuadro N°2.7.: MYPE por Tipo de Contribuyente y Variación %

AÑO	TIPO DE CONTRIBUYENTE														TOTAL
	PERSONA NATURAL CON NEGOCIO	% Var	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA	% Var	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	% Var	SOC. COM. RESPONS. LTDA	% Var	SOCIEDAD ANONIMA	% Var	SOCIEDAD IRREGULAR	% Var	OTROS	% Var	
2009	45074		6733		2997		4028		497		589		471		60389
2010	48889	8.46%	7110	5.60%	3201	6.81%	4403	9.31%	512	3.02%	559	-5.09%	468	-0.64%	65142
2011	51107	4.54%	7787	9.52%	3841	19.99%	4757	8.04%	558	8.98%	496	-11.27%	460	-1.71%	69006
Promedio Var %	6.50%		7.56%		13.40%		8.67%		6.00%		-8.18%		-1.17%		

Fuente: SBS/Elaboración: Propia

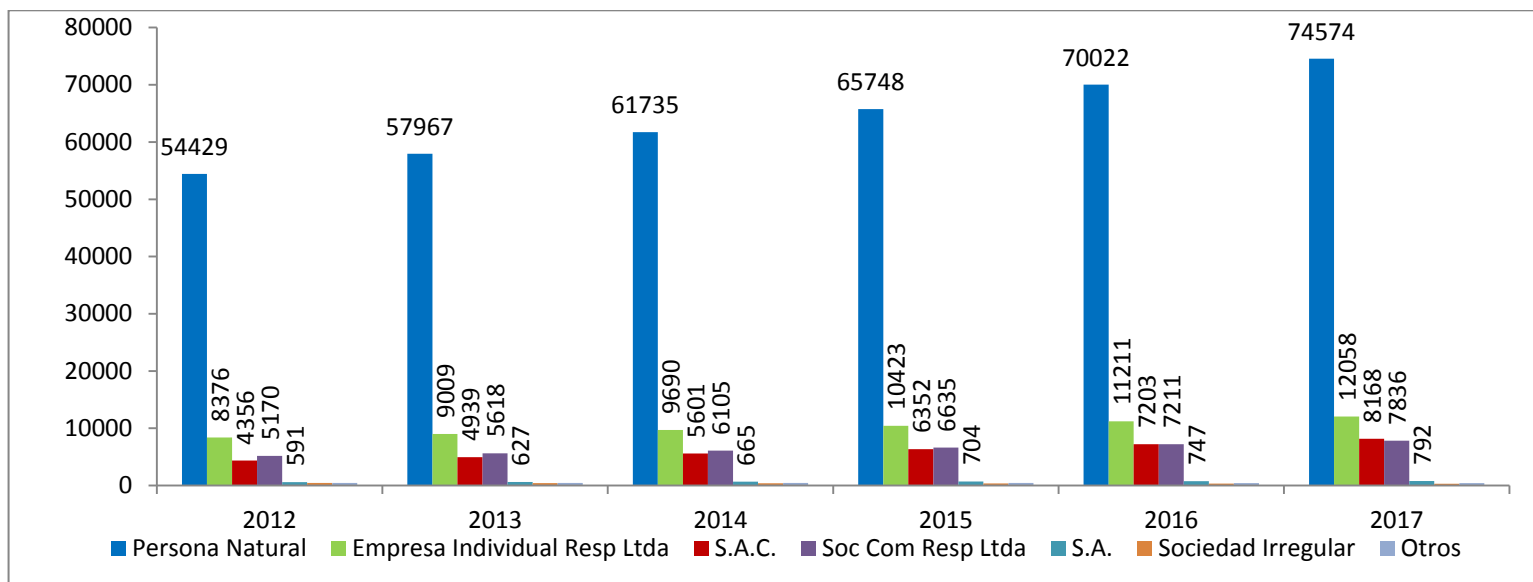
Cuadro N°2.8.: Proyección MYPE por Tipo de Contribuyente

AÑO	TIPO DE CONTRIBUYENTE							TOTAL
	PERSONA NATURAL CON NEGOCIO	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SOC. COM. RESPONS. LTDA	SOCIEDAD ANONIMA	SOCIEDAD IRREGULAR	OTROS	
2012	54429	8376	4356	5170	591	455	455	73832
2013	57967	9009	4939	5618	627	418	449	79028
2014	61735	9690	5601	6105	665	384	444	84625
2015	65748	10423	6352	6635	704	353	439	90654
2016	70022	11211	7203	7211	747	324	434	97151
2017	74574	12058	8168	7836	792	297	429	104154

Elaboración: Propia

Según el grafico N° 2.4 podemos apreciar que según la proyección MYPE por Tipo de Contribuyente hecha para el periodo 2012-2017 vemos que las MYPE siguen optando por el mismo tipo de contribución de años anteriores predominando Persona Natural con el 72% en el año 2017, siguiendo Empresa Individual de Responsabilidad Limitada con el 12%, Sociedad Anónima Cerrada con el 8 %, Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada con el 7.5% y las demás que están por debajo del 1% de un total de 104154 MYPE que representa el 100%.

Grafico N°2.4.: Proyección MYPE por Tipo de Contribuyente



Elaboración: Propia

2.2.5 Por Actividad Económica

Según la siguiente clasificación, se muestra la distribución de las empresas por actividad económica de los años 2009, 2010 y 2011, determinando el promedio de la variación % sobre las Actividades Económicas de la MYPE Región Arequipa se obtuvo que las actividades más resaltantes son de Comercio la variación promedio es 5.23%, de Industria manufacturera es de 6.03%, de Transporte y Almacén es de 9.14%, de Actividad Inmobiliaria es de 8.90% y finalmente de Hoteles y restaurantes la variación es de 8.77%. Con lo que proyectamos las cantidades para los años 2012 al 2017 con lo que se obtuvo de los resultados de las proyecciones que para el año 2017 en el sector Comercio tendremos 46548 MYPE, en el sector Industria

Manufacturera tendremos 10613 MYPE, en el caso de Transporte y Almacén tendremos 11972 MYPE, de Actividad Inmobiliaria tendremos 9916 MYPE y en Hoteles y Restaurantes tendremos 7957 MYPE.

Cuadro N°2.9.: MYPE por Actividad Económica y Variación %

MYPE por Actividad Económica	2009	2010	2011	2009-2010	2010-2011	Promedio Variación %
	Total	Total	Total			
Agricultura	1801	1988	2042	10.38%	2.72%	6.55%
Pesca	45	48	54	6.67%	12.50%	9.58%
Explotación de minas	412	437	499	6.07%	14.19%	10.13%
Industrias manufactureras	6646	7043	7471	5.97%	6.08%	6.03%
Suministros	18	19	21	5.56%	10.53%	8.04%
Construcción	1161	1217	1412	4.82%	16.02%	10.42%
Comercio	30969	32476	34290	4.87%	5.59%	5.23%
Hoteles y restaurantes	4075	4699	4804	15.31%	2.23%	8.77%
Transporte y almacén	5956	6749	7084	13.31%	4.96%	9.14%
Intermediación financiera	137	146	161	6.57%	10.27%	8.42%
Act. Inmobiliaria	5016	5568	5946	11.00%	6.79%	8.90%
Enseñanza	885	939	1017	6.10%	8.31%	7.20%
Servicios Sociales y de Salud	491	554	600	12.83%	8.30%	10.57%
Otras actividades	2777	3259	3605	17.36%	10.62%	13.99%
Total MYPE	60389	65142	69006			

Fuente: SBS/Elaboración: Propia

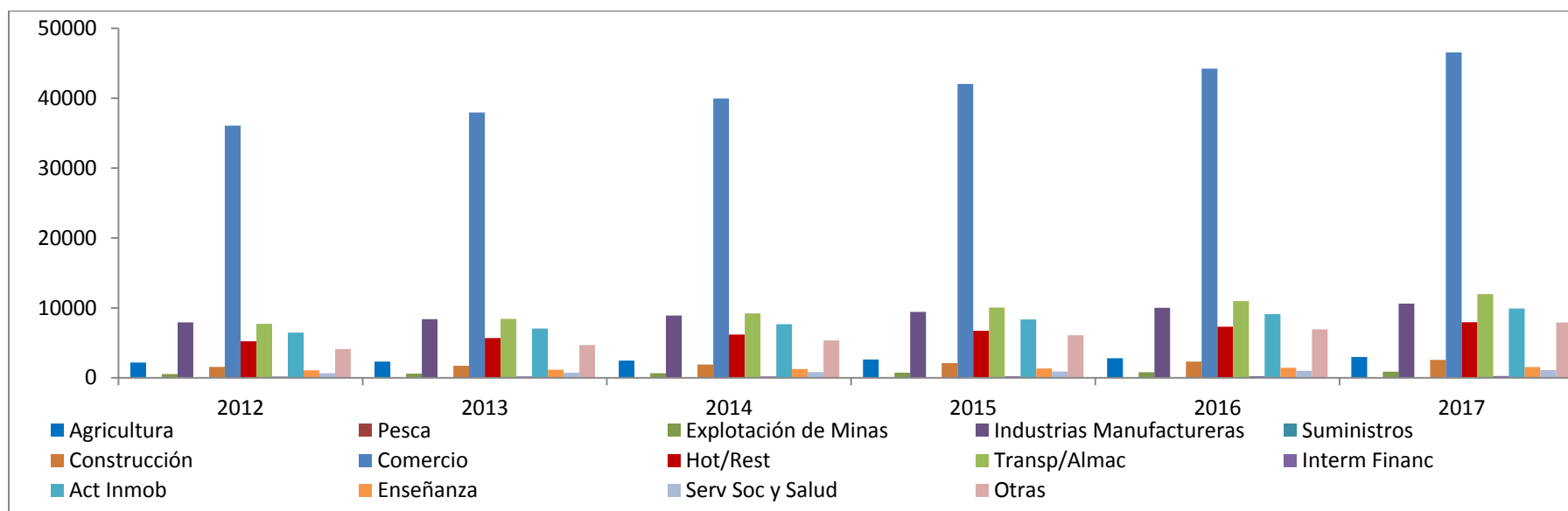
Cuadro N°2.10.: Proyección MYPE por Actividad Económica

	Agricultura	Pesca	Explotación de minas	Industrias manufactureras	Suministros	Construcción	Comercio	Hoteles y restaurantes	Transporte y almacén	Intermediación financiera	Act. Inmobiliaria	Enseñanza	Servicios Sociales y de Salud	Otras actividades
2012	2176	59	550	7921	23	1559	36082	5225	7731	175	6475	1090	663	4109
2013	2318	65	605	8398	25	1722	37968	5684	8438	189	7051	1169	734	4684
2014	2470	71	666	8904	26	1901	39952	6183	9209	205	7678	1253	811	5339
2015	2632	78	734	9441	29	2099	42040	6725	10051	222	8362	1343	897	6086
2016	2804	85	808	10010	31	2318	44237	7315	10969	241	9105	1440	991	6937
2017	2988	94	890	10613	33	2560	46548	7957	11972	262	9916	1544	1096	7907

Elaboración: Propia

En el grafico N°2.5 encontramos la Proyección MYPE por Actividad Económica para el periodo 2012-2017 de tal forma podemos apreciar no solo cuales son los sectores con más desarrollo a lo largo de los años sino también los sectores que predominan en el segmento MYPE en la Región Arequipa. De tal forma que en el año 2017 vemos que el Sector Comercio representa casi la mitad de la actividad del Sector MYPE con el 45%, siendo Servicios uno de los sectores relevantes dentro del cual está compuesto por Transporte y almacén con el 11.5%, Actividad Inmobiliaria con el 9.5%, Hoteles y Restaurantes con el 7.6% y en el Sector Industria tenemos que representa el 10.17%.siendo estos sectores los mas predominantes por lo tanto son los sectores donde se deben enfocar las instituciones financieras para ofrecerles financiamiento.

Grafico N°2.5.: Proyección MYPE por Actividad Económica



Elaboración: Propia



2.2.6 Análisis del Segmento de MYPE que accederán a Créditos en el periodo 2012-2017

Según el cuadro N°2.11 vemos que según las proyecciones de los años 2012 al 2017 tenemos que en el año 2017 tendríamos 104092 MYPE en total de las cuales solo 31% de ellas accederían al crédito y 69% MYPE no tendrían acceso al crédito.

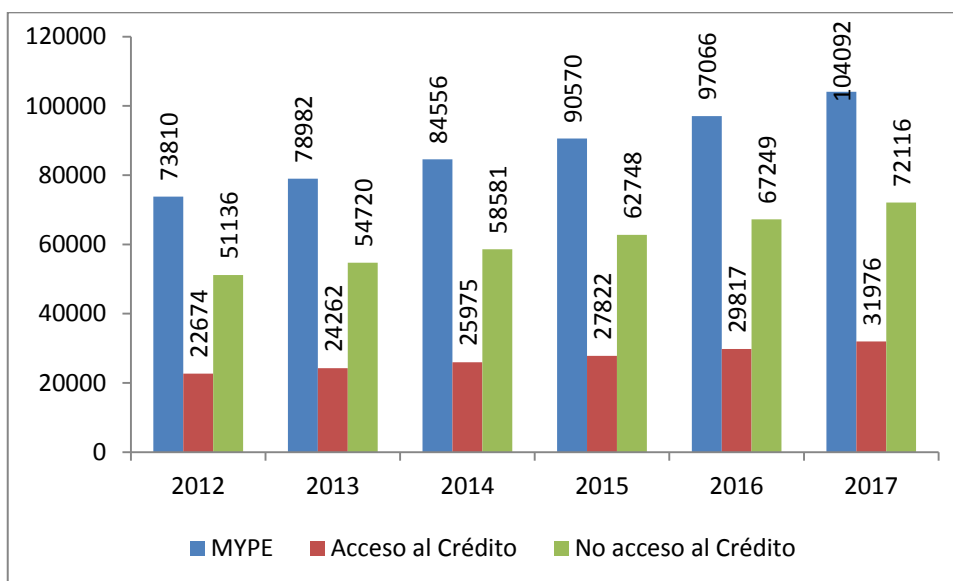
Cuadro N°2.11.: MYPE que acceden al Crédito

AÑO	Segmento Empresarial		
	MYPE	Acceso al Crédito	No acceso al Crédito
2012	73810	22674	51136
2013	78982	24262	54720
2014	84556	25975	58581
2015	90570	27822	62748
2016	97066	29817	67249
2017	104092	31976	72116

Elaboración: Propia

Sabemos por los cuadros y gráficos antes expuestos que del total de MYPE proyectadas para el periodo 2012-2017 en su mayoría son Microempresas con organización Individual que sus ventas anuales son en la mayoría de 1 a 75 UIT anuales que son contribuyentes como Personas Naturales y que los Sectores a los que mayormente se dedican son Comercio y Servicios. Por lo que hay que enfocarse en el 69% de MYPE que no están accediendo al crédito con las características antes mencionadas.

Grafico N°2.6.: MYPE que acceden al Crédito



Elaboración: Propia



2.3. ANÁLISIS DE LAS COLOCACIONES DE CRÉDITOS EN AREQUIPA

2.3.1 Pequeña Empresa

Teniendo en cuenta que al determinar la variación del 2009 al 2011 para el caso de las colocaciones de Crédito en Pequeña Empresa en la Región Arequipa se obtuvo como resultados los valores de 52.32%, 41.71%, 63,87%, 38.58% y 32.59% para Banca Múltiple, Financieras, Cajas Municipales, Cajas Rurales y Edpymes respectivamente. Con lo que proyectamos las cantidades para los años 2012 al 2017, en los resultados de las proyecciones se obtiene la cantidad de 6706338 de colocaciones en miles de soles para Banca Múltiple al 2017, para Financieras tendremos 1468230 colocaciones, en el caso de Cajas Municipales tendremos 8075672 colocaciones para el 2017, para Cajas Rurales 511720 colocaciones al 2017 y finalmente para Edpymes tendremos 363842 colocaciones para el año 2017 en la Región Arequipa.

Cuadro N°2.12.: Colocaciones de Crédito por Tipo de Empresa y Tipo de Crédito

Pequeñas Empresas												
Provincia	Año	Banca Múltiple	Var %	Empresas Financieras	Var %	Cajas Municipales	Var %	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	Var %	Edpymes	Var %	Total Pequeñas empresas
Arequipa	2009	238,963		90,380		157,270		39,324		38,330		606,027
	2010	428,602	79.36%	132,487	46.59%	286,738	82.32%	65,823	67.39%	54,740	42.81%	968,391
	2011	536,958	25.28%	181,287	36.83%	416,989	45.43%	72,254	9.77%	66,979	22.36%	1,274,465
Promedio Var %			52.32%		41.71%		63.87%		38.58%		32.59%	

Fuente: SBS/Elaboración: Propia

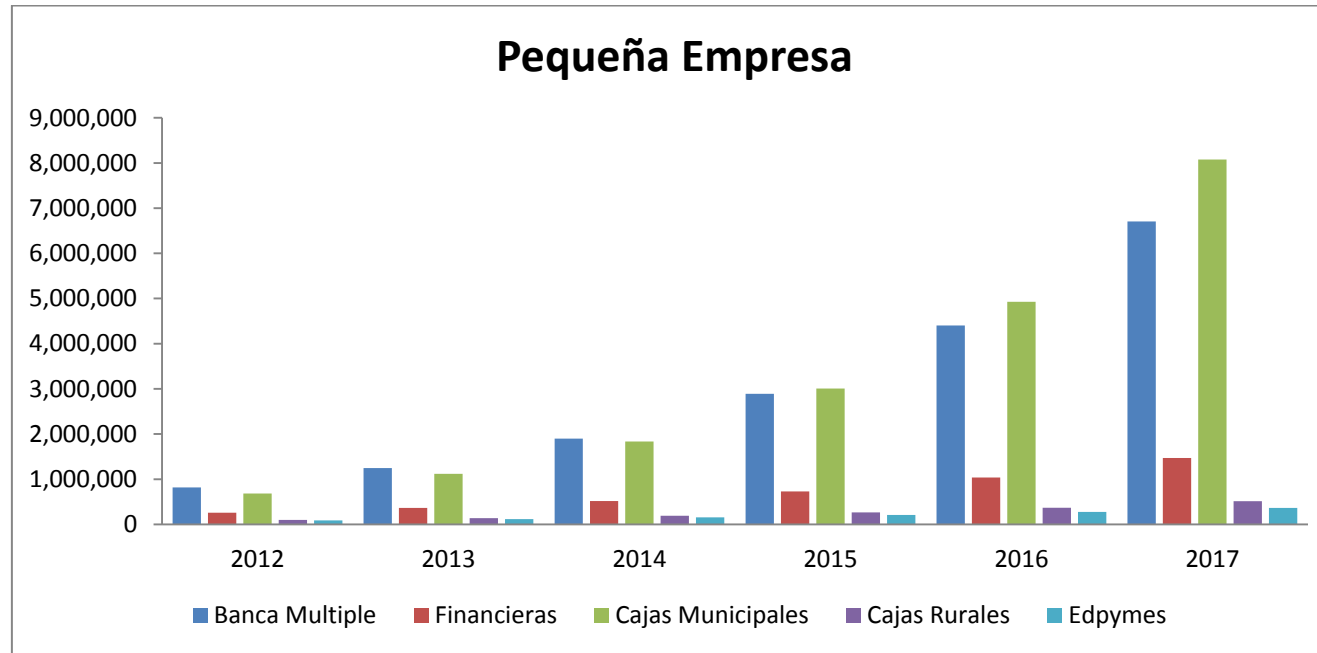
Cuadro N°2.13.: Proyección de Colocaciones de Créditos por Tipo de Empresa y Tipo de Crédito

Año	Pequeñas Empresas					Total Pequeñas empresas
	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	Edpymes	
2012	817,896	256,904	683,335	100,128	88,804	1,947,067
2013	1,245,820	364,062	1,119,806	138,756	117,742	2,986,186
2014	1,897,636	515,918	1,835,066	192,286	156,108	4,597,013
2015	2,890,483	731,114	3,007,188	266,466	206,977	7,102,228
2016	4,402,789	1,036,071	4,927,988	369,264	274,421	11,010,533
2017	6,706,338	1,468,230	8,075,672	511,720	363,842	17,125,801

Elaboración: Propia



Grafico N°2.7.: Proyección Colocaciones de Créditos por Tipo de Empresa y Tipo de Crédito



Elaboración: Propia



2.3.2 Microempresa

Según el promedio de variación% determinada entre el periodo del 2009 al 2011 sobre las colocaciones de crédito para Microempresas en la Región Arequipa se obtuvo que en Banca Múltiple es 14.21%, de Financieras es de 29.68%, de Cajas Municipales es de 23.61%, de Cajas Rurales es de 15.64% y finalmente de Edpymes es de 10.46%. Con lo que proyectamos las colocaciones para los años 2012 al 2017 con lo que se obtuvo de los resultados de las proyecciones que para el año 2017 tendremos 229717 colocaciones para Banca Múltiple, 940058 colocaciones para Financieras, 984619 colocaciones para Cajas Municipales, 178227 colocaciones para Cajas Rurales y 102178 colocaciones para Edpymes en la Región Arequipa.

Cuadro N°2.14.: Colocaciones de Crédito por Tipo de Empresa y Tipo de Crédito

Microempresas												
Provincia	Año	Banca Múltiple	Var %	Empresas Financieras	Var %	Cajas Municipales	Var %	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	Var %	Edpymes	Var %	Total Micro empresas
Arequipa	2009	79,567		117,532		182,056		57,211		46,227		440,833
	2010	95,486	20.01%	152,525	29.77%	244,905	34.52%	76,854	34.33%	53,546	15.83%	623,317
	2011	103,516	8.41%	197,654	29.59%	276,009	12.70%	74,513	-3.05%	56,265	5.08%	707,959
Promedio Var %			14.21%		29.68%		23.61%		15.64%		10.46%	

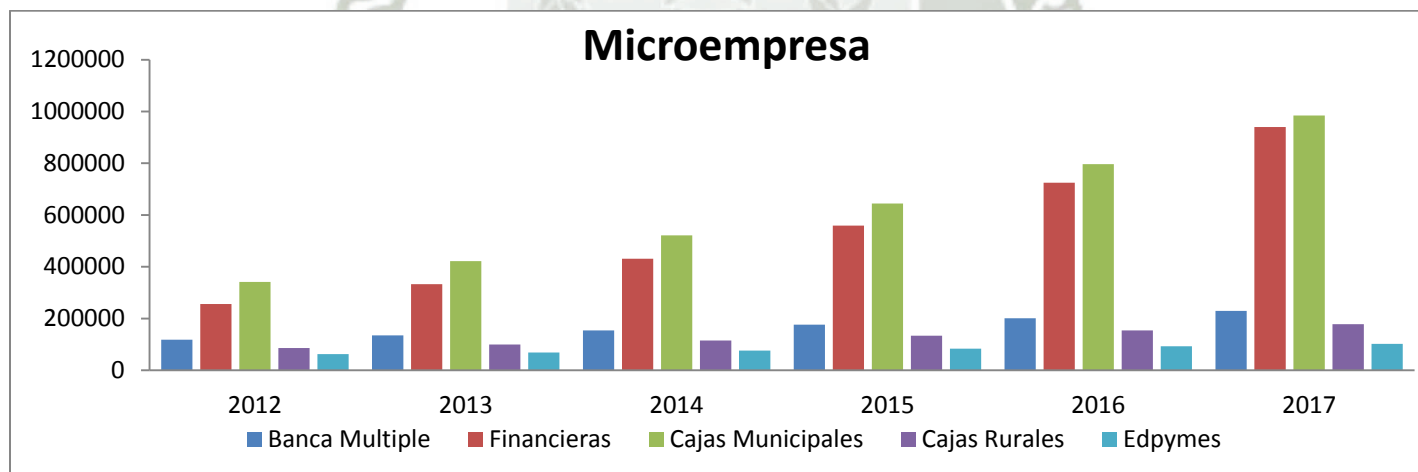
Fuente: SBS/Elaboración: Propia

Cuadro N°2.15.: Proyección de Colocaciones de Créditos por Tipo de Empresa y Tipo de Crédito

Año	Microempresas					
	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	Edpymes	Total Micro empresas
2012	118224	256319	341178	86170	62148	864038
2013	135022	332396	421734	99650	68645	1057447
2014	154206	431052	521310	115240	75822	1297630
2015	176116	558991	644397	133268	83750	1596522
2016	201139	724903	796546	154117	92506	1969211
2017	229717	940058	984619	178227	102178	2434800

Elaboración: Propia

Grafico N°2.8.: Proyección Colocaciones de Créditos por Tipo de Empresa y Tipo de Crédito



Elaboración: Propia

2.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

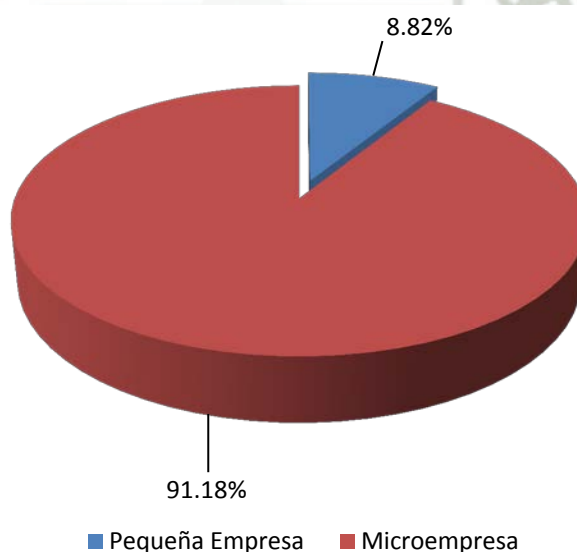
2.4.1 Tipo de Organización

Para determinar la segmentación empresarial preguntamos si es Pequeña Empresa o Microempresa por lo que del total de las MYPE encuestadas el 91.18% eran microempresas y solo el 8.82% pequeñas empresas predominando las microempresas.

Cuadro N°2.16.: Tipo de Organización

	f	%
Pequeña Empresa	6	8.82%
Microempresa	62	91.18%
Total	68	100.00%

Grafico N°2.9.: Tipo de Organización



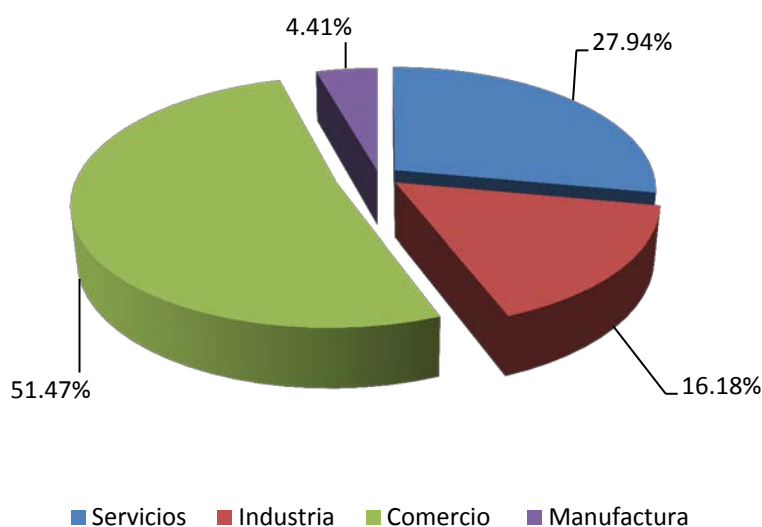
2.4.2 Actividad Económica

Para determinar a qué sectores pertenecen las MYPE preguntamos a que actividad económica se dedica. Del total de las MYPE encuestadas el 51.18% pertenecen al sector Comercio, el 27.94% al sector Servicios, el 16.18% al sector Industria y el 4.41% al sector Agricultura. De esta forma es relevante que la mayoría de MYPE se dedican al Comercio.

Cuadro N°2.17.: MYPE por Actividad Económica

	F	%
Servicios	19	27.94%
Industria	11	16.18%
Comercio	35	51.47%
Manufactura	3	4.41%
Otros	0	0.00%
Total	68	100%

Grafico N°2.10.: MYPE por Actividad Económica



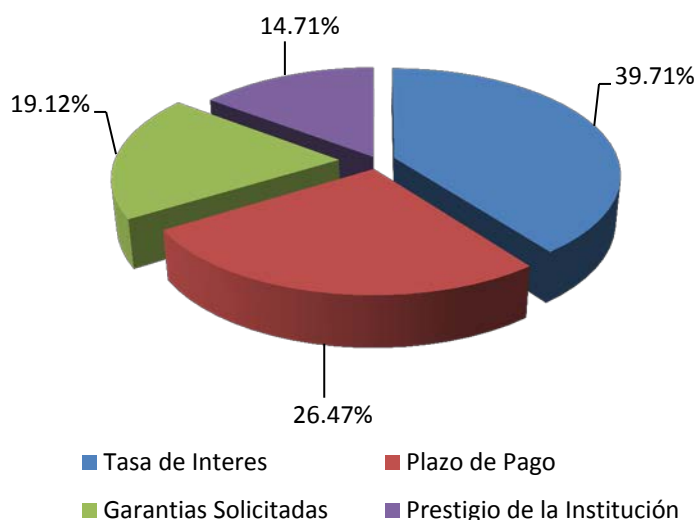
2.4.3 Criterios para adoptar la decisión de solicitar financiamiento

La Tasa de interés, con 39.71%, seguido de Plazos de pago con el 26.47% y las Garantías Solicitadas con 19.12%, son los criterios que más influyeron para decidir la presentación de una solicitud de crédito, mientras que, criterios como: Prestigio de la Institución se encuentra por debajo del 15,00%. Es importante resaltar que en su mayoría el factor decisivo para solicitar financiamiento en una institución es la tasa de interés que esta ofrece.

Cuadro N°2.18.: Criterios de decisión para solicitud de financiamiento

	F	%
Tasa de Interés	27	39.71%
Plazo de Pago	18	26.47%
Garantías Solicitadas	13	19.12%
Prestigio de la Institución	10	14.71%
Otros	0	0.00%
Total	68	100%

Grafico N°2.11.: Criterios de decisión para solicitud de financiamiento



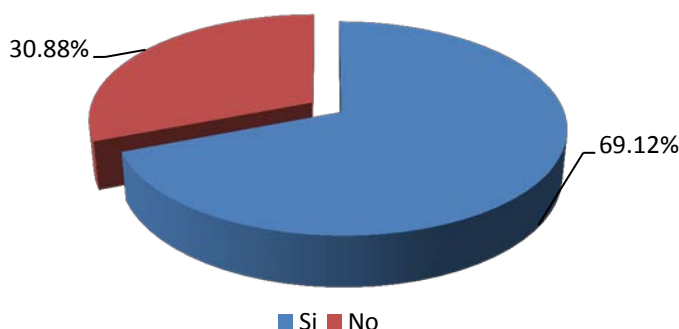
2.4.4 MYPE que acceden a los servicios financieros

Del total de las MYPE que tienen interés por el acceso al crédito encontramos que el 69.12% de las MYPE encuestadas en Arequipa han tenido acceso al financiamiento en el año de referencia de la encuesta. Por lo tanto el 30.88% no accedieron al crédito por diversas razones que veremos más adelante.

Cuadro N°2.19.: MYPE que accedieron al financiamiento

	F	%
Si	47	69.12%
No	21	30.88%
Total	68	100%

Grafico N°2.12.: MYPE que accedieron al financiamiento



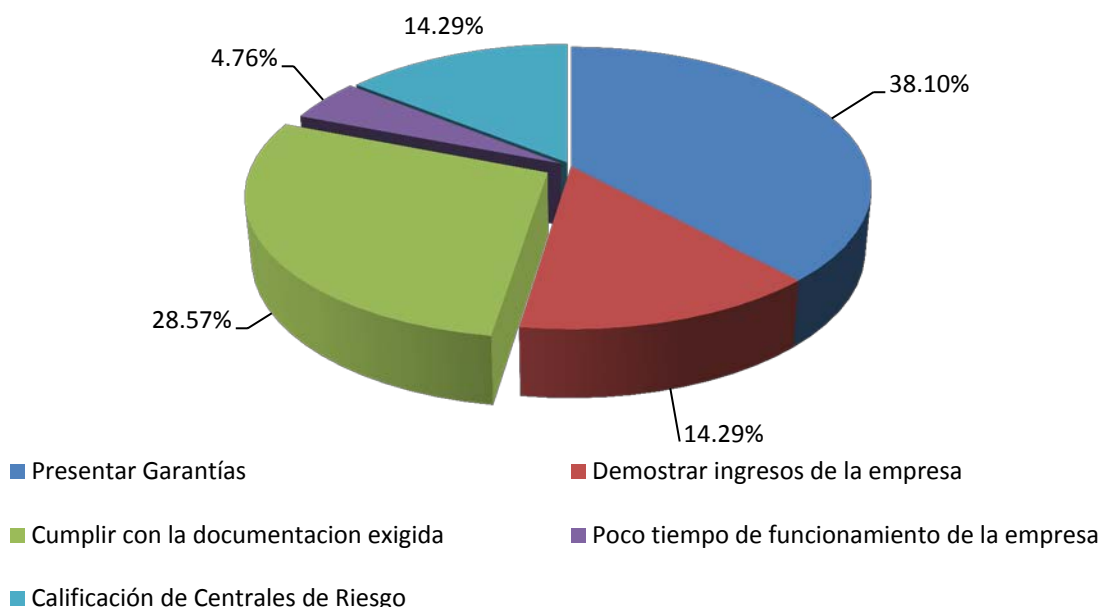
2.4.5 Dificultades para el no acceso al financiamiento

Del total de conductores MYPE que han declarado no haber obtenido un préstamo financiero, manifestaron que las dificultades más comunes para no acceder al crédito, fueron: Presentar garantías solicitadas por las instituciones financieras con 38.10%, seguida de Cumplir con la documentación exigida con 28.57% y de la misma manera demostrar ingresos de la empresa y calificación de centrales de riesgo con el 14.29%.

Cuadro N°2.20.: Dificultades para no acceder al financiamiento

	F	%
Presentar Garantías	8	38.10%
Demostrar ingresos de la empresa	3	14.29%
Cumplir con la documentación exigida	6	28.57%
Poco tiempo de funcionamiento de la empresa	1	4.76%
Calificación de Centrales de Riesgo	3	14.29%
Otros	0	0.00%
Total	21	100%

Grafico N°2.13: Dificultades para no acceder al financiamiento



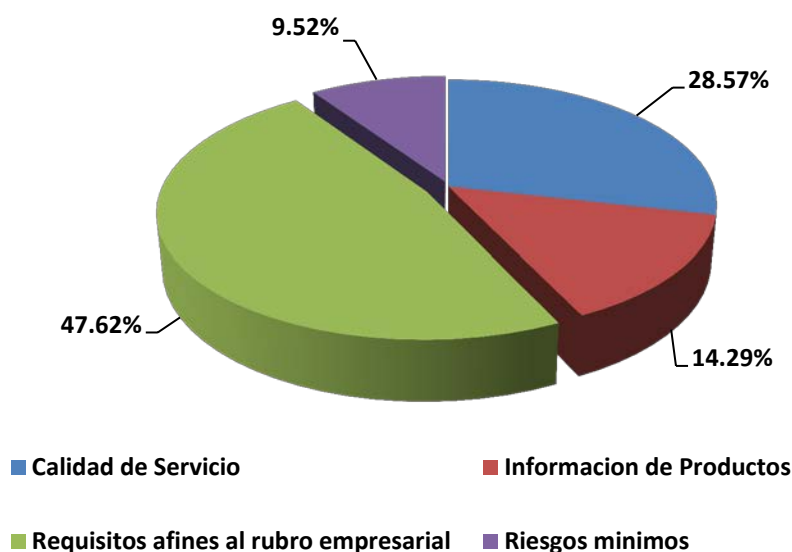
2.4.6 Expectativas para acceder al financiamiento

Del total de conductores MYPE que han declarado no haber obtenido un préstamo financiero, manifestaron que las expectativas para acceder al financiamiento serían: Requisitos afines al rubro empresarial con 47.62%, seguida de Calidad de Servicio con 28.57%, tener Información de Productos con el 14.29% y Riesgos Mínimos con el 9.52%.

Cuadro N°2.21.: Expectativas para acceder al financiamiento

	f	%
Calidad de Servicio	6	28.57%
Información de Productos	3	14.29%
Requisitos afines al rubro empresarial	10	47.62%
Riesgos mínimos	2	9.52%
Otros	0	0.00%
Total	21	100%

Grafico N°2.14: Expectativas para acceder al financiamiento



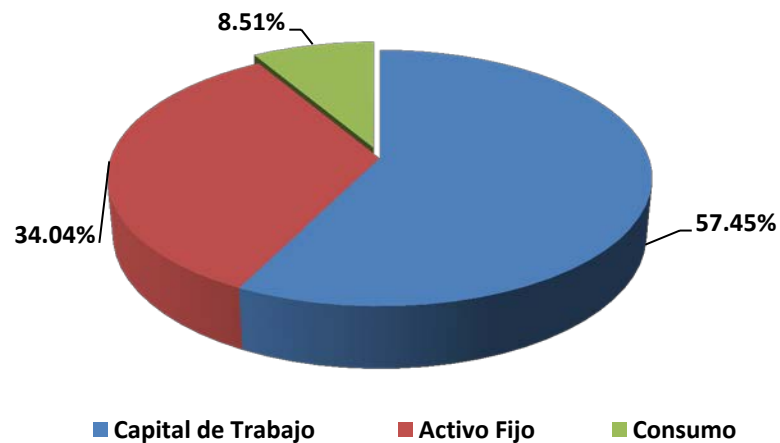
2.4.7 Destino del financiamiento

Para determinar el destino del crédito que se otorgaron a los clientes que tuvieron acceso tenemos que del total de empresas que manifestaron haber accedido a un préstamo, el 57.45% indicó que el destino o uso que le dio fue para Capital de trabajo, seguido de la Inversión en activo fijo con el 34.048%; mientras que un 8.51% declaró que lo usó indistintamente para Consumo.

Cuadro N°2.22.: Destino de Financiamiento

	F	%
Capital de Trabajo	27	57.45%
Activo Fijo	16	34.04%
Consumo	4	8.51%
Otros	0	0.00%
Total	47	100%

Grafico N°2.15.: Destino de Financiamiento



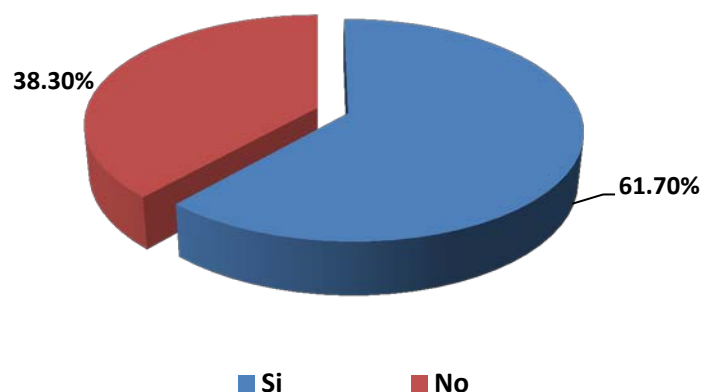
2.4.8 Conformidad de acceso al financiamiento

Los resultados de la encuesta sobre los clientes que accedieron al crédito y la satisfacción de estos sobre el financiamiento recibido, muestran que el 61.70% de ellos están satisfechos con el servicio y tan solo el 38.30% no se encuentran satisfechos.

Cuadro N°2.23.: Conformidad de acceso al financiamiento

	f	%
Si	29	61.70%
No	18	38.30%
Total	47	100%

Grafico N°2.16.: Conformidad de acceso al financiamiento



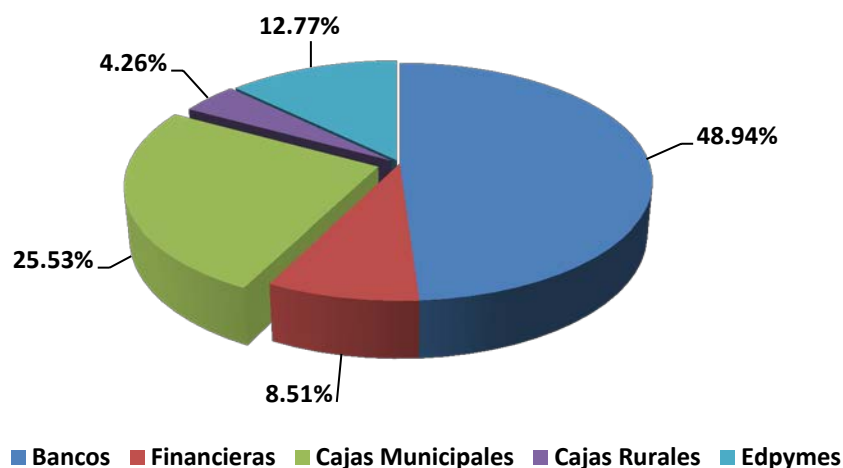
2.4.9 Instituciones en la que obtuvo el financiamiento

Las instituciones que las MYPE han señalado como las de mayor frecuencia acceden al crédito son los Bancos con el 48.94%, seguido de las Cajas municipales con el 25.53%, las Edpymes con el 12.77%, los demás tipos de instituciones a las que las MYPE recurrieron para un financiamiento están por debajo del 9.00%.

Cuadro N°2.24.: Instituciones donde MYPE obtuvieron financiamiento

	f	%
Bancos	23	48.94%
Financieras	4	8.51%
Cajas Municipales	12	25.53%
Cajas Rurales	2	4.26%
Edpymes	6	12.77%
Total	47	100%

Grafico N°2.17.: Instituciones donde MYPE obtuvieron financiamiento



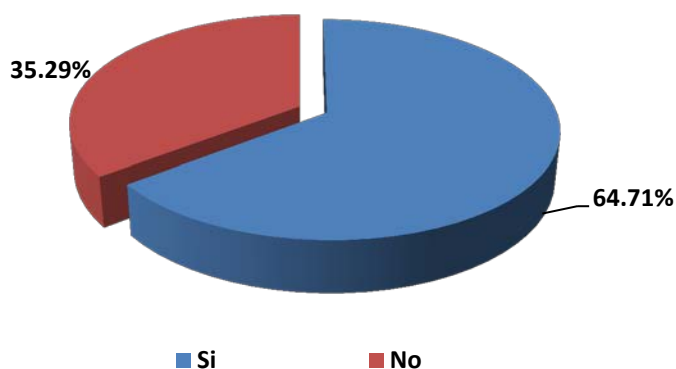
2.4.10 Solicitud de acceso crédito

Los resultados de la encuesta sobre si los clientes volverían a solicitar el acceso al crédito, muestran que el 64.71% de ellos volverían a solicitar créditos y el 35.29% no lo volverían a solicitar.

Cuadro N°2.25.: Solicitud de acceso al crédito

	f	%
Si	44	64.71%
No	24	35.29%
Total	68	100%

Grafico N°2.18.: Solicitud de acceso al crédito



2.5. IDENTIFICACIÓN DE FACTORES

Cuadro N°2.26.: Identificación de Factores

Factores	Ausentes	Presentes
Tasa de Interes	60.29%	39.71%
Plazo de Pago	73.53%	26.47%
Garantías Solicitadas	80.88%	19.12%
Prestigio de la Institución	85.29%	14.71%
Presentar Garantías	61.90%	38.10%
Demstrar ingresos de la empresa	85.71%	14.29%
Cumplir con la documentacion exigida	71.43%	28.57%
Poco tiempo de funcionamiento de la empresa	95.24%	4.76%
Calificación de Centrales de Riesgo	85.71%	14.29%
Calidad de Servicio	71.43%	28.57%
Informacion de Productos	85.71%	14.29%
Requisitos afines al rubro empresarial	52.38%	47.62%
Riesgos minimos	90.48%	9.52%
Bancos	51.06%	48.94%
Financieras	91.49%	8.51%
Cajas Municipales	74.47%	25.53%
Cajas Rurales	95.74%	4.26%
Edpymes	87.23%	12.77%
Promedio	77.22%	22.78%

Elaboración: Propia

2.5.1. Discusión de Resultados

2.5.1.1. Factores Ausentes

Según el cuadro expuesto en el punto 2.5 observamos que entre los factores ausentes los más relevantes son Garantías solicitadas con el 80.88% y Prestigio de la Institución con el 85.29% en lo que se refiere a los criterios de decisión para solicitar financiamiento. Lo que nos da a entender que para los clientes MYPE no tienen relevancia a la hora de tomar la decisión de solicitar un crédito ya que no relacionan que estos factores influyan en el proceso para el acceso al financiamiento. Las instituciones financieras podrían enfocarse en estos factores ya que si consiguen que el cliente perciba que el prestigio de una institución va de la mano con que el

cliente tenga menores riesgos y que la información recibida sea más confiable y transparente lograrían que los clientes tengan más certeza y seguridad al momento de acceder al crédito y elegir la institución financiera. Por el lado de las garantías es importante que los solicitantes tengan conocimiento respecto a estas ya que uno de los obstáculos que presentan las MYPE para acceder al financiamiento es que no poseen las garantías requeridas por las instituciones, esto permitiría que el cliente se informe sobre las instituciones que requieren algún tipo de garantía para brindar créditos lo que evitaría que el cliente comience un proceso de evaluación crediticia para finalmente no acceder al no poseer las garantías exigidas.

Encontramos que sobre las dificultades por las que no se accedió al crédito los factores ausentes mas resaltantes son demostrar ingresos de la empresa con 85.71%, poco tiempo de funcionamiento de la empresa con 95.24% y calificación de centrales de riesgo con 85.71%. Según los factores ausentes mencionados es que podemos decir que las instituciones financieras no los toman en cuenta como requisitos decisivos para aprobar créditos. Determinar ingresos de la empresa y el tiempo de funcionamiento pueden ofrecer más seguridad a la institución que requerir algún tipo de garantía, de la misma forma determinar un buen historial crediticio gracias a la central de riesgo puede ofrecer mayor confianza que documentos de vivienda y/o negocio.

Sobre las expectativas que tienen sobre acceder al financiamiento tenemos que los factores ausentes relevantes son información de producto con 85.71% y riesgos mínimos con 90.48%. De acuerdo a esto los clientes MYPE no requieren de información específica sobre el tipo de crédito al que quieren acceder, su necesidad es únicamente recibir el financiamiento requerido. Lo que ocasiona que el tipo de crédito ofrecido no sea necesariamente el adecuado y las tasas de interés no correspondan y de esta manera es como no

evitan riesgos mínimos como el cobro de comisiones, penalidades, determinar plazo de crédito que no permita la rotación de capital, fechas de pago no adecuadas, etc.

Y por ultimo sobre las instituciones donde se obtuvo el financiamiento encontramos que los factores ausentes son las Financieras con el 91.49% y las Cajas Rurales con el 95.74%. Vemos que es concluyente que de las Instituciones Financieras son estas instituciones las que tienen menor número de colocaciones en los últimos años mas no necesariamente todas las instituciones pertenecientes a este tipo de entidades tienen un bajo nivel de colocaciones como es el caso de la Financiera Crear.

2.5.1.2. Factores Presentes

Según el cuadro N°2.26. expuesto en el punto 2.5 observamos que entre los factores presentes más relevantes tenemos a tasa de interés con el 39.71% en los criterios para solicitar financiamiento. Lo que quiere decir que el cliente elegirá a la institución financiera que le otorgue la tasa de interés más baja a pesar de otros factores.

Encontramos que sobre las dificultades por las que no se accedió al crédito el factor presente más relevante es Presentar Garantías con el 38.10%. Por lo tanto si la solicitud de crédito fue denegada es ya que uno de los requerimientos de la institución fue que el cliente presente garantías para así poder desembolsar el crédito y este al no poseerlas no pudo presentarlas.

Sobre las expectativas para acceder al financiamiento el factor presente más importante que encontramos es requisitos afines al rubro empresarial con el 47.62%, esto quiere decir que el cliente desea que los requisitos exigidos por las instituciones financieras para solicitar al crédito se ajusten mas a la realidad de las MYPE por lo que los requisitos sean viables y sean documentos que tengan en su poder.

Y por último sobre las Instituciones donde se obtuvo el financiamiento tenemos que el factor más resaltante es el de Bancos con el 48.94%, encontramos que las instituciones donde más accedieron al crédito fueron las instituciones bancarias.

A continuación se presenta un cuadro donde resaltamos los factores presentes encontrados más determinantes en las instituciones financieras que presentan mayor monto de colocaciones en los últimos años.

Con este cuadro podemos hacer una comparación de los factores de cada institución y así poder determinar que institución presenta los factores más adecuados para las MYPE.

Podemos decir entonces que la Caja Municipal de Arequipa cuenta con requerimientos más afines así como tasas de interés y la Financiera Crear a su vez tiene requerimientos mínimos de garantías mas sus tasas de interés no son tan asequibles como las de la CMAC Arequipa.

Cuadro N°2.27.: Factores Presentes

Institución Financiera	Tasa de Interés		Garantías	Requisitos
	Pequeña Empresa	Micro empresa		
Banco de Crédito del Peru	16.14%	28.58%	Fiador por ingresos o patrimonio	El solicitante o titular del negocio debe tener entre 21 y 70 años de edad. Funcionamiento del negocio no menor a 1 año de antigüedad. El negocio debe generar ventas reales mayores o iguales a US\$ 8 mil ó S/. 24 mil anuales. Copia del Documento de Identidad. Copia de ultimo recibo de servicios (luz, agua, teléfono) del domicilio del solicitante o titular de la empresa. Si tiene RUC, última declaración Jurada Anual – pago de Impuestos (RUS - RER - Régimen General).
Mibanco	25.29%	37.45%	Aval cuando es CPP	Persona independiente con negocio propio mayor de 25 años. Funcionamiento del negocio mayor a 2 años. Copia del Documento de Identidad y del Cónyuge. Documento del Negocio: Licencia municipal o de funcionamiento, RUC, Carnet de Asociación, Boletas de Compra de Mercadería(últimos 3 meses). Documentos de Vivienda: Título de Propiedad, Constancia de Posesión de Lote, Certificado Cofopri, Autoavalúo, Contrato de Alquiler.
Financiera Crear	32.46%	43.66%		DNI del Titular y Cónyuge. Recibos de luz / agua. De no contar con dichos recibos, presentar Constancia Grupal o de Asociación. Documentos del negocio: Licencia de funcionamiento, Ficha RUC, Pagos a la SUNAT, Constancia de asociado, Boletas de compra ó declaración jurada del negocio. Para el caso de transporte deberá presentar documentos de los vehículos (tarjeta de propiedad, SOAT vigente, permiso de circulación) Documentos de propiedad de la vivienda o local comercial: Título de propiedad, Contrato de compra venta, Autoavalúo ó constancia de la asociación
Crediscotia	31.74%	41.49%	Contrato de Garantía sobre deposito representados en Titulos Valores	DNI del Titular y Cónyuge. Recibo de luz o agua cancelado. Autoavalúo y/o título de propiedad (se solicitará solo a clientes sin experiencia crediticia, dependiendo del importe del crédito). Documentos del Negocio: Documentación sustentatoria de ventas, Constancia de asociado, contrato de alquiler o autoavalúo del local comercial. Cronograma, recibos de pago o estados de cuenta de préstamos vigentes en el Sistema Financiero.
CMAC Arequipa	25.82%	32.49%	Aval	DNI del titular y cónyuge o conviviente. Documento que acredite la actividad económica. Documento de propiedad de su vivienda. De no contar con vivienda propia se pide aval. Recibos de luz o agua del domicilio actual o cancelado.
Nueva Visión	35.36%	44.43%	Fiador Solidario que cuente con propiedad	Actividad económica mínima de 06 meses, con excepción de los productos referentes a ventas al por menor de artefactos, abarrotes, verduras y ferretería que se requerirá una experiencia mínima de 12 meses. Copias de los documentos de Identidad del Solicitante y Cónyuge o conviviente. Documentos de propiedad: Título de propiedad, certificado de posesión, contrato de alquiler, recibos de agua o luz cancelados o declaración jurada. Fotocopia de RUC, Licencia de Funcionamiento, boletas de compras u otros que prueben su actividad económica evaluada.

Fuente: SBS/Elaboración: Propia

CONCLUSIONES

- PRIMERA:** De acuerdo al estudio y análisis realizado se puede determinar que las MYPE juegan un rol muy importante en la economía no solo en la Región Arequipa sino en el Perú entero. La región Arequipa es la segunda con más concentración de MYPE en el Perú teniendo que en su mayoría son microempresas y con un porcentaje mínimo son Pequeñas Empresas. La forma de organización más utilizadas es de manera Individual, la mayoría de estas tienen ventas anuales entre 1 a 13 UIT y mayormente su actividad económica se centra en el Sector Comercio.
- SEGUNDA:** En concordancia con las instituciones que otorgan financiamiento a las MYPE, podemos decir que la mayor parte de colocaciones recurre a las Instituciones Financieras No Bancarias (**80.33%**) De las cuales las Cajas Municipales y las Financieras son las que poseen mayor porcentaje de colocaciones ya que poseen una tecnología crediticia más adecuada para las MYPE. En un segundo nivel se encuentran las Instituciones Financieras Bancarias (**19.67%**), que a pesar de tener una evolución positiva a lo largo de los años no logra ser significativa.
- TERCERA:** Dado que las MYPE presentan dificultades para el acceso al crédito podemos decir que esto se debe a que la mayoría de instituciones financieras exigen requerimientos no adecuados para las MYPE, un mayor nivel de garantías y documentación que no poseen las MYPE en la Región Arequipa.
- CUARTA:** Habiendo realizado el análisis pertinente podemos concluir con que las MYPE buscan financiamiento a través de los créditos pero solo un tercio de ellas logran acceder al financiamiento requerido. Esto debido a que las instituciones financieras a pesar de haber flexibilizado sus requerimientos y disminuido su riesgo crediticio a lo largo de los últimos años, no han logrado otorgar una metodología de evaluación crediticia adecuada para el perfil de las MYPE y tasas de interés más accesibles.

RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Se recomienda mejorar la metodología de evaluación crediticia, de tal manera se pueda lograr mayor rapidez, eficiencia y efectividad al momento del proceso del otorgamiento de crédito, a través de normativa crediticia y manuales de procedimientos de evaluación y captación de clientes.
- SEGUNDA:** Se sugiere que las instituciones financieras no solo deben querer captar colocaciones en el sector MYPE sino a la vez deben iniciar campañas y proporcionar información para incentivar a las MYPE a entrar en un proceso de formalización ya que esto les proporcionaría facilidades con las instituciones financieras que podrían ofrecer incentivos como menores tasas de interés o renovaciones automáticas de crédito, etc. Y también tener un mejor desempeño, programa de incentivos de parte del Estado y beneficios sociales entre otros.
- TERCERA:** Es necesario que se realice un estudio anual de cada región del país sobre la situación de las MYPE y el financiamiento crediticio de estas, para así poder determinar problemas específicos y lograr una mayor accesibilidad al crédito y así un mejor desempeño de este sector que es uno de los más grande sino el más importante del Perú.

BIBLIOGRAFÍA

- **Banco Central de Reserva del Perú.** Memoria Anual. Síntesis Económica de Arequipa. 2011
- **Class & Asociados.** Sistema Financiero. Informe Sectorial. Lima, Perú. 2011.
- **Cole Robert H.** Administración del crédito a las Empresas y al Consumidor. Editorial Diana, México, 1977
- **David Ambrosini Valdez.** Introducción a la Banca. Universidad del Pacifico. Lima. 1992.
- **Francisco Mochón Marcillo.** Diccionario de Términos Financieros y de Inversión. Editorial Mcgraw Hill. Madrid, España. 1998.
- **Gobierno del Perú.** Ministerio de la Producción. CODEMYPE. Estadísticas 2011. Dirección General de MYPE y Cooperativas. Lima, Perú. 2011.
- **Gobierno del Perú.** Ministerio de la Producción. Dirección General de MYPE y cooperativas. Reglamento de Organización y Funciones. Lima, Perú. 2012.
- **Gobierno del Perú.** Congreso de la Republica. Comisión Permanente. Lima, Perú. 2012.
- **Manuel Bedregal Salas.** Análisis del sector financiero en la región Arequipa. Estudios. Arequipa, Perú. 2010
- **Miguel Ángel Mojevovich Bustinza.** El ejecutivo comercial en el banco Santander central Hispano y el análisis de los Estados Financieros como medio de evaluación para el otorgamiento de créditos. Tesis. UCSM. Perú 2000
- **Ministerio de la Producción.** CODEMYPE. Estadísticas Micro y Pequeña Empresa. Lima, Perú. 2012
- **Superintendencia de Banca y Seguros.** Memoria Anual 2009, 2010 y 2011. Lima, Perú.
- **Superintendencia de Banca y Seguros.** Estadísticas. Sector Financiero. Tasa de Interés 2009, 2010, 2011.
- **Superintendencia de Banca y Seguros.** Carpeta de Información. Sistema Financiero.

- **Víctor Rivas Gómez.** Elementos de Técnica Bancaria. Segunda Edición. Editorial Arita. Lima. 1988

Páginas web consultadas.

- www.sbs.gob.pe
- www.produce.gob.pe
- ww.sunat.gob.pe/
- www.creditosperu.com.pe
- <http://jmatos777.blogspot.com/2009/08/sistema-financiero-peruano.html>
- <http://administracion.unmsm.edu.pe/blog/post/investigacion/prestamoscarosalasmypeslerestancopetitividad>





ANEXOS



ANEXO 1 PLAN DE TESIS

I. PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1.1 Enunciado – Título

“Análisis de los créditos para el financiamiento de las MYPE
en la Región Arequipa - 2011”

1.2 Descripción del Problema

Con esta investigación se busca determinar de qué manera se encuentran los créditos para el financiamiento, describir el proceso para el otorgamiento de créditos, las tasas efectivas que otorgan las entidades financieras a este sector y evaluar los créditos financieros para determinar las entidades más convenientes, rentables, solventes y accesibles para el financiamiento de las MYPE en la Región Arequipa.

1.2.1 Interrogantes

- ¿Cuál es la situación actual de las MYPE y cuál es su participación en el sistema financiero en los últimos 3 años?
- ¿Cómo está clasificado las MYPE por sectores y cuáles son los créditos más utilizados por este sector?
- ¿Cómo se encuentra el sistema crediticio y cuál es el número de instituciones que proveen de créditos al sector MYPE?
- ¿Cuál es la viabilidad al acceso al financiamiento y cuáles son las dificultades que presentan las MYPE para obtener un crédito?

1.2.2 Campo – Área – Línea

A.- Campo: Ciencias Sociales

B.- Área: Ingeniería Comercial

C.- Línea: Finanzas

1.2.3 Tipo de Problema

El problema básicamente es descriptivo y explicativo no es teórico porque no se busca hallar un nuevo conocimiento teórico, sino más bien una aplicación sobre la realidad, y es explicativo porque se está buscando determinar las entidades y créditos más adecuados para el financiamiento de las MYPE.

Es un problema descriptivo dado que se describirán y se analizarán el sistema crediticio financiero para luego detectar los principales problemas que enfrenta el Sector MYPE al momento de necesitar financiamiento para su desarrollo en la región Arequipa.

1.2.4 Variables e Indicadores

TIPOS DE VARIABLES	VARIABLES	INDICADORES
Independiente	Análisis de Créditos	Demanda de Créditos Requerimientos para el Otorgamiento de Créditos
Dependiente	Financiamiento de las MYPE	Participación de MYPE en el Mercado Crediticio

1.3 Justificación

A.- Económica

Un mayor financiamiento de las MYPE permitirá un crecimiento del sector lo cual traerá beneficios tales como una mejora de la productiva y mayor rentabilidad.

B.- Social

Un crecimiento en los niveles de producción conlleva a mayores plazas de empleos por lo que toda la población resultaría beneficiada.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

- Realizar un análisis de los créditos para el financiamiento de las MYPE en la Región Arequipa

1.4.2 Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico situacional de las MYPE y su participación en el sistema financiero de los últimos 3 años.
- Describir la clasificación por sectores de las MYPE y determinar cuáles son los créditos más utilizados por este sector.

- Analizar el sistema crediticio de las instituciones financieras y determinar el número de instituciones que proveen de créditos al sector MYPE.
- Evaluar la viabilidad de acceso al financiamiento y analizar las dificultades que presentan las MYPE para obtener un crédito.

1.5 Marco Referencial

1.5.1 Marco Teórico

1.1. SISTEMA FINANCIERO BANCARIO

Este sistema está constituido por el conjunto de bancos del país. En la actualidad el sistema financiero Bancario está integrado por el Banco Central de Reserva, el Banco de la Nación y la Banca Comercial y de Ahorros. A continuación examinaremos brevemente cada una de estas instituciones.

A. BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ – BCRP

Es la autoridad monetaria encargada de emitir la moneda nacional, administrar las reservas internacionales del país y regular las operaciones del sistema financiero nacional.

B. BANCO DE LA NACIÓN

Es el agente financiero del estado, encargado de las operaciones bancarias del sector público.

C. BANCA COMERCIAL

Es aquella cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público en depósito o bajo cualquier otra modalidad contractual y en utilizar ese dinero, su propio capital y el que obtenga de otras cuentas de financiación en conceder créditos en las diversas modalidades, o a aplicarlos a operaciones sujetas a riesgo de mercado.

N°	Bancos
1	Banco de la Nación
2	Banco BBVA
3	Banco de Crédito
4	Scotiabank
5	Interbank
6	Banco de Comercio
7	Mi Banco
8	BIF
9	Banco Financiero
10	Banco Azteca
11	HSBC
12	Citibank
13	Banco Falabella
14	Banco Ripley

1.2. SISTEMA FINANCIERO NO BANCARIO

A. FINANCIERAS

Es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en facilitar las colocaciones de primeras emisiones de valores, operar con valores mobiliarios y brindar asesoría de carácter financiero.

B. CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CRÉDITO

Es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento, preferentemente a las pequeñas y micro-empresas.

C. ENTIDAD DE DESARROLLO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA – EDPYME

Es aquella cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferentemente a los empresarios de la pequeña y micro-empresa.

D. CAJAS RURALES

Es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento

preferentemente a los empresarios de la pequeña y micro-empresa.

2. EL CRÉDITO

• CONCEPTO GENERAL

Es un contrato mediante el cual una entidad financiera coloca fondos a disposición del cliente o beneficiario hasta un monto fijado y por un tiempo determinado recibiendo intereses por el monto colocado y exigiendo la devolución en el tiempo señalado. No hay que olvidar que un crédito es un acto de confianza. Las operaciones crédito pueden ser otorgados en moneda nacional o en moneda extranjera.

3. SUJETOS QUE INTERVIENEN

A. El Banco o mutuante que es quien califica el crédito y después de cumplidas las condiciones y garantías, procede al desembolso del dinero ofrecido. Entregado el mismo, el Banco carece de obligaciones a su cargo.

B. El Cliente o denominado mutuario, que puede ser una persona natural o una persona jurídica.

4. CARTERA DE CRÉDITOS ¹

Para esta clasificación consideramos los créditos otorgados por instituciones bancarias y aquellos créditos concedidos por empresas comerciales.

A. CRÉDITO COMERCIAL

El crédito comercial se distingue típicamente de otras formas de crédito a corto plazo, sobre todo porque no está asociado con ninguna institución financiera, la financiación directa por la empresa que otorga el crédito.

El crédito comercial es una fuente espontánea de financiamiento, ya que surge de las transacciones ordinarias de los negocios. En forma ordinaria una empresa compra sus abastecimientos y materiales mediante crédito de otras

¹ Miguel Ángel Mojarovich Bustinza. Tesis "El ejecutivo comercial en el banco Santander central Hispano y el análisis de los Estados Financieros como medio de evaluación para el otorgamiento de créditos". Universidad Católica Santa María. 2000. Pág. 6-8

empresas y registra la deuda como cuentas por pagar, estas van a ser el crédito comercial.

El crédito comercial tiene doble significado para la empresa, es una fuente de crédito para financiar las compras y es una aplicación de fondos en la medida en que las empresas financien las ventas a crédito por los clientes. Las grandes empresas son por lo general proveedores netos de crédito comercial las pequeñas empresas por el contrario tienden a ser usuarios netos de crédito comercial. No es posible generalizar cual de las situaciones es mejor; la elección corresponderá a las circunstancias específica de cada empresa y de los costos y beneficios que obtengan por recibir y por usar el crédito comercial.

El crédito comercial es una forma acostumbrada de hacer negociaciones en la mayoría de las industrias y es conveniente porque dinamiza las transacciones. Una empresa que no califique como sujeto de crédito en una institución financiera puede recibir crédito comercial porque las experiencias anteriores han familiarizado al vendedor con la confiabilidad crediticia del cliente.

El monto del crédito comercial fluctúa de acuerdo con las adquisiciones del comprador, pero las fluctuaciones se encuentran sujetas a los límites de crédito que se conceden en cada caso. Es cuestionable si el costo del crédito comercial es mayor al de otras formas de financiamiento.

B. CRÉDITO BANCARIO

El crédito bancario podemos definirlo como una operación en virtud de la cual el banco, en vista de la confianza que le merece el solicitante concede a éste el poder de disposición o concurso de sus capitales con la condición de la devolución del principal más los intereses pactados dentro de un plazo máximo fijado con anterioridad.

El crédito ha de ser formalizado en documentos apropiados que generalmente suelen los bancos tener previamente impresos.

Según el D.L. 770 “Ley General de Instituciones Bancarias Financieras y de Seguros” en su artículo N° 3 define a la empresa bancaria como aquella cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público, en depósito o bajo cualquier otra modalidad contractual y en utilizar ese dinero mas su propio capital y el que obtenga de otras fuentes de financiación en conceder créditos en la forma de préstamos o descuento de documentos.

El crédito de los bancos comerciales es el que se orienta a apoyar todas las actividades económicas financiando las necesidades de fondos a corto, mediano o largo plazo, derivadas de la insuficiencia de capital de trabajo o para atender la expansión de las empresas.

5. MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (MYPE)²

• DEFINICIÓN

No hay unidad de criterio con respecto a la definición de la Micro y Pequeña Empresa, pues las definiciones que se adoptan varían según sea el tipo de enfoque.

Algunos especialistas destacan la importancia del volumen de ventas, el capital social, el número de personas ocupadas, el valor de la producción o el de los activos para definirla. Otros toman como referencia el criterio económico – tecnológico (Pequeña Empresa precaria de Subsistencia, Pequeña Empresa Productiva más consolidada y orientada hacia el mercado formal o la pequeña unidad productiva con alta tecnología).

² Gobierno del Perú. Ministerio de la Producción. Decreto Legislativo 1086: ley de promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de la micro y pequeña empresa y del acceso al empleo decente. Lima. Perú.28-06-08.

Por otro lado, también existe el criterio de utilizar la densidad de capital para definir los diferentes tamaños de la Micro y Pequeña Empresa. La densidad de capital relaciona el valor de los activos fijos con el número de trabajadores del establecimiento. Mucho se recurre a este indicador para calcular la inversión necesaria para crear puestos de trabajo en la Pequeña Empresa.

El Decreto Legislativo 1086 del año 2008, una ley de promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de la micro y pequeña empresa y del acceso al empleo decente, modifica las características de las MYPE, según el cual una MYPE debe reunir dos criterios, uno es la cantidad de empleados y el otro el monto de las ventas anuales equivalentes a Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Cuadro N°1: Definición MYPE

	EMPLEADOS	EQUIVALENTE A VENTAS MÁXIMAS ANUALES EN UIT
MICRO EMPRESA	1-10	Hasta 150
PEQUEÑA EMPRESA	11-100	Hasta 1700

6. EVALUACIÓN DEL CLIENTE PARA EL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO

Caen dentro de los principios de evaluación aprobados por las SBS todos los contratos de mutuo dinerario, como de cualquier forma de financiamiento, que los Bancos otorguen a sus clientes, incluyendo a sus Directores y trabajadores, así como a los cónyuges y parientes de estos (Resolución SBS N° 781-98 del 17/08/98).

Antes de la aprobación de un crédito, los funcionarios están obligados a evaluar la solicitud crediticia presentada por el cliente, la que será determinada por la capacidad de pago que

a su vez está definida fundamentalmente por su flujo de fondos y antecedentes crediticios.

La evaluación debe considerar además de los conceptos señalados, su entorno económico, las garantías preferidas, la calidad de la dirección de la empresa y las clasificaciones asignadas por las demás empresas de sistema financiero.

7. DESEMPEÑO DEL CRÉDITO A MYPE

Como en otras áreas de la economía peruana, el mercado financiero para MYPE tiene un sector formal y uno informal. El análisis que aquí se presenta se enfoca en el crédito formal, entendido como aquél provisto por entidades financieras reguladas. Muchas MYPE acceden a otras fuentes de crédito, que van desde crédito de proveedores hasta préstamos de agiotistas informales. El análisis de este mercado informal requeriría de un esfuerzo de recojo y elaboración de información que escapan a los marcos de esta consultoría.

A. Definiciones y disponibilidad de datos

Dentro del grupo de las entidades supervisadas, actualmente el mercado de crédito para MYPE está siendo servido por dos tipos de entidades: la banca comercial o banca múltiple y las instituciones propiamente de microfinanzas (IMF). Mientras que en éstas los principales clientes son las MYPE, en aquéllas tienen un rol todavía menor. Como vimos antes, dentro de las IMF se encuentran las Cajas Municipales (CM), las Cajas Rurales (CR), y las EDPYMES.

Por otro lado, los tipos de crédito que otorgan tanto las entidades de banca múltiple así como las de microfinanzas son clasificados en cuatro tipos principales por la SBS:

- **Créditos comerciales**

Son aquéllos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de la producción y a la comercialización de bienes y/o servicios en sus diferentes fases, distintos a los destinados al sector micro empresarial.

- **Créditos a microempresas**

También llamados MES, son aquéllos otorgados a personas naturales o jurídicas, destinados al financiamiento de la producción, comercio o prestación de servicios, siempre que el deudor no posea activos por un valor mayor a US\$20 000 (sin considerar bienes inmuebles) o una deuda en el sistema financiero que exceda de US\$20000 (o su equivalente en moneda nacional).

- **Créditos de consumo**

Son aquéllos otorgados a personas naturales con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios y/o gastos no relacionados con una actividad empresarial.

- **Créditos hipotecarios para vivienda**

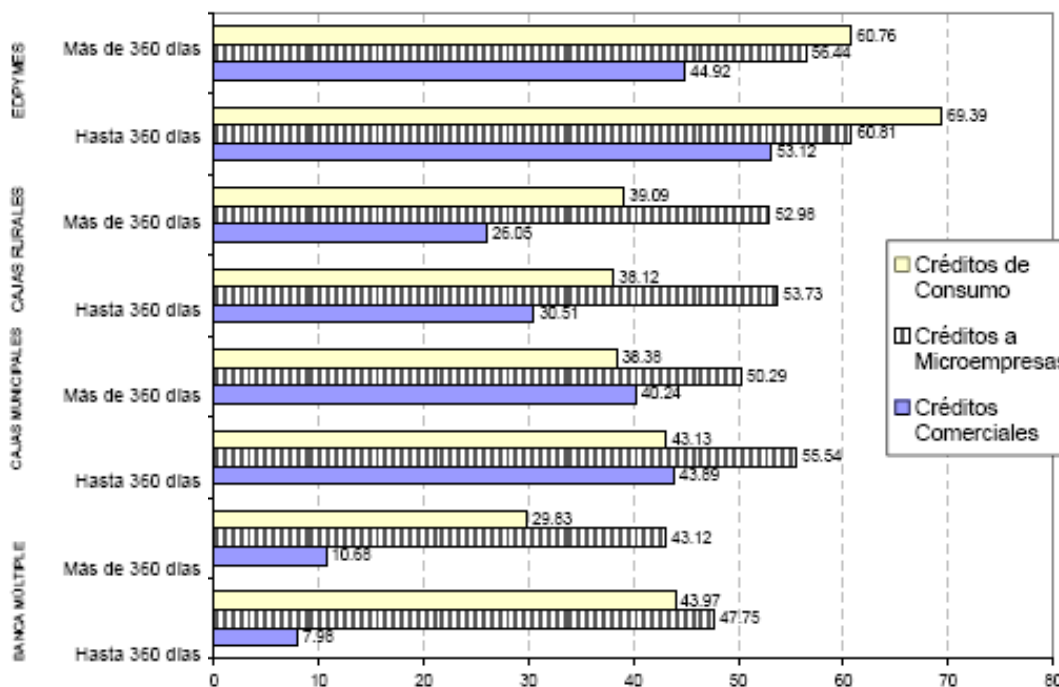
Otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que se otorguen amparados con hipotecas debidamente inscritas.

Además, del MES, el crédito a la microempresa puede llegar a través de la modalidad de crédito de consumo, en la medida en que la enorme mayoría de microempresas son de carácter familiar y muchas no observan una clara diferenciación entre las finanzas del hogar y de la empresa.

B. El costo del crédito

El crédito para las MYPE es aún caro, particularmente cuando se lo compara con el crédito comercial. Así, lo que muestran los niveles recientes de las tasas de crédito según tipo de crédito y entidad es que la brecha de tasas de interés observada entre la BM y las IMF es en su mayor parte explicada por las significativamente menores tasas que cobra la banca múltiple a las empresas grandes (créditos comerciales).

Tasas de interés según tipo de entidad, tipo de crédito, y término



En resumen, en un contexto de retracción del crédito del mercado financiero a las empresas, el sector de microfinanzas ha observado una vigorosa y saludable expansión. Las CMs han liderado esta expansión, pero la BM también viene incrementando sus colocaciones en este sector.³

8. OBSTÁCULOS AL ACCESO DE LAS MYPE AL CRÉDITO

El racionamiento de crédito tal como lo señalan los premios Nobel en economía 2001 ocurre en situaciones de información asimétrica en los cuales la tasa de interés no cambia para igualar la oferta y la demanda de crédito, sino que se mantiene el costo del crédito a un nivel en el cual la demanda supera a la oferta (Stiglitz y Weiss, 1981).

Es decir que los bancos prefieren mantener el crédito racionado que responder al exceso en la demanda mediante un aumento del costo, porque operan en un entorno caracterizado por falta de conocimiento acerca del prestatario y de su

³Grupo de Análisis para el Desarrollo. Las Políticas Para El Financiamiento De Las MYPE En El Perú. CEPAL, Lima 2005. Págs. 11-23
<http://www.grade.org.pe/download/docs/GRADE%20Informe%20Final%20Cepal.pdf>

proyecto (información asimétrica), porque las tasas altas desincentivarán a los prestatarios más conservadores (la selección adversa) y los prestatarios tendrán tendencia a invertir en proyectos más arriesgados si las tasas son más elevadas para poder recuperar la inversión.

El problema de la información asimétrica surge de la desigualdad de conocimiento sobre la transacción de crédito entre el prestamista y el prestatario. El prestatario conoce su negocio y su proyecto mejor que el prestamista así como el uso que hará de los fondos una vez le sean entregados, y consecuentemente las posibilidades de amortizar el préstamo. La asimetría ocurre tanto a nivel del conocimiento de las características de los proyectos de inversión por parte del prestamista, como del control sobre el uso de dichos fondos una vez entregados a la empresa. En el caso de las micro y pequeñas empresas el problema de asimetría de información se ve agudizado porque a menudo los bancos no cuentan con unidades especializadas en éstas unidades empresariales o con la tecnología crediticia apropiada para este segmento, y por consiguiente su capacidad de evaluar los proyectos presentados por las micro y pequeñas empresas es menor que en el caso de grandes empresas. A esto se deben añadir la imposibilidad por parte de las micro y pequeñas empresas de proveer la información requerida por los bancos.

Las probabilidades de incumplimiento aumentan en aquellas circunstancias en las que no existe ningún coste asociado con la morosidad. La asignación de tasas de interés más elevadas para compensar este riesgo no soluciona el problema de información asimétrica ya que esto requiere una mayor rentabilidad o rendimiento del proyecto lo que implica el cumplimiento de la relación positiva entre el riesgo y el rendimiento. El asignar tasas de interés más elevadas implica prestar a individuos muy riesgosos, y por lo tanto esto genera problemas de “selección adversa.” Se pueden describir dos

categorías de selección adversa. En la primera, el banco aprueba una solicitud de crédito para un proyecto que acaba siendo un fracaso comercial, mientras que en la segunda el banco rechaza una solicitud para un proyecto que posteriormente tiene éxito comercial. Los analistas de crédito del banco, suponiendo un comportamiento adverso al riesgo, tendrán tendencia a rechazar solicitudes en los dos casos, porque el error en el segundo caso será menos aparente y más difícil de descubrir que en el primero. Ante una situación de información asimétrica y de selección adversa, solicitudes de crédito de micro y pequeñas empresas con alto potencial de crecimiento y proyectos rentables pueden ser rechazadas por los bancos.

El problema de selección adversa entonces perjudica a los individuos con proyectos rentables menos riesgosos y hacer que se queden “fuera del mercado crediticio” por la incapacidad del prestamista de discriminar entre individuos con alto y bajo “riesgo”. Las dificultades y los costos elevados que se pueden atribuir a la identificación de “buenos prestatarios” frente a malos llevan al banco a utilizar los términos del contrato crediticio para intentar guiar la conducta del prestatario y así aumentar la probabilidad de repago. El problema de la información asimétrica se soluciona parcialmente mediante (i) el análisis de las características y calidad de las micro y pequeñas empresas y del proyecto previo al otorgamiento del crédito, (ii) la exigencia de garantías para respaldar el préstamo, (iii) la prevención de un comportamiento inadecuado durante la realización del proyecto mediante una supervisión rigurosa y (iv) el embargo de los bienes en garantía. El otro problema de información asimétrica es la existencia de riesgo moral porque el valor de la transacción para el prestamista puede verse afectada de forma negativa por acciones o decisiones equivocadas adoptadas por el prestatario y que el prestamista no puede controlar totalmente. El prestatario puede

tener incentivos para comportarse de una forma distinta y perjudicar los intereses del prestamista. Lo que significaría para el prestatario la pérdida de los fondos propios invertidos en el proyecto y de los bienes en garantía que respaldan al crédito. Estas penalidades llevan al prestatario a una posición de riesgo más equiparada con la que asume el banco. Las micro y pequeñas empresas pequeñas que hayan establecido un historial de crédito y una relación crediticia con una institución bancaria o no bancaria tienden a tener mayor acceso al crédito, pagar menores tasas de interés y se les tiende a exigir garantías de menor valor porque el problema de la información asimétrica ha sido atenuado mediante la relación establecida entre el prestatario y el prestamista a lo largo del tiempo. Por lo tanto el costo por mayor riesgo crediticio representa el obstáculo más importante al acceso de las micro y pequeñas empresas en Arequipa al financiamiento. Esto se traduce en una tentativa de rechazo a las solicitudes de crédito de las micro y pequeñas empresas por parte de los bancos por el lado de la oferta, como en un aumento del costo del crédito que reduce la rentabilidad de la inversión y afecta negativamente a la demanda de financiamiento. En muchos casos los márgenes de transformación de los bancos ni siquiera cubren el costo por mayor riesgo que se traduce en provisiones por pérdidas más elevadas que en el caso de las grandes empresas.

1.5.1.1 Esquema Estructurado

CAPITULO I:

ASPECTOS METODOLÓGICOS

1. EL SISTEMA FINANCIERO
 - A. SISTEMA FINANCIERO BANCARIO
 - B. SISTEMA FINANCIERO NO BANCARIO
2. EL CRÉDITO
 - CONCEPTO GENERAL
3. SUJETOS QUE INTERVIENE
4. CARTERA DE CRÉDITOS
 - A. CRÉDITO COMERCIAL
 - B. CRÉDITO BANCARIO
5. MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (MYPE)
 - DEFINICIÓN
6. EVALUACIÓN DEL CLIENTE PARA EL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO
7. DESEMPEÑO DEL CRÉDITO A MYPE
8. OBSTÁCULOS AL ACCESO DE LAS MYPE AL CRÉDITO

1.5.1.2 Bibliografía Básica

- Tesis: El ejecutivo comercial en el banco Santander central Hispano y el análisis de los Estados Financieros como medio de evaluación para el otorgamiento de créditos.

Autor: Miguel Ángel Mojorovich Bustinza.

UCSM Perú 2000

- Administración del crédito a las Empresas y al Consumidor.
Cole Robert H.
Editorial Diana, México, 1977
- Contratos e Instrumentos Bancarios Doctrina-Modelos-Legislación Bancaria

Javier Rodríguez Velarde

Editorial Rotesa, Arequipa, 2000

- Derecho Bancario

Joaquín Rodríguez Rodríguez

Editorial Porrúa, México, 1945

- Elementos de Técnica Bancaria

Víctor Rivas Gómez

Editorial Arita 2da Edición, Lima, 1988

- Títulos y Contratos de Crédito, Quiebras

Carlos L. Dávalos Mejía

Editorial Harla, México, 1984

- Introducción a la Banca

David Ambrosini Valdez

Universidad del Pacífico, Lima, 1992

- Tesis: Crédito financiero a través de la titulización

Autor: Casavilca Maldonado, Edmundo Rafael

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Facultad de Ciencias Económicas 2004

Lima – Perú

- Diccionario de Términos Financieros y de Inversión

Francisco Mochón Marcillo

Editorial Mcgraw Hill

España Madrid 1998

- [http://www.creditosperu.com.pe/Importancia De Las MYPE Y Características](http://www.creditosperu.com.pe/Importancia%20De%20Las%20MYPE%20Y%20Características)

- <http://administracion.unmsm.edu.pe/blog/post/investigacion/prstamos-caros-a-las-mypes-le-restan-competitividad>

1.5.1.3 Antecedentes de Investigación

Tesis: El ejecutivo comercial en el banco Santander central Hispano y el análisis de los Estados Financieros como medio de evaluación para el otorgamiento de créditos.

Autor: Miguel Ángel Mojorovich Bustinza.

Universidad Católica Santa María 2000

Facultad de Ciencias Económico Administrativas.

Sumilla: Operaciones de los Bancos, análisis de los Estados Financieros, consideraciones financieras para el otorgamiento de los créditos, labores desarrolladas como experiencia profesional en la evaluación de créditos.

1.5.2 Marco Conceptual

- Análisis de riesgos
- Banco
- Calificación o clasificación de riesgo
- Capacidad de endeudamiento
- Central de riesgos
- Cláusula
- Contrato
- Crédito
- Crédito bancario
- Crédito comercial
- Crédito personal
- Cuenta corriente
- Cuotas de crédito
- Deuda
- Deuda a corto plazo
- Deuda amortizable o reembolsable
- Disponibilidad de crédito
- Documentación del crédito
- Embargo
- Financiamiento
- Línea de crédito
- Garantía personal
- Garantía real
- Interés

- Interés efectivo anual
- Interés nominal
- Intereses moratorios
- Leasing arrendamiento financiero
- Letra de cambio
- Liquidez
- Mercado
- Mercado crediticio
- Mercados financieros
- Operaciones bancarias
- Plazo
- Perfil del solicitante de crédito
- Préstamo
- Prestamista
- Prestatario
- Protesto
- Récord crediticio - historia crediticia
- Riesgo de crédito
- Superintendencia de banca y seguros SBS
- Títulos de crédito
- Transferencias de crédito
- Solvencia
- Unidad impositiva tributaria (UIT)

1.6 Hipótesis

Dado que: Las instituciones financieras no contemplan requerimientos adecuados para el otorgamiento de créditos formales al sector MYPE y que estos créditos poseen tasas de interés variables

Es probable que: Las MYPE tengan accesibilidad limitada al financiamiento crediticio formal en la Región Arequipa.

II PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

2.1 Técnica e Instrumentos

VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Variable Dependiente Financiamiento de las MYPE	<ul style="list-style-type: none">- Cobertura de Créditos- Tasa de Interés Otorgada- Participación de MYPE en el Mercado Crediticio.	<ul style="list-style-type: none">- Técnica de Análisis y Síntesis.- Técnica de Análisis Histórico y Lógico.- Técnica de Análisis de Documentos.	<ul style="list-style-type: none">- Memorias del BCRP.- Datos Estadísticos.- Superintendencia de Banca y Seguros SBS
Variable Independiente Análisis de los Créditos del Sistema Financiero	<ul style="list-style-type: none">- Demanda de Créditos- Otorgamiento de Créditos- Requerimientos para el otorgamiento.	<ul style="list-style-type: none">- Técnica de Observación Documental.- Técnica de Análisis Histórico y Lógico.- Técnica de Inducción y Deducción.	<ul style="list-style-type: none">- Ficha de Observación Estructurada- Memorias Anuales de las Empresas Crediticias- Ficha Técnica para la evaluación de un Crédito.

2.2 Estructura de los Instrumentos

Recolección de indicadores para el análisis de la demanda

Datos Estadísticos: Instrumentos básicos para la conformación de los índices y su recolección será a través de medios virtuales (Internet), así como documentos físicos ya establecidos por alguna institución del estado.

Superintendencia de Banca y Seguros: Es el organismo encargado de la regulación y supervisión de los Sistemas Financiero, de Seguros y del Sistema Privado de Pensiones, así como de prevenir y detectar el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Ficha Técnica para la Evaluación de un Crédito: Documento donde se registra todos los requisitos mínimos que pide una entidad bancaria para el otorgamiento de créditos.

Memorias Anuales de las Empresas: Documentos en donde data toda la información relevante de la empresa transcurrida en el año tales como estados financieros, ratios, estadísticas, etc.

Técnicas para la cuantificación de la variable:

- a) Elaboración de fichas bibliográficas e interpretativas.
- b) Análisis e interpretación de resultados.

2.3 Campo de Verificación

2.3.1 Ámbito

- Provincia Arequipa

2.3.2 Temporalidad

- Año 2011

2.3.3 Unidad de Estudio

- Créditos del sistema financiero para el Financiamiento de las MYPE.

2.4 Estrategia de Recolección de Datos

- Revisión Bibliográfica
- Internet
- Análisis e interpretación de resultados

2.5 Recursos Necesarios

2.5.1 Recursos Humanos

El presente proyecto será elaborado por Fabiola Butrón Mogrovejo (Bachiller en Ingeniería Comercial)

2.5.2 Recursos Materiales

Los recursos materiales a usar son:

- Computadora
- Lapiceros
- Papel Bond A4
- Internet
- Libros y boletines informativos
- Fotocopias de los libros señalados en la bibliografía
- Teléfono, entre otros.

2.5.3 Recursos Financieros

Recursos Humanos S/. 00.0

Recursos Materiales S/. 300.0

Total S/. 300.0

2.6 Cronograma de Actividades

Actividades	Meses					
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
1. Recolección de Información	X	X				
2. Preparación y Presentación del Plan de Tesis		X	X			
3. Aprobación del Plan de Tesis				X		
4. Desarrollo del Plan de Tesis				X		
5. Análisis e Interpretación de Datos					X	
6. Presentación del Borrador de Tesis						X



ANEXO 2
CUESTIONARIO: ANÁLISIS DEL
FINANCIAMIENTO DE LAS MYPE

CUESTIONARIO: ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DE LAS MYPE

El presente instrumento no tiene por finalidad evaluar el conocimiento de los consultados sino analizar variables en tanto a las MYPE y el acceso al financiamiento.

Marque con una X la alternativa que crea conveniente.

1. ¿Qué tipo de organización es?
 - a. Pequeña Empresa
 - b. Microempresa
2. ¿En qué sector desarrolla sus actividades?
 - a. Servicios b. Industria
 - c. Comercio d. Agricultura
 - e. Otros: _____
3. ¿Cuáles son los criterios más importantes para adoptar la decisión de solicitar financiamiento?
 - a. Tasa de Interés
 - b. Plazo de pago
 - c. Garantías solicitadas
 - d. Prestigio de la institución
 - e. Otros: _____
6. ¿Qué expectativas tiene para acceder al financiamiento?
 - a. Calidad de Servicio
 - b. Información de Productos
 - c. Requisitos afines al rubro empresarial
 - d. Riesgos mínimos
 - e. Otros: _____

Si respondió que SI

4. ¿Su empresa accedió algún tipo de financiamiento?
 - a. Si
 - b. No
7. ¿A qué tipo de financiamiento ha accedido?
 - a. Capital de Trabajo
 - b. Activo Fijo
 - c. Consumo
 - d. Otros: _____
8. ¿Está conforme de haber accedido al financiamiento solicitado?
 - a. Si
 - b. No
9. ¿En qué tipo de institución obtuvo el financiamiento?
 - a. Bancos
 - b. Financieras
 - c. Cajas Municipales
 - d. Cajas Rurales
 - e. Edpymes

Si respondió NO

5. Indicar ¿cuáles fueron las dificultades para no acceder al financiamiento?
 - a. Presentar Garantías
 - b. Demostrar los ingresos de la empresa
 - c. Cumplir con la documentación exigida
 - d. Poco tiempo de funcionamiento de la empresa
 - e. Calificación de Centrales de Riesgo
 - f. Otros: _____
10. ¿Volvería a solicitar un crédito?
 - a. Si
 - b. No

Muchas gracias por su colaboración

Fecha: ___/___/___

Encuestador: _____



ANEXO 3
DATOS ADICIONALES

ANÁLISIS SECTORIAL

SISTEMA FINANCIERO PERUANO

Antecedentes

Al 31 de diciembre del 2011, el sistema financiero peruano está compuesto por 64 instituciones financieras: 15 bancos, 10 empresas financieras, 13 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (“CMAC”), 11 Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (“CRAC”), 10 Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa (“EDPYMES”), 2 Empresas de Arrendamiento Financiero (también conocidas como de leasing), 1 Empresa de Factoring y 2 Empresas Administradoras Hipotecarias (“EAH”). Además existe una importante cantidad de entidades no reguladas por la SBS, como son las ONG que ofrecen financiamiento de créditos y las Cooperativas de Ahorro y Crédito (“COOPAC”), estas últimas supervisadas por la FENACREP.

El sostenido crecimiento económico nacional, sustentado por la creciente demanda interna, el crecimiento de las inversiones y la estabilidad política y fiscal, así como respaldado por la sólida estructura regulatoria del sistema financiero nacional, ha atraído la presencia de nuevos competidores al mercado, algunos a través de la compra de entidades existentes (como es el caso del Banco Compartamos de México, que adquirió una participación mayoritaria en Financiera Crear en junio del 2011), o del inicio de nuevas operaciones, como es el caso del Banco Cencosud de Chile, que desde marzo del 2011 cuenta con autorización de organización de su operación local, o de la nueva operación con capitales locales de CRAC Incasur (Grupo Inca), que inició operaciones en octubre del 2011. Además, instituciones financieras internacionales como el Industrial and Commercial Bank of China – ICBC, el Banco Itau de Brasil y Bancolombia han anunciado su posible ingreso al mercado peruano.

Tradicionalmente, las instituciones bancarias se han enfocado en atender a las medianas y grandes empresas, además de prestar servicios de banca personal, aunque en los últimos tiempos se observa una tendencia hacia la especialización de operaciones, determinada por las oportunidades de crecimiento en términos de colocaciones y de rentabilidad obtenida, como es el caso de los bancos enfocados en créditos de consumo: Falabella y Ripley, o de bancos enfocados en prestar financiamiento a microempresas: MiBanco y Azteca. A estos últimos se suman las operaciones en microfinanzas asociadas a los principales bancos del

país: Financiera CrediScotia de Scotiabank, Financiera Edyficar del Banco de Crédito - BCP y Caja Nuestra Gente de la Fundación BBVA (que próximamente se fusionará con Financiera Confianza), así como las operaciones de instituciones de reconocida especialización en este segmento como son las Cajas Municipales, las Cajas Rurales, las EDPYMES y empresas financieras especializadas, algunas de éstas convertidas desde su anterior operación como EDPYMES.

DIC.2011	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR*	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	193,056	129,378	125,206	3,172	4,750	126,071	19,468
Financieras	7,735	6,745	6,446	299	446	2,751	1,169
CMAC	12,389	9,936	9,258	678	754	9,312	1,750
CRAC	2,682	2,005	1,882	123	129	1,959	409
EDPYME	1,283	1,107	1,043	65	74	0	271
Leasing	396	312	310	2	5	0	54
Factoring	13	2	2	0	0	0	2
Hipotecarias	247	228	225	3	7	0	53
TOTAL	217,780	148,713	144,372	4,341	6,166	140,094	23,177

*Cartera de Alto Riesgo: Vendida + Refinanciada + Reestructurada

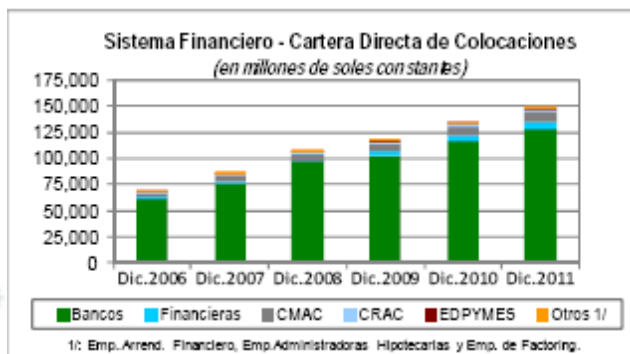
Al cierre de diciembre del 2011, el total de activos del sistema financiero peruano fue de S/. 217.78 mil millones, manteniendo una alta concentración entre los cuatro principales bancos (Banco de Crédito, BBVA Continental, Scotiabank e Interbank). En conjunto, estos cuatro bancos representan 72.38% de la cartera bruta de colocaciones directas, 74.55% de los depósitos totales y 69.03% del patrimonio del sistema financiero (73.33%, 76.07% y 69.46% al cierre del 2010, respectivamente). Cabe destacar ciertos indicios de mayor competencia en créditos y depósitos, debido al ingreso de nuevos operadores y a la consolidación de sus operaciones en todos los nichos existentes en el mercado.

Colocaciones y Depósitos

Luego de la crisis financiera internacional ocurrida a fines del 2008, que tuvo ciertos efectos desfavorables en la demanda interna y en la situación económica nacional, y por tanto, en la demanda de créditos, lo cual se reflejó en un crecimiento mínimo de la cartera de colocaciones directas en el ejercicio 2009 (+3.23% frente a lo registrado al cierre del 2008, en valores corrientes), el sistema financiero nacional ha registrado una recuperación sostenida respecto al nivel de colocaciones de periodos anteriores.

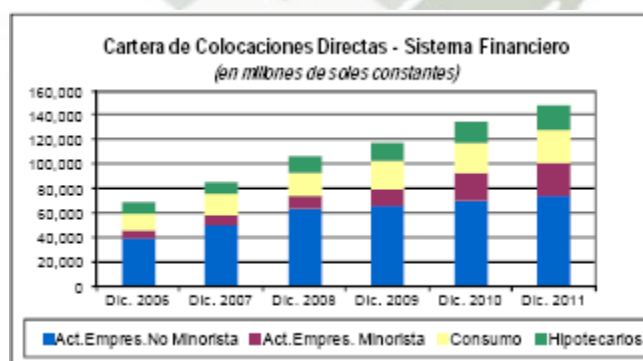
Así, al cierre del ejercicio 2011, se registró un crecimiento de la cartera de créditos directos de 17.64% respecto al cierre del 2010, y en éste, de 19.47% con respecto al cierre del 2009, considerando valores corrientes (+12.47% promedio ponderado anual considerando valores constantes). Como se indicó previamente, el crecimiento de las colocaciones se da en paralelo con la reactivación de la

economía nacional (crecimiento del PBI Global de 8.78% en el ejercicio 2010 y 6.92% en el ejercicio 2011) y el dinamismo de la demanda interna, lo que se sustenta en base a favorables perspectivas económicas, acercándose a las tasas de crecimiento anuales observadas antes del inicio de la crisis mencionada.



Cabe destacar la expansión registrada por las instituciones microfinancieras y las empresas financieras, que han mostrado un crecimiento conjunto de 14.17% entre diciembre del 2010 y diciembre del 2011, mientras que la banca registró un incremento de 10.11% (considerando valores constantes), de modo que en conjunto, el sistema financiero nacional creció 10.71% en su cartera de colocaciones brutas.

Este desempeño se confirma por el comportamiento de la cartera de créditos por tipo de producto, pues los créditos minoristas han mostrado un incremento de 14.30% entre el cierre del 2010 y el cierre del 2011, mientras que los créditos no minoristas registraron un crecimiento de 6.55%. Por su parte, los créditos de banca personal mostraron un aumento de 15.53% en el mismo periodo.



Los créditos de banca personal (créditos de consumo y créditos hipotecarios para vivienda) han representado alrededor de 31% de la cartera de créditos en los últimos años (31.99% a diciembre del 2011), con una expectante tendencia creciente, incluso mayor a la del resto del sistema financiero, sustentada en la permanente expansión económica nacional, y principalmente, en el aumento de la

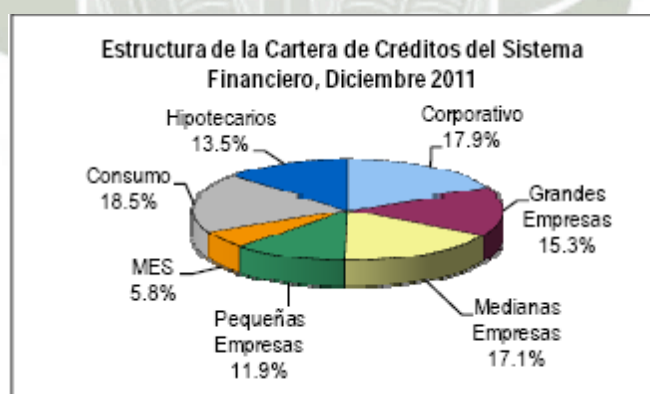
clase media, que viene registrando mejores ratios de empleo y mayores niveles de ingreso familiar, y por tanto, mayor capacidad de endeudamiento crediticio y de consumo.

En paralelo, también se ha venido observando un mayor nivel de operaciones de las empresas especializadas en microfinanzas (CMAC, CRAC y EDPYMES), tanto en sus zonas de influencia tradicionales, como fuera de ella, así como de las empresas financieras junto a una incursión más agresiva de las entidades bancarias en préstamos a este segmento de negocios.

Así, las actividades empresariales minoristas (pequeña y microempresa) muestran una participación cada vez más importante, representado 17.74% de la cartera total de créditos del sistema financiero, frente a 17.17%, 11.88% y 10.40% que representara al cierre del 2010, 2009 y 2008, respectivamente.

El crecimiento mostrado por este segmento desde el ejercicio 2010, se explica también por el efecto de las nuevas disposiciones de Evaluación y Clasificación del Deudor (Res. SBS N° 11356-2008), norma que entró en vigencia desde julio del 2010.

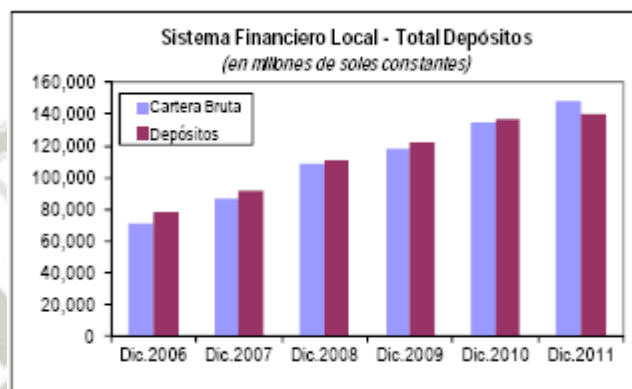
Los créditos a actividades empresariales no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) continúan representando la parte más importante de la cartera de créditos, pero con una clara tendencia decreciente (50.27% a diciembre del 2011, 52.20% a diciembre del 2010 y 56.85% a diciembre del 2009).



La captación de depósitos ha mostrado un menor nivel de crecimiento durante el ejercicio 2011 (+8.97% respecto al cierre del 2010, considerando valores corrientes, y 2.55% neto del ajuste a valores constantes), pues aún cuando el mayor número de empresas financieras (tanto de nuevas financieras, como de conversiones desde otra estructura operativa) ofreció mayores opciones de depósitos y generó mayor captación de fondos del público, la coyuntura electoral

y económica del país, sumada al riesgo internacional, determinaron que los depositantes busquen otras alternativas de inversión y rentabilidad.

La captación de depósitos continúa su concentración en la banca comercial (89.99% del total de depósitos del sistema financiero a diciembre del 2011), y al igual que en el caso de la cartera de créditos, presenta una alta concentración entre los cuatro principales bancos (74.55% del total de depósitos del sistema financiero nacional).

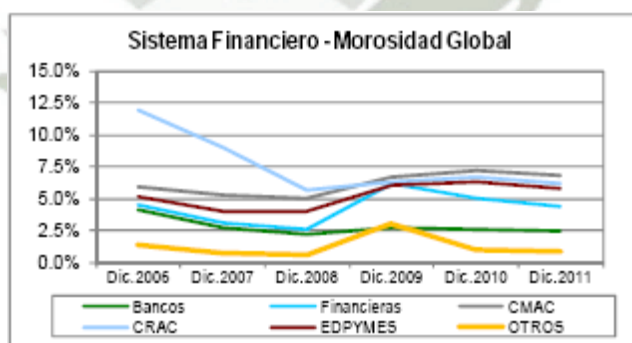


Ante el menor ritmo de crecimiento de los fondos del público, la estructura de fondeo del sistema financiero peruano ha variado, para darle mayor participación a la emisión de valores en el mercado de capitales local, e incluso internacional por parte de los principales bancos, la cual ha representado 7.10% de los pasivos totales en diciembre del 2011, frente a 5.85% al cierre del 2010. También ha sido determinante la menor disponibilidad de adeudados locales y del exterior (-12.05% entre diciembre del 2010 y diciembre del 2011), los cuales pasaron a representar 14.56% de los pasivos totales, frente a 16.82% que registraron al cierre del 2010. En los últimos años se observa una clara tendencia de reducción de las operaciones denominadas en moneda extranjera (desdolarización), tanto de las colocaciones, como de los depósitos, particularmente de la banca, en un contexto de expectativa de apreciación del Nuevo Sol y de adecuación a los estándares requeridos por organismos multilaterales, de modo que al 31 de diciembre del 2011, 54.39% de las colocaciones directas estuvieron denominadas en nuevos soles, mientras que 56.09% del total de depósitos estuvieron expresados en la misma moneda, lo que viene reduciendo la todavía relativa vulnerabilidad del sistema ante los riesgos de tipo de cambio.

Calidad de Activos

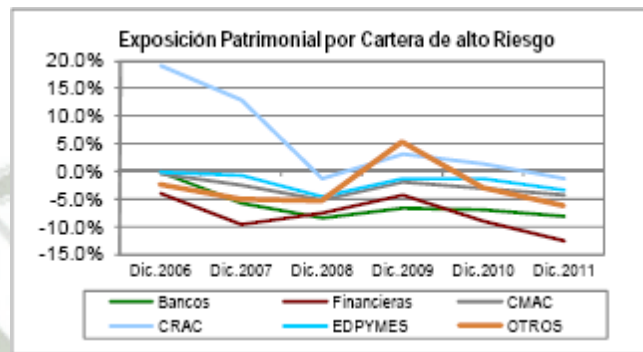
La cartera de alto riesgo (vencida, en cobranza judicial, refinanciada y/o reestructurada) presentó crecimientos moderados en los últimos dos años, con ratios de 5.51% en el 2011 y 10.73% en el 2010, los que conjugados con un mayor ritmo de crecimiento de la cartera total de créditos directos (10.71% y 14.3%, respectivamente), con un adecuado manejo en cuanto a castigos y provisiones, con la aplicación de políticas crediticias para afrontar situaciones de sobreendeudamiento de la cartera y criterios más prudentes, con mejores estándares de control aplicados por las instituciones financieras y por la SBS, y por la recuperación de los efectos adversos de la crisis financiera del periodo 2008-2009, entre otros factores, han permitido que los ratios de morosidad global de las diferentes instituciones financieras se mantengan en niveles estables, con un indicador promedio de 2.92% para el sistema financiero en su conjunto (3.06% al cierre del 2010 y 3.16% al cierre del 2009).

Este comportamiento es liderado por la banca, que viene mostrando los mejores niveles de morosidad del sistema al haber controlado el deterioro de sus carteras de banca personal y de créditos minoristas. En ese aspecto, las instituciones microfinancieras y las empresas financieras mantienen sus niveles de morosidad observados luego de la crisis financiera del 2008, que se ubican por encima de los registrados en años anteriores, al ser su mercado altamente competitivo, en etapa de crecimiento y con amplias expectativas de desarrollo, lo que determina una tendencia hacia la sobreoferta de créditos en sus mercados de influencia.



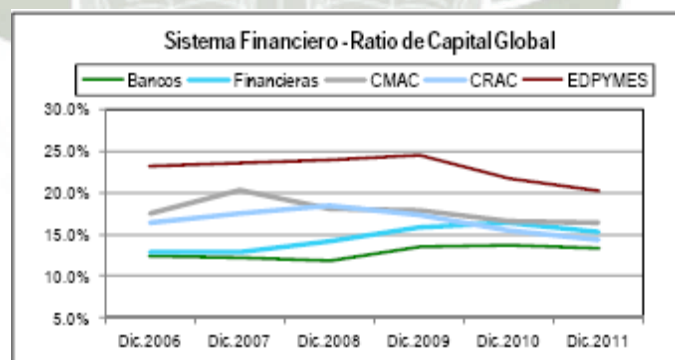
Destaca los logros alcanzados en término de exposición patrimonial al riesgo crediticio del sistema financiero, tanto a nivel global, como dentro de cada grupo de entidades, observándose mayores coberturas de la cartera de alto riesgo a diciembre del 2011, con un ratio de cobertura global de provisiones respecto a

cartera de alto riesgo de 142.03% en el sistema financiero en su conjunto, que representó 7.87% del patrimonio total del sistema. A diciembre del 2011, todos los grupos de instituciones financieras han recuperado su nivel de cobertura de provisiones respecto a la cartera de alto riesgo, incluso las EDPYMES y las CRAC que en periodos anteriores mostraron déficits en este aspecto cobertura de provisiones.



Solvencia

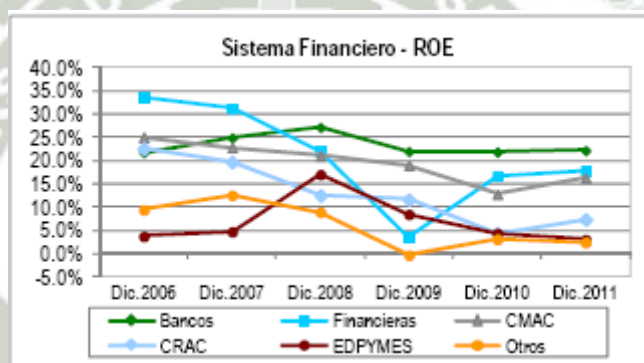
La fortaleza patrimonial respecto al conjunto de riesgos que enfrentan las instituciones financieras (crediticio, operativo y de mercado) se mantuvo en niveles adecuados, con ratios de capital global por encima del nivel mínimo regulatorio (10% a partir de junio del 2011): 13.38% para los bancos, 15.34% para las empresas financieras, 16.37% para las CMAC, 14.44% para las CRAC y 20.25% para las EDPYMES.



Rentabilidad y Eficiencia

En correspondencia con el crecimiento de la economía nacional y con el favorable desempeño del sistema financiero, se observa una tendencia favorable en cuanto a los niveles de rentabilidad obtenidos, con un ROE de 21.01% al cierre del 2011 frente a 20.48% obtenido en el ejercicio 2010 y 20.05% en el ejercicio 2009, impulsado principalmente por la estabilidad financiera mostrada por la banca y por

la recuperación de los indicadores de eficiencia de las instituciones microfinancieras y de las empresas financieras. La recuperación de los rendimientos se da a pesar del contexto de fuerte competencia en las tasas interés activas generado a partir de una cada vez mayor penetración de las entidades financieras en los distintos segmentos de mercado, así como por la tendencia creciente en las tasas pasivas por efecto del aumento de la tasa de referencia del BCR y el costo de fondeo internacional. Para compensar el menor margen financiero obtenido han sido importantes los esfuerzos de las instituciones financieras en cuanto a mejorar sus niveles de eficiencia operativa, a generar mayores ingresos por servicios no financieros (comisiones bancarias y otros servicios financieros), así como a controlar el deterioro en la calidad de su cartera crediticia lo que se refleja en menores requerimientos de provisiones por riesgo de incobrabilidad.



Perspectivas

El sistema financiero peruano presenta perspectivas positivas para el mediano plazo, vinculadas a las proyecciones de crecimiento económico nacional que se espera fluctúe alrededor de 5.5% anual en los próximos años –lo que puede generar un efecto expansivo de hasta 3 veces en el sistema financiero–, todo ello respaldado por sólidos indicadores macroeconómicos nacionales y en la estabilidad política y fiscal confirmada por el actual gobierno, que mantiene los lineamientos económicos de periodos anteriores de probado éxito.

Se enfrenta el riesgo potencial de los efectos desfavorables de la crisis financiera internacional en la inversión privada, en la demanda interna, en el consumo y en la producción nacional, con consecuencias en el riesgo crediticio, la rentabilidad y a la liquidez del sistema financiero local, dada la todavía alta vinculación y la vulnerabilidad económica del Perú con respecto a los mercados internacionales.

Cabe mencionar asimismo, el riesgo de un potencial deterioro de la calidad de la cartera crediticia del sistema, por el continuo aumento en el nivel de endeudamiento respecto a los ingresos de los clientes de banca personal y de microempresas, principalmente, situación que puede verse acentuada por los efectos adversos de “shocks externos”.

El sistema financiero nacional continúa observando una reducción en los márgenes financieros en razón de los mayores costos financieros relativos determinados por el aumento en las tasas de referencia y en los niveles de encaje por parte del BCR. Sin embargo, por la aún baja penetración de servicios bancarios en el Perú, de alrededor de 25% del PBI frente a 80% en otros países de América Latina, el mercado nacional continúa siendo atractivo para la expansión de los canales de atención de las instituciones financieras que operan actualmente, así como para el ingreso de nuevos actores, ya sea de capitales locales o extranjeros, los cuales se están enfocando en atender nichos de mercados específicos y en diversificar geográficamente el acceso al crédito.

Para compensar la disminución en márgenes financieros, se requiere lograr un efectivo ajuste de costos financieros y de gastos operativos, tal como lo está logrando actualmente la banca, pero ello aún es un tema pendiente para algunas empresas financieras y para la mayoría de instituciones microfinancieras, principalmente en lo que a eficiencia en la gestión operativa se refiere, dadas las características intrínsecas en cuanto acceso, formalidad y capacidad crediticia del tipo de clientes atendidos. Todo ello debe darse en paralelo con el proceso actual de modernización y de desarrollo de procesos adecuados a las mejores prácticas financieras, de gobierno corporativo y de calidad de atención a los usuarios, determinando en algunos casos fusiones o adquisiciones que buscan dar mayor eficiencia al sistema en su conjunto.

CUESTIONARIO: ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DE LAS MYPE

El presente instrumento no tiene por finalidad evaluar el conocimiento de los consultados sino analizar variables en tanto a las MYPE y el acceso al financiamiento.

Marque con una X la alternativa que crea conveniente.

1. ¿Qué tipo de organización es?
 - a. Pequeña Empresa
 - b. Microempresa
2. ¿En qué sector desarrolla sus actividades?
 - a. Servicios b. Industria
 - c. Comercio d. Agricultura
 - e. Otros: _____
3. ¿Cuáles son los criterios más importantes para adoptar la decisión de solicitar financiamiento?
 - a. Tasa de Interés
 - b. Plazo de pago
 - c. Garantías solicitadas
 - d. Prestigio de la institución
 - e. Otros: _____
4. ¿Su empresa accedió algún tipo de financiamiento?
 - a. Si
 - b. No
5. Indicar ¿cuáles fueron las dificultades para no acceder al financiamiento?
 - a. Presentar Garantías
 - b. Demostrar los ingresos de la empresa
 - c. Cumplir con la documentación exigida
 - d. Poco tiempo de funcionamiento de la empresa
 - e. Calificación de Centrales de Riesgo
 - f. Otros: _____
6. ¿Qué expectativas tiene para acceder al financiamiento?
 - a. Calidad de Servicio
 - b. Información de Productos
 - c. Requisitos afines al rubro empresarial
 - d. Riesgos mínimos
 - e. Otros: _____
7. ¿A qué tipo de financiamiento ha accedido?
 - a. Capital de Trabajo
 - b. Activo Fijo
 - c. Consumo
 - d. Otros: _____
8. ¿Está conforme de haber accedido al financiamiento solicitado?
 - a. Si
 - b. No
9. ¿En qué tipo de institución obtuvo el financiamiento?
 - a. Bancos
 - b. Financieras
 - c. Cajas Municipales
 - d. Cajas Rurales
 - e. Edpymes
10. ¿Volvería a solicitar un crédito?
 - a. Si
 - b. No

Si respondió que SI

Si respondió NO

Muchas gracias por su colaboración

Fecha: ___/___/___

Encuestador: _____